



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 7 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.293

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	62
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	68
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	84
SUCESIONES	88
REMATES JUDICIALES	89

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BIND PAGO S.A.

30-71744907-6. Por Acta de Asamblea del 25/08/2023: 1) Se amplió y designó directorio: Presidente: Andrés Patricio Meta.- Vicepresidente y Director Titular: Alberto José Murad.- Director Titular: Gastón Augusto Eckelhart Directora Titular: Candelaria Villagra.- Director Titular: Gastón Aníbal Frigeri.- Director Suplente: Ramón Darío Menalled; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social; y 2) Se Reformo Art. 1º del Est. Soc. (cambio de denominación) de Bind Pago Sociedad Anónima a BIND PSP SOCIEDAD ANONIMA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2023
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89804/23 v. 07/11/2023

BYMA INVERSORA S.A.

CUIT 33716276509. Por escritura 177, del 03/11/2023, al folio 615, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio y de asamblea ambas del 23/10/2023 y su respectivo registro de asistencia, por la se modifican los artículos 1 (-La sociedad se denominará BYMA VIRTUAL S.A., continuadora de BYMA Inversora S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier representación dentro de territorio nacional o extranjero) y 3, (La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades para actuar como proveedor de servicios de pago: (a) la provisión de cuentas para la realización de débitos y créditos dentro de un esquema de pago; (b) la administración de esquemas de pago, estableciendo las reglas operativas, técnicas y comerciales correspondientes, así como velar por su cumplimiento de conformidad con el marco regulatorio vigente; (c) mantener una relación contractual con clientes receptores de pagos como producto de su actividad comercial organizada y asegurar que las operaciones se inicien y/o acrediten de acuerdo con las reglas del esquema de pago, y puedan ser confirmadas y/o conciliadas, cobrando comisiones por estos servicios y expandiendo la red de aceptación; (d) remitir instrucciones de pago válidas a petición de los clientes ordenantes al proveedor de una cuenta –de pago o a la vista– o emisor de instrumento de pago; (e) administrar transacciones ordenadas a través de cajeros automáticos; (f) transmitir instrucciones electrónicas de movimientos de fondos entre entidades financieras y, de corresponder, notificar al proveedor de servicios de pago que ofrece cuentas de pago de las acreditaciones en su cuenta a la vista para que éste proceda al efectivo cumplimiento de la función de traspaso que le compete. Asimismo, la Sociedad puede realizar actividades vinculadas al desarrollo tecnológico y provisión de servicios para las actividades descriptas en los puntos (a) a (f) anteriores, incluyendo - pero no limitado – el manejo, procesamiento, lectura y análisis estadístico de información, el desarrollo, diseño, programación, preparación, aplicación, implementación, suministro, integración, mantenimiento de sistemas informáticos, aplicaciones tecnológicas, software, aplicaciones móviles para teléfonos celulares y otros dispositivos, herramientas web, así como la formación, la capacitación y el asesoramiento sobre el funcionamiento y la utilización de los servicios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios para la consecución de su objeto social en tanto no sean prohibidos por ley o por este estatuto. Se excluyen expresamente del objeto social las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526); y se redacta el texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89788/23 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

CDLN S.A.

Por escritura del 24/10/2023, folio 172, Registro 1672 Sebastián FONTANA, del 5/11/1981, DNI 29.146.344, CUIT 20-29146344-5, Lima 1053, San Isidro, Prov. Bs. As. y Mariela FONTANA, del 25/10/1979, DNI 27.704.711, CUIT 27-27704711-5, Av. Libertador 3137, 7° piso "A", Vicente Lopez, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados, empresarios, constituyeron "CDLN S.A.". SEDE: Lavalle 1537 10° oficina "E" CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Elaboración, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados, ya sea a través de canales de venta directa o telefónica, plataformas digitales o de cualquier otra índole; y distribución de los mismos a través de una flota de camiones propios y/o de terceros. CAPITAL: \$ 500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Presidente o Vice indistinta. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/9. PRESIDENTE Hugo Antonio FONTANA, DNI 7.605.073, DIRECTOR SUPLENTE Sebastián FONTANA quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1537, 10 piso oficina "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90166/23 v. 07/11/2023

CHASCOMUS DESARROLLOS S.A.

1) Accionistas: Rubén Leonardo TERSTEEG, 50 años, DNI 23119514, casado, domicilio en Pieres 977, CABA; Gabriel DELFINO, 41 años, DNI 29656588, casado, domicilio en Goya 153, 5° piso, Depto. 8, CABA; y Maximiliano Mauro PAGANO, 47 años, DNI 25044093, soltero, domicilio en Larrea 3324, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. BsAs.; Todos argentinos y comerciantes; 2) Estatuto: 30/10/2023; 3) "CHASCOMUS DESARROLLOS S.A."; 4) Sede social: Pieres 977, Planta Baja, Depto. B, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país y/o del extranjero, efectuando las registraciones del caso, las siguientes actividades: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la ley 24.441. A fines de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años; 7) Capital: \$ 1.200.000, 120.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 10 c/u y 1 voto por acción, integración 100%, Totalmente suscriptas: Ruben Leonardo TERSTEEG 40.000 acciones, Gabriel DELFINO 40.000 acciones y Maximiliano Mauro PAGANO 40.000 acciones; 8) Cierre ejercicio: 31/12; 9) Directorio de 1 a 5 miembros titulares; Dirección y administración a cargo del Directorio; Presidente: Ruben Leonardo TERSTEEG; Director Suplente: Maximiliano Mauro PAGANO; 10) Mandato 3 ejercicios; 11) Constituyen domicilio especial en sede social Pieres 977, Planta Baja, Depto. B, CABA; 12) Sindicatura: Prescinde.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 2171 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89959/23 v. 07/11/2023

CHRONOSWALLET S.A.

(30-71662860-0) Esc. N° 78 del 19/10/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 02/03/2021 se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos ciento veintidós mil quinientos treinta (\$ 122.530) y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto social.- Luego del aumento, las composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Patricia Shimamoto 71.265 y Matias Nicolas Plano 51.265 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, valor nomina \$ 1 c/u- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90070/23 v. 07/11/2023

CHRONOSWALLET S.A.

(30-71662860-0) Esc. Nº 79 del 19/10/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 05/04/2021 se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos treinta (\$ 142.530) y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto social.- Luego del aumento, las composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Patricia Shimamoto 71.265 y Matias Nicolas Plano 71.265 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, valor nomina \$ 1 c/u- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90083/23 v. 07/11/2023

CHRONOSWALLET S.A.

(30-71662860-0) Esc. Nº 80 del 19/10/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 13/05/2021 se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil treinta y uno (\$ 150.031) y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto social.- Luego del aumento, las composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Patricia Shimamoto 71.265, Matias Nicolas Plano 71.265 y Gloria Maria Lacau 7.501 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, valor nomina \$ 1 c/u- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90084/23 v. 07/11/2023

CHRONOSWALLET S.A.

(30-71662860-0) Esc. Nº 62 del 31/08/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 16/09/2021 se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de pesos doscientos mil novecientos treinta y cinco (\$ 200.935) y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto social.- Luego del aumento, las composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Patricia Shimamoto 71.265, Matias Nicolas Plano 71.265, Gloria Maria Lacau 7.501 y Horacio Gustavo Ammaturo 50.904 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, valor nomina \$ 1 c/u- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90085/23 v. 07/11/2023

CHRONOSWALLET S.A.

(30-71662860-0) Esc. Nº 81 del 19/10/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 16/09/2021 se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de pesos doscientos tres mil seiscientos quince (\$ 203.615) y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto social.- Luego del aumento, las composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Patricia Shimamoto 71.265, Matias Nicolas Plano 71.265, Gloria Maria Lacau 10.081 y Horacio Gustavo Ammaturo 50.904 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, valor nomina \$ 1 c/u- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90086/23 v. 07/11/2023

COMPAÑÍA PATAGONICA DE ENERGIAS RENOVABLES S.A.

1) Accionistas suscripción e integración de acciones: GANADERA MATA GRANDE S.A.: CUIT Número 30-52640924-4, con sede en la calle Paraguay 1535, de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia por cambio de jurisdicción, bajo el número 1575 del Libro 67, tomo A de Sociedades por Acciones, el 28 de enero de 2014.: 90.000 acciones, integrando: 90% en efectivo; GARRUCHOS S.A.: CUIT Número 30-57621005-8, con sede en la calle Paraguay 1535 CABA, inscripto su Texto Ordenado ante la Inspección General de Justicia el 4 de julio de 2022 bajo el Número 11.711 del libro 108 tomo de Sociedades por Acciones.: 10.000 acciones, integrando: 10% en efectivo. 2) Fue constituida por escritura 880 del 06/11/2023 Registro 2174. 3) "COMPAÑÍA PATAGONICA DE ENERGIAS RENOVABLES S.A" 4) domicilio: sede social Paraguay 1535, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: (A) INDUSTRIAL. La planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías

renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica, biomasa, hidrógeno verde o cualquier otra que en un futuro se cree) para la generación, producción y venta de energía eléctrica, hidrógeno verde y/o amoníaco verde. La construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible, hidrógeno verde, amoníaco verde, y/o cualquier otra que en un futuro se cree, incluyendo el diseño, construcción, montaje, instalación y mantenimiento, de todo tipo de instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión y sistemas de seguridad electrónicas para todo tipo de obra, así como la ejecución de actividades de prospección y estudios de factibilidad, el diseño, construcción, montaje, instalación y mantenimiento de parques eólicos, plantas destinadas a la producción de hidrógeno verde, amoníaco verde y otros productos de similares características, y el diseño, construcción, montaje, instalación y mantenimiento de instalaciones necesarias para transportar el hidrógeno verde o amoníaco verde, por vía marítima, fluvial, terrestre o aérea. (B) COMERCIAL. Comercialización, transporte y distribución de energía eléctrica, hidrógeno verde y amoníaco verde generados a partir de fuentes renovables de energía, incluyendo la explotación, operación, asistencia técnica y administrativa de plantas, presas y complejos de generación, transformación y utilización de energía eléctrica e hidrógeno verde en cualquiera de sus formas. En todo lo relacionado con su objeto la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, incluyendo la compra, venta, consignación, importación, exportación, permuta, arrendamiento, leasing, fideicomiso, cesión, ya sea gratuita u onerosa, sobre derechos, bienes materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la producción y distribución de energía eléctrica, eólica, hidrógeno verde y amoníaco verde a partir de fuentes renovables de energía, y la realización de todo tipo de operaciones comerciales y actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes y/o por el estatuto. La sociedad podrá participar en sociedades constituidas en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social.- La sociedad podrá realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier tipo relacionadas directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente, quedando excluidas las operaciones reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso de ahorro público. A tal efecto, la sociedad podrá realizar contratar y realizar operaciones con bancos y/o entidades financieras -públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras- autorizadas por la legislación aplicable, incluyendo todo tipo de operaciones de cambio de monedas y divisas, ya nacional y/o extranjera a través del mercado de cambios habilitado por la normativa correspondiente, compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores inmobiliarios y documentos comerciales en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse cuyo objeto sea similar al presente. La sociedad podrá recibir préstamos, aportes de capital -en dinero o en especie- y realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá otorgar garantías, avales, fianzas y/o cualquier otro tipo de garantías, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 100.000 acciones de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. Suscripto 100% e integrado 100%. 8) Directorio y Representación Legal: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) DIRECTOR TITULAR: Manuel Alberto SOBRADO, DNI 13.753.135, DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Enrique FREIRE, DNI 20.468.672. Ambos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Paraguay 1535, CABA. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2174
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90226/23 v. 07/11/2023

CREANDO SONRISAS EN EL CIELO S.A.

Por escritura de 2/11/2023, Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ, 47 años, D.N.I. 25.312.178, calle 504 número 1556, La Plata, odontólogo; y Jonathan Lucas DI PRIMIO, 32 años, D.N.I. 35.723.059, empresario, Coronel Niceto Vega 2215, Ituzaingó, ambos argentinos, solteros, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron CREANDO SONRISAS EN EL CIELO S.A. Domicilio: Avenida de Mayo 950, quinto piso, C.A.B.A. Objeto: La administración y dirección técnica de establecimientos prestadores de servicios médicos, en relación al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías diversas, especialmente aquellas del sistema osteo-mio articular. La compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de, instrumentos, accesorios, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso medicinal y que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fabricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fabricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties.- La prestación de servicios técnicos en el ámbito de la administración

de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Capital: \$ 600.000, representado por 600.000 acciones de \$ 1 v/n c/u. dividido a razón de 300.000 acciones por \$ 300.000 cada socio. Duración: 30 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ; Director Suplente: Jonathan Lucas DI PRIMIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 89817/23 v. 07/11/2023

DOKA TECH S.A.

CUIT: 30-70910557-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2021 se aumentó el capital social en la suma de \$ 2.383.336, de \$ 10.296.091 a \$ 12.679.427, con una prima de emisión total de \$ 21.450.024, de \$ 9 por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ \$ 12.679.427. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2021
Christian Fleischer - Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 90031/23 v. 07/11/2023

ECO VALORES S.A.

CUIT 30-70918189-7. Por asamblea general extraordinaria del 05/12/22, se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.500.000 a \$ 90.000.000, reformando el artículo 5 de los estatutos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 28 de fecha 05/12/2022
Matias Damian Otero - Tº: 101 Fº: 858 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 89812/23 v. 07/11/2023

FAJUGA S.A.

Constituida por Esc. Nº 93 del 31/10/2023 por ante el Registro 576 de C.A.B.A.- Socios: 1) Carina LEPIKKE, nacida el 28/ 08/1979, DNI 27.498.419, CUIT 27-27498419-3, casada, abogada, domiciliada en Constitución 1350, piso 2º, depto. B, San Fernando, Pcia Bs.As; 2) Juan Manuel FERNANDEZ, nacido el 24/07/ 1980, DNI 28.478.731, CUIT 20-28478731-6, casado, comerciante, domiciliado en la Autopista BsAs-La Plata 4966, Lote 23, Hudson, Berazategui, Pcia Bs.As; 3) Gabriel Fabián SOSA, nacido el 07/11/1964, DNI 17.347.687, CUIT 20-17347687-7, casado, contador, domiciliado en Av Gutierrez 4840, UF42, Hudson, Berazategui Pcia Bs.As, todos argentinos.- 1) Denominación: "FAJUGA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de toda clase de calzados, indumentaria, como así también artículos de marroquinería en general, sus materia primas, accesorios y/o componentes.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso.- Duración mandato: 3 ejercicios.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) PRESIDENTE: Gabriel Fabián SOSA VICEPRESIDENTE: Carina LEPIKKE, quienes aceptan el cargo y Director Suplente: Juan Manuel FERNANDEZ, fijan sus domicilios especiales en la sede social, 8) Sede Social: en la calle MARTIN GARCIA 550, piso 2, departamento "C", C.A.B.A.- Suscripción CAPITAL: 1) Carina LEPIKKE, suscribe 80.000 acciones que representan \$ 80.000; 2) Juan Manuel FERNANDEZ, suscribe 1.000 acciones que representan \$ 10.000; 3) Gabriel Fabian SOSA suscribe 1.000 acciones que representan \$ 10.000, integrándose, éstas, en un 25%, en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo en el término de ley.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 89848/23 v. 07/11/2023

FIAMBRERIA CONSTITUCION S.A.

Por Escritura 237 del 01/11/2023. 1) Ezequiel Marcelo BOTTI, 03/05/1991, DNI 35.972.628, CUIT 20-35972628-8, y Matias Gabriel BOTTI, 09/01/ 1993, DNI 37.248.007, CUIT 20-37248007-7, ambos con domicilio real en la calle Mendoza 5827 CABA y Javier Alberto RIZZI, 16/06/ 1989, DNI 34.583.754, CUIT 20-34583754-0, con domicilio real en la calle Nazca 2914, piso 8, departamento "B" CABA. Todos argentinos, solteros, sin union convivencial inscripta y comerciantes 2) denominacion: FIAMBRERIA CONSTITUCION S.A." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: treinta años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Objeto:: Compra, venta, fabricación, consignación, producción, transformación, importación, exportación, elaboración, distribución y representación de todo tipo de alimentos crudos y/o cocidos, bebidas con y sin alcohol e indumentaria contemplando sus materias primas, productos elaborados y manufacturados, panes, productos congelados, carnes vacunas, avícolas, porcina, cordero, embutidos y chacinados, fiambres y quesos, cualquier otra proteína de origen animal y/o vegetal, y cualquier otro producto alimenticio de venta en almacenes y supermercados. Comprendidos en su proceso de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias y finales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitadas legalmente para ello. 5) Capital social: PESOS TRESCIENTOS MIL representado por trescientas mil acciones de pesos uno valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 7) COMPOSICION DEL DIRECTORIO: Director titular Presidente a Ezequiel Marcelo BOTTI, y Director Suplente a Javier Alberto RIZZI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 5827 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) SUSCRIPCION E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. El capital se suscribe e integra, de acuerdo al siguiente detalle: Ezequiel Marcelo BOTTI suscribe ciento dos mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Matias Gabriel BOTTI suscribe noventa y nueve mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo y Javier Alberto RIZZI suscribe noventa y nueve mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Mendoza 5827 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90023/23 v. 07/11/2023

FTS INVESTMENTS S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Publica de fecha 06/11/23.- 1.- Juan Pedro ALCANTARA, argentino, nacido 08/01/81, DNI 28643594, CUIT 20286435948, casado con Dolores Delfino, empresario, con domicilio en la Av. Constituyentes 7245 - Country Club Newman, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y 2.- Francisco SOJO, argentino, nacido 27/07/74, DNI 24069183, CUIT 20240691834, casado con Cynthia Barbara San Martin, abogado, domiciliado en Esmeralda 989, 4º piso, CABA; 2.- "FTS INVESTMENTS S.A.". 3.- Esmeralda 989, 4º piso, CABA 4.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, y otros activos, tanto nacionales como extranjeros, inversiones directas en empresas de producción, ventas, o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.- 5.- 30 años. 6.- El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de \$ 1 cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el estatuto social. Juan Pedro ALCANTARA suscribe 5.000 acciones, Francisco SOJO suscribe 95.000 acciones. Se integró 100% del capital social. 7.- Directorio: Se designa Presidente Francisco SOJO y Director Suplente Juan Pedro ALCANTARA, ambos por tres años y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 497
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90160/23 v. 07/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

GELEN S.A.

Constitución: Esc. 659 del 27/10/23 Registro 1967 CABA. Socios: Daniel Orlando Espinoza, argentino, nacido el 10/10/76, DNI 25.423.212, CUIT 20-25423212-3, soltero, comerciante, domiciliado en Viamonte 2095, Planta Baja, CABA; y Andy Jacqueline Perez Guerrero, argentina naturalizada, nacida el 19/4/69, DNI 18.854.570, CUIT 27-18854570-5, soltera, comerciante, domiciliada en Perú 11 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: elaboración, fabricación, consultoría, compraventa, fraccionamiento, envasado, acondicionamiento, comercialización, y distribución al por mayor y menor de productos comercializados en maxiquioscos, helados, cremas heladas, postres helados, embutidos, papas congeladas, productos de snack bar, golosinas, quesos y fiambres, de productos alimenticios y bebidas envasadas en general. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Integración: Daniel Orlando Espinoza suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500 y Andy Jacqueline Perez Guerrero suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o, en su caso, el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Orlando Espinoza. Directora Suplente: Andy Jacqueline Perez Guerrero. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 659 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 89793/23 v. 07/11/2023

HEINLEIN NVOCC S.A.

1) Karina LEIRADO HEINLEIN, 35 años, soltera, docente, DNI 33.552.972, domiciliada en Roque Sáenz Peña 124, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Alejandro LEIRADO HEINLEIN, 37 años, casado, administrador de empresas, DNI 32.401.877, domiciliado en H. Yrigoyen 148, piso 4º "D", Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; Jessica Beatriz DINGER, 29 años, soltera, economista, DNI 37.993.348, domiciliada en la calle Lunarejo Sur 1283, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Claudio DINGER, 65 años, viudo, empresario, DNI 12.164.614, domiciliado en la calle Lunarejo Sur 1283, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Alejandro TASSELLO, 59 años, casado, empresario, DNI 16.979.074, domiciliado en "Martindale Country Club", Unidad Funcional AN01, calle Juan D. Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Pedro Luis KELLY, 64 años, casado, empresario, DNI 12.825.988, domiciliado en la calle Cerrito 1560, piso 8º, de esta Ciudad; Fabián Eduardo PEREZ FERNANDEZ, 59 años, divorciado, contador, DNI 17.285.919, domiciliado en la Avenida Directorio 647, piso 4º, departamento "E", de esta Ciudad; Federico Eduardo MARTINA, 64 años, casado, empresario, DNI 13.038.443, domiciliado en la calle Juana Manso 1351, de esta Ciudad; Santiago Néstor SIMON ERRECART, 51 años, casado, empresario, DNI 22.675.763, domiciliado en la calle Arenales 988, piso 9º, de esta Ciudad; Jan Eric DINGER, 32 años, soltero, DNI 36.153.888, empresario, domiciliado en Lunarejo Sur 1283, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Norberto SANTOS, 49 años, casado, administrador de empresas, DNI 23.980.077, domiciliado en el Barrio Finca de Iraola I, Unidad Funcional 169, calle 63 número 2289, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 2/10/23. 3) HEINLEIN NVOCC S.A.. 4) Perú 359, piso 9º, oficina 904, Capital Federal. 5) servicios de agente de cargas, logística y coordinación de transporte nacional e internacional de mercaderías, por medios acuáticos, fluviales, aéreos, terrestres, almacenaje, consolidado y desconsolidado, agente de transporte aduanero, emitir conocimientos de embarque, cartas de porte y documentos propios de su actividad, importador, exportador. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial. Las actividades sociales se realizarán por cuenta propia o de terceros o asociadas a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, en asociación, en uniones transitorias de empresas, en cualquier parte del país o del extranjero. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 100% en dinero en efectivo. Karina LEIRADO HEINLEIN, suscribe 125.000 acciones; Alejandro LEIRADO HEINLEIN, 125.000; Jessica Beatriz DINGER, 140.000; Ricardo Claudio DINGER, 40.000; Guillermo Alejandro TASSELLO, 90.000; Pablo Norberto SANTOS, 90.000; Pedro Luis KELLY, 90.000; Fabián Eduardo PEREZ FERNANDEZ, 90.000; Federico Eduardo MARTINA, 90.000; Santiago Nestor SIMON ERRECART, 50.000; y Jan Eric DINGER, suscribe 70.000. 8) PRESIDENTE: Guillermo Alejandro TASSELLO. VICEPRESIDENTE: Dolores VARIGLIA Y PONS. DIRECTOR TITULAR: Gustavo Daniel PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Eduardo PEREZ FERNANDEZ, todos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10, por 3 años. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 625 Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 90175/23 v. 07/11/2023

INVERSORA 3 BROSS S.A.

CUIT 30-71560013-3 Sociedad Inscripta en Inspección General de Justicia en fecha 21 de febrero de 2017, bajo el Nº 3669, del Libro 83 del Tomo de Sociedades por acciones, comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2.023, los señores accionistas de Inversora 3 Bross S.A. han dispuesto el Cambio de Jurisdicción de la Sociedad por razones operativas a la jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Dicha acta también modifica el estatuto de la sociedad en su artículo primero el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominara INVERSORA 3 BROSS SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio legal en la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior con o sin asignación de capital conforme las disposiciones que rijan en la materia." En cuanto a la sede social la misma quedará ubicada en calle Necochea 183, 1 piso, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 27/04/2022 Reg. Nº 15
Andrea Teresa Silva Ehman - Tº: 67 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 90156/23 v. 07/11/2023

JCAL S.A.

1) Mirta Angélica ZUDAIRE, 1/8/62, casada, 14.751.926, empresaria; Walter Beltrán BIDAURI, 12/8/56, casado, 12.638.741, comerciante; Walter Andrés BIDAURI, 29/5/87, soltero, 32.815.126, empresario; Roberto Francisco ZUDAIRE, 4/10/36, casado, 5.307.968, comerciante; todos domiciliados en Almirante Brown 366, Rauch, provincia de Buenos Aires; y Roberto Adrián ZUDAIRE, 26/9/70, soltero, 21.674.385, empresario, domiciliado en España 1286, Ayacucho, provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 02/11/23. 3) JCAL S.A. 4) Maipú 429, piso 3º, departamento "5", CABA. 5) I) INMOBILIARIA: La compra, venta, arrendamiento, locación, explotación, permuta, leasing, construcción y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, incluso aquellos bajo el Régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la construcción, edificación, fraccionamiento y posterior loteo destinados a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. II) AGROPECUARIA: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. III) EXPORTACION e IMPORTACION de productos o insumos relacionados a la actividad principal, como también de maquinarias o partes relacionadas a los procesos productivos, de investigación o desarrollo, como también de servicios afines. 6) 30 años. 7) \$ 36.114.888.- (36.114.888 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Roberto Francisco Zudaire, 15.970.211 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 15.970.211; Roberto Adrián Zudaire, 8.637.131 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 8.637.131; Mirta Angélica Zudaire, 6.979.528 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 6.979.528; Walter Beltrán Bidauri, 384.768 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 384.768; y Walter Andrés Bidauri, 4.143.250 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 4.143.250. 8) Representación: Presidente: Walter Andrés Bidauri y Director Suplente: Roberto Adrián Zudaire. Aceptan cargos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1698
manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 89842/23 v. 07/11/2023

LA PLATA GASTRONOMICA S.A.

CUIT 30716056658. Acta: 31/5/23. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 15592000 (155920 acciones de \$ 100). Suscripción: Arturo M. Navarro Ithuralde 77960 y Iñaki J. Gonzalez Arnejo 77960. Autorizado por acta del 31/5/23

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 89970/23 v. 07/11/2023

LABORATORIOS CALIER DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-66188582-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2023, se resolvió por unanimidad reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación y comercio de especialidades para medicina humana y veterinaria de todo tipo, cosmética, alimentación, agrícolas, de la industria química en general, así como la fabricación, importación y exportación de materias primas, productos

intermedios y totalmente terminados, correspondientes a los expresados sectores industriales, pudiendo realizar en su propio nombre o como representante de terceros las actividades, operaciones y negocios que sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del fin principal, incluyendo la capacidad de otorgar garantías, reales o no, gratuitas u onerosas, sobre obligaciones de terceros vinculados, sin que ello implique la realización de actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2023
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90036/23 v. 07/11/2023

LADERAS DEL BAYO S.A.

CUIT 33-70984814-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2011 se resolvió el cambio de denominación social de la Sociedad y se reformó el artículo 1° del estatuto social: “ARTICULO PRIMERO. La sociedad se denomina “INVERSORA LADERAS SOCIEDAD ANONIMA”, y es continuadora de “LADERAS DEL BAYO S.A”. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo por Resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y/o cualquier otra representación, en cualquier punto del país y del extranjero”.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2022
Flores Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89969/23 v. 07/11/2023

MCCAIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67964590-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 06.10.2023, se resolvió de forma unánime: (i) reformar los artículos 3 y 13 del estatuto social; (ii) aprobar un texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/10/2023
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90075/23 v. 07/11/2023

MILSIENAR S.A.U.

Constitución por escisión de la sociedad Maflo S.A. resuelta en asamblea de fecha 31/1/2023. Denominación: Milsienar S.A.U.; Socia: Mayra Naum Betti, argentina, casada, DNI: 27.170.508, CUIT: 27-27170508-0, 26/1/1979, empresaria, Ombu 3062, CABA; Sede social: Ombu 3062, CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Duración: 30 años; Capital: \$ 21.403.490 representado por 21.403.490 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN totalmente suscriptas e integradas por la única socia; Objeto: compra, venta y comercialización de propiedades sean urbanas o rurales propias o de terceros. Intermediación de inmuebles sea por compra, venta, locación o permuta. Construcción de casas y/o edificios. Para el cumplimiento de su objeto podrá ejercer mandatos, corretajes, representaciones, distribuciones, consignaciones y gestiones de negocios. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni siquiera otras que requieran el concurso público. Presidente: Alicia Teresa Betti; Directora suplente: Florencia Naum Betti, domicilio especial Ombu 3062, CABA; Síndico titular Susana Beatriz Fernandez, Síndico suplente: Jacques Wilson Rae. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1008 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89933/23 v. 07/11/2023

PASEO DE LA PUERTA NORTE III S.A.

Por Esc. 337 del 24/10/2023 Reg. 276; Iris CHITERER, argentina, empresaria, casada, nacida el 19/07/1951, DNI 6.189.127, CUIT 27-06189127-2, domiciliada en Avenida del Yacht 695, PB 12, Complejo Residencial Yacht Nordelta, Nordelta, Tigre, Prov. de Bs As; Claudia Mariana GOLDMAN, argentina, nacida el 09/12/1961, casada, DNI 14.867.599, CUIT 27-14867599-1, empresaria, domiciliada en 11 de Septiembre 1888, piso 2, Dto. 1, CABA; Constanza DICTAR, argentina, nacida el 14/09/1974, casada, DNI 24.127.563, CUIT 27-24127563-4, empresaria, domiciliada en la Av. Figueroa Alcorta 3535, piso 14, Dto. 1, CABA; Alberto Gabriel SPANIER, argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 27/03/1955, DNI 11.499.556, CUIT 20-11499556-9, domiciliado en la calle Cazadores 2295, 5 Piso, B, CABA; Diego Francisco MORESCO, argentino, Ingeniero Civil, nacido el 27/03/1964, casado, DNI 16.844.208, CUIT 20-16844208-5, domiciliado en la calle Freire 2265, CABA; Marcelo Omar CARATTI, argentino,

divorciado, Contador Público, nacido el 21/12/1947, LE 7.608.360, CUIT 20-07608360-7, domiciliado en la calle Demaría 4658, piso 1, Dto. A, CABA; Darío DICTAR, argentino, nacido el 28/12/1981, casado, empresario, DNI 29.316.671, CUIT 20-29316671-5, domiciliado en la calle Andrés Arguibel 2887, piso 2, Dto. D, CABA; Juan Carlos Ernesto REPILA, argentino, casado, contador público, nacido el 01/03/1941, DNI 4.366.009, CUIT 20-04366009-9, domiciliado en Heredia 1667, CABA; y Diego César BUNGE, casado, argentino, abogado, nacido el 23/10/1950, DNI 8.519.533, CUIT 20-08519533-7, domiciliado en Avenida Córdoba 991, 6° Piso, CABA. OBJETO: Constructora: Proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietarias, proyectistas, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o de especialidad.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Duración 30 años. Capital \$ 360.000 representado por 3600 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Iris CHITERER 900 acciones, Claudia Mariana GOLDMAN 450 acciones, Constanza DICTAR 180 acciones, Alberto Gabriel SPANIER 450 acciones, Diego Francisco MORESCO 576 acciones, Marcelo Omar CARATTI 576 acciones, Darío DICTAR 180 acciones, Juan Carlos Ernesto REPILA 144 acciones y Diego César BUNGE, suscribe 144 acciones. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Diego Francisco MORESCO; Vicepresidente: Alberto Gabriel SPANIER y Director Suplente: Diego Cesar BUNGE, todos con domicilio especial y sede social en Demaría 4658, piso 1°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90219/23 v. 07/11/2023

PINAMAR LIBERTADOR S.A.

Se rectifica Edicto publicado entre y hasta el 27/10/2023, número 87021/23: el correcto DNI de Ezequiel BARRAGAN es el 33186403, y no como se hubiera publicado originalmente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 3
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 90235/23 v. 07/11/2023

PLAYA ARENA S.A.

Por Escritura Nº 77 Reg. 2117 del 01/11/2023, Roberto César NIEBIESKI, argentino, nacido el 02/08/1951, casado, empresario, DNI 8.591.039, CUIT 20-08591039-7, domiciliado en la calle Juncal 3220, piso 26, CABA; Saúl Bernardo NIEBIESKI, argentino, nacido el 02/06/1944, casado, empresario, DNI 4.444.946, CUIT 20-04444946-4, domiciliado en Av. Libertador 5116, piso 12, Dto. A, CABA; Marcelo Fabián NIEBIESKI, argentino, nacido el 26/08/1966, casado, Constructor, DNI 18.122.639, CUIT 20-18122639-1, domiciliado en Av. Libertador 7050, piso 23, Dto. 4, CABA; y Perla Andrea NIEBIESKI, argentina, nacida el 04/06/1965, casada, Psicopedagoga, DNI 6.475.851-4, domiciliada en Rambla Williman y 32, Edificio Torreón, Dto. 1502, Punta del Este, Maldonado, Uruguay. OBJETO: La explotación de servicios tales como lavadero, engrase, lubricentro, mecánica ligera, gomería, garaje destinados a bauleras y/o guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes, en cocheras fijas o variables. Como así también explotación de kioscos, mini mercados y servicio de drugstore las veinticuatro horas, bar, restaurantes y actividades afines. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de todos los productos y/o artículos y/o accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 30/04. Duración 30 años. Capital \$ 300.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Roberto César NIEBIESKI 10.000 acciones, Saúl Bernardo NIEBIESKI 10.000 acciones, Marcelo Fabián NIEBIESKI 5.000 acciones y Perla Andrea NIEBIESKI 5.000 acciones.- DIRECTORIO por 3 ejercicios: Presidente: Saúl Bernardo NIEBIESKI; Vicepresidente: Marcelo Fabián NIEBIESKI, Director titular: Roberto César NIEBIESKI; y como Director Suplente: Diego Hernán NIEBIESKI, con domicilio especial en Av. Corrientes 6120, CABA; y los Sres. Saul Bernardo NIEBIESKI, Roberto César NIEBIESKI, Diego Hernán NIEBIESKI y Marcelo Fabián NIEBIESKI con domicilio especial en Av. Libertador 7050, piso 23, Dto. 4, CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 6120, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 2117
PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90218/23 v. 07/11/2023

RACCAN S.A.

CONSTITUCION: Escritura 02/11/2023. 1.- Roberto Ariel CASTELLO, 50 años, divorciado de sus 1ras nupcias con Laura Natalia Dealesandro Espinosa, argentino, comerciante, domicilio Riobamba 3242, Beccar, San Isidro, Pcia Bs.As., DNI 23.474.616, CUIT 20-23474616-3, y Samanta CANO, 49 años, divorciada de sus primeras 1ras nupcias con Sergio Hernán González, argentina, comerciante, domicilio Centenario Uruguayo número 1500, 2° Piso, Departamento "B", Edificio 24, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.865.285, CUIL 27-23865285-0. 2.- RACCAN S.A. 3.- Avenida Santa Fe 4026, Piso 10°, Dto B, CABA.- 4.- Objeto: El desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros y/o concesionados y/o en la modalidad foodtruck, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y/o bebidas y/o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación y/o explotación comercial: del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, parrilla. Fabricación, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Otorgamiento de franquicias y administración de las mismas; elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería. Actividades de heladería y afines. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), la organización de degustaciones y cata de productos alimenticios de toda índole y/o bebidas con o sin alcohol y la prestación gastronómica integral (catering), la explotación de concesiones gastronómicas, comedores y, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas. Y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o que directamente se vincule con el rubro gastronómico.- 5.- 30 años.- 6.- \$ 100.000.-; Roberto Ariel Castello \$ 70.000.- y Samanta Cano \$ 30.000; representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.- valor nominal cada una y de un voto por acción; El capital social podrá elevarse hasta el quintuplo de acuerdo al art. 188 de la ley 19.550.- Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto Ariel CASTELLO, suscribe la cantidad de 70.000 acciones ordinarias, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra el 25% o sea \$ 17.500.- del capital de sus respectivas suscripciones en efectivo; y Samanta CANO, suscribe la cantidad de 30.000 acciones ordinarias, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra el 25% o sea \$ 7.500 del capital de sus respectivas suscripciones en efectivo.- 7.- Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Roberto Ariel Castello, y Director Suplente: Samanta Cano, ambos con domicilio especial en la sede social.- 8.- Prescinde de sindicatura.- 9.- Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 224
edmund0 alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89782/23 v. 07/11/2023

REDWEST S.A.

CUIT 30-71133216-9 Por asamblea extraordinaria del 27/12/2021 se aumento el capital a \$ 30.990.324 representado por \$ 30.990.324 acciones ordinarias nominativas de valor nominal \$ 1 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Federico E Agardy 14.720.404 acciones, Zsolt Tibor Jen0 Agardy 16.269.920 acciones. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 27/12/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89830/23 v. 07/11/2023

SIETE REAL ESTATE S.A.

CUIT: 30-71080071-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/2021 se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.471.975, de \$ 49.980.680 a \$ 59.452.655, con una prima de emisión total de \$ 85.247.775, de \$ 9 por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 59.452.655. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/2021
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90032/23 v. 07/11/2023

SIETE REAL ESTATE S.A.

CUIT: 30-71080071-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se aumentó el capital social en la suma de \$ 10.000.000, de \$ 59.452.655 a \$ 69.452.655, con una prima de emisión total de \$ 26.978.750, de \$ 2,6978750 por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 69.452.655. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90033/23 v. 07/11/2023

SIETE REAL ESTATE S.A.

CUIT: 30-71080071-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/12/2022 se aumentó el capital social en la suma de \$ 20.000.000, de \$ 69.452.655 a \$ 89.452.655, con una prima de emisión total de \$ 73.224.255, de \$ 3,66121275 por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 89.452.655. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/12/2022

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90034/23 v. 07/11/2023

TMH - ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71553604-4. A) Por Asamblea de fecha 31/03/2023, celebrada a las 9hs, se resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 29.303.631 y aumentar en consecuencia el capital social de la suma de \$ 57.524.933 a la de \$ 86.828.564; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 700, es decir de la suma de \$ 86.828.564 a la de \$ 86.829.264, aumento que resulta suscripto e integrado en su totalidad por TMH International AG en especie; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. B) Por Asamblea de fecha 31/03/2023, celebrada a las 11hs, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 300, es decir de la suma \$ 86.829.264 a la de \$ 86.829.564, aumento que resulta suscripto e integrado en su totalidad por Helios Partners S.A. en dinero en efectivo; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) TMH International AG: es titular de 60.780.696 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, "Clase A", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Helios Partners S.A.: es titular de 26.048.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, "Clase B", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/07/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90190/23 v. 07/11/2023

TURISMO INVESTMENT S.A.

CUIT 30709611700 informa que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 29/05/2023 se resolvió reformar, por un lado, el artículo TERCERO (objeto social) quedando redactado: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: inversiones en acciones u otro tipo de participaciones de capital, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, inversiones en debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión y demás títulos de crédito o títulos de valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, pudiendo realizar contratos con personas físicas o jurídicas, sociedades, empresas de capital de riesgo, emprendimientos, proyectos industriales, comerciales, de servicios de capitales en proyectos industriales, comerciales, de servicios públicos o privados, agrícola-ganaderos, mineros y de cualquier otra índole. A tales efectos, podrá efectuar aportes de cualquier naturaleza, comprar, vender, permutar y locar toda clase de títulos valores negociables nacionales, provinciales, municipales y extranjeros con o sin cotización bursátil; realizar operaciones de opciones, futuros, derivados; constituir o participar en estructuras fiduciarias, comprar o vender títulos representativos de mercaderías, materia prima o metales y toda operación que coadyuve al desarrollo de su objeto social, pudiendo prestar asesoramiento en temas empresariales, a las personas físicas y jurídicas que lo requieran en las que participe directa o indirectamente, en todo lo referente a instrumentos y estrategias de inversión, la realización y coordinación de negocios e inversiones y la administración de fondos propios y de terceros. Quedan exceptuadas las actividades previstas por las leyes 23.187 y 20.488. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Y por otro lado,

el artículo OCTAVO adecuando la referencia a la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90080/23 v. 07/11/2023

VENTURA EXPERIENCE S.A.

Rectificativo del publicado el 27/10/2023 N° 86628/23.

Horacio Oscar JACK suscribe quince mil acciones por un total de \$ 150.000 y Javier Carlos JACK suscribe quince mil acciones por un total de \$ 150.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89792/23 v. 07/11/2023

VISUAR S.A.

CUIT 30-65553446-2.- Por acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 11/08/2023 se resolvió reformar el art 8 del estatuto relativo a la administración de la Sociedad.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1481

carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90136/23 v. 07/11/2023

WORLD PADEL CENTER NUÑEZ S.A.

Constituida por Esc. N° 221 del 26/10/2023 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Luis Fernando LAURIA, argentino, nacido el 10/07/1963, DNI: 16.304.854, CUIT: 20-16304854-0, casado en primeras nupcias con Silvia Mónica Arnedo, comerciante, domiciliado en Buenos Aires 1346, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Lisandro Jorge BORGES, argentino, nacido el 13/08/1974, DNI: 24.043.510, CUIT: 20-24043510-2, divorciado de sus primeras nupcias con Milagros Brito, comerciante, domiciliado en Uruguay 6400, Unidad "415", San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Juan Cruz URBANO, argentino, nacido el 21/09/1984, DNI: 31.113.342, CUIT: 20-31113342-0, soltero, empresario, domiciliado en Los Lazaristas 549, Belén de Escobar, Escobar, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "WORLD PADEL CENTER NUÑEZ S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas; alquiler de canchas de padel, tenis, squash, fútbol 5 y cualquier otra disciplina deportiva y la enseñanza de los mismos. Importar, exportar, comercializar por mayor y menor, artículos deportivos, artículos de camping, máquinas y accesorios para gimnasios, indumentaria y calzado deportivo, artículos de esparcimiento y deporte. Todas aquellas actividades que requieran ser desarrolladas por profesionales con matrícula, serán a cargo de profesionales con el título habilitante contratados al efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 3.000.000, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Luis Fernando LAURIA: 1.000.000 de acciones; Lisandro Jorge BORGES: 1.000.000 de acciones y Juan Cruz URBANO: 1.000.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Luis Fernando LAURIA y DIRECTOR SUPLENTE: Lisandro Jorge BORGES; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Echeverría 4230, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89922/23 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIONIXS S.R.L.

Constituida por escritura 162 del 27/10/2023 Folio 566 Reg. 1973 CABA. SOCIOS: Fabrizio GUAGLIANONE, 30/09/2001 DNI 43445288, soltero, empresario, domiciliado en Rosario 575 piso 3 departamento 3; Maria Sol FERNANDEZ 29/10/1978, DNI 26.967.378, soltera, empleada, domiciliada en Vuelta de Obligado 2461, piso 1 y Fernando Daniel LUZA, argentino, 1/5/1956, divorciado, empresario, domiciliado en Talcahuano 1155, piso 1 departamento 9, todos argentino, de CABA. Duración: 30 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo y comercialización de hardware y software con aplicaciones matemáticas, informáticas, administrativas, de marketing, industriales y de análisis financiero. Desarrollo y comercialización de servicios informáticos de valor agregado. Desarrollo de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la robótica y la automatización de procesos, modelos basados en técnicas de ciencia de datos, realidad aumentada y realidad virtual. Desarrollo y comercialización de software a medida. b) Producción de imágenes, videos, audios, musicalizaciones, locuciones y sonidos, clonación de imágenes, voces y videos. c) Asesoramiento a empresas y organizaciones en materia de tecnología y sistemas informáticos. Organización de cursos, seminarios, webinars, chatbots. d) Comercialización, venta, distribución, importación y exportación de hardware, software y productos necesarios para el cumplimiento de los incisos detallados precedentemente. e) Representación artística de las clonaciones de imagen, video y/o voces de personas, locutores, animadores, modelos, actores vivos o fallecidos. Capital social: \$ 100.000 representado por 100 cuotas sociales de \$ 1000 c/una, suscriptas: Fabrizio GUAGLIANONE y Fernando Daniel LUZA 40 cuotas c/uno y Maria Sol FERNANDEZ 20 cuotas. Cierre ejercicio: 31/03. Gerente Fernando Daniel Luza por todo el término de duración, constituye domicilio especial en la sede. Sede social: Callao 1134 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90058/23 v. 07/11/2023

BEST ONE SERVICES S.R.L.

CUIT 33-71771456-9. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta de Reunión de Socios del 01/11/2023, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social que contiene la designación del objeto, de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: A) Agencia de viajes, promoción y organización del turismo en todas sus formas, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales y/o internacionales, reservas o locación de cualquier medio de transporte, de personas o de carga de equipaje en general; B) Organización de viajes de carácter individual o colectivo; reservas y ventas de excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; C) Reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; D) Reservas y contratación de servicios hoteleros fuera o dentro del país, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, y cualquier actividad desarrollada en ellos; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; E) Organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; F) Reservas, organización y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos; G) Intermediación en todas las actividades antes mencionadas; H) Recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; I) Representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; J) Realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; K) Formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; L) Venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos; M) Otros servicios complementarios al turismo. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/11/2023

Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90045/23 v. 07/11/2023

CABALLITO BITAJON S.R.L.

1) Ezra Isaac CAIRE, 11/10/69, DNI 20956796, CUIT 20209567963, domicilio Bogota 3395, 1° "B", CABA; y Mario Jaime SALAMA, 10/4/94, DNI 38072297, CUIT 20380722977, domicilio Felipe Vallese 3450, CABA, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) 06/11/2023. 3) CABALLITO BITAJON SRL. 4) Rojas 31, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. B. INMOBILIARIA: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, en especial de unidades construidas o a construirse, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: C. FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. D. INVERSORA: A través de participaciones en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, incluyendo Sociedades de Garantía Recíproca regidas por Ley 24.467 modificada por su par 25.300. Podrá actuar como Fiduciante en contratos de fideicomisos que se celebren y/o ejecuten dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. Realizar préstamos en dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito, actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 400.000 representado por 400 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Ezra Isaac Caire: 200 cuotas. \$ 200000. 25%: \$ 50000. Mario Jaime SALAMA: 200 cuotas. \$ 200000. 25%: \$ 50000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Ezra Isaac Caire y Mario Jaime Salama con domicilio especial en sede social. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2121
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90159/23 v. 07/11/2023

CIEN POR CIENTO FOLLETOS S.R.L.

Constituida por escritura 218 del 23/10/2023 por ante el Registro 437 de C.A.B.A., 1) SOCIOS: Alan ROMERO SALINAS, nacido 06/06/1995, DNI 93.781.526, C.U.I.T 20-93781526-4, comerciante, y Anton ROMERO SALINAS, nacido 09/12/1992, DNI 93.781.527, C.U.I.L 20-93781527-2, comerciante, ambos solteros, ucranianos con domicilio en Inclán 2824, primer Piso, departamento C, C.A.B.A.. 2) CIEN POR CIENTO FOLLETOS S.R.L. 3) Beazley 3753, C.A.B.A.. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: compraventa, comercialización, de productos y servicios gráficos o publicitarios en general, a tales fines podrán realizar impresiones sobre papel, vinilo, lona, y otros materiales, comercialización de artículos de librería en general, papel, armado de encuadernaciones y anillados; edición e impresión de libros; máquinas fotocopiadoras, impresoras, impresoras multifunción, equipos para imprenta, como así también su mantenimiento y servicio técnico, para publicidades o cualquier otro fin comercial. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- -5) 30 AÑOS. 6) Capital Social: \$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Alan ROMERO SALINAS, 187.500 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 187.500.- Anton ROMERO SALINAS, 112.500 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 112.500.- Gerente: Alan ROMERO SALINAS, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90165/23 v. 07/11/2023

CIMA ACADEMY S.R.L.

1) Ezequiel Fernando Molina, 12/03/1977, casado, argentino, empresario, DNI 25.639.592, Zapiola 2193 piso 7 depto. A, C.A.B.A y Juan Federico Pantanetti, 22/11/1977, soltero, argentino, empresario, DNI 25.506.252, Intendente Juan Irigoien 2318, San Miguel, Prov. Bs. As. 2) 06/11/23. 3) CIMA ACADEMY S.R.L. 4) Uruguay 667 piso 10 depto. D, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Brindar capacitación a personal de empresas y a particulares, incluyendo la creación de contenido educativo, cursos de formación relacionados con la gestión de ventas y marketing, formación (coaching) comercial, organización de conferencias y talleres de formación comercial y de marketing; Brindar consultoría en materia de empleo y selección de personal. 6) 30 años a partir de su inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Ezequiel Fernando Molina, DNI 25.639.592, Uruguay 667 piso 10 depto. D, C.A.B.A., por el término que dure la sociedad. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/11/2023
Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90157/23 v. 07/11/2023

CREDIT & INVESTMENT S.R.L.

30715880829. Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 19/5/22, se aumentó el capital de \$ 1.000.000.- a \$ 5.000.000.- y se reformó la cláusula cuarta así: 4°) Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Luis Eduardo Castagnino: 4.500.000 cuotas de \$ 1.- cada una, y Noelia Pamela Campodónico: 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. Integración: totalmente integradas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 19/05/2022
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2023 N° 90151/23 v. 07/11/2023

DELICIA GRUPO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 40 del 31/10/2023. Folio 122. Reg. 239.- 1.- Lidia Noemí BERTERA, argentina, nacida el 3/01/1949, divorciada tras nupcias de Carlos Edgardo Cardozo, comerciante, DNI 6.036.926, CUIT 27-06035926-7, domicilio en Carlos Antonio López 2306, CABA y Leandro Federico ESPECHE, argentino, nacido el 25/07/de 1994, soltero, comerciante, DNI 38.356.658, CUIT 20-38356658-5 y domicilio en Gabriela Mistral 3134, piso 8, depto B, CABA. 2.- "DELICIA GRUPO SRL".- 3.- Gabriela Mistral 3134, Piso 8, Depto. B, CABA. 4.- Compra, Venta, Exportación, Importación, Consignación de autopartes, repuestos, accesorios y cualquier otro artículo para automotores, especialmente cubiertas y cámaras. Servicio integral del automotor, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales.- 5.- 30 años. 6.- \$ 300.000. Suscripción: cada socio \$ 150.000, 150.000 cuotas vn \$ 1 y derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% y saldo a dos años. 7.- Gerente: Lidia Noemi BERTERA. Domicilio especial en la sede social. Mandato por plazo de duración de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 239
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90135/23 v. 07/11/2023

DELTA REMOLQUE Y SALVAMENTO S.R.L.

30-71093998-1.- Complementa edicto TI 81744/23 del 10/10/23: Por Reunión de Socios del 01/11/23 por vista en trámite 9.623.810 se reforma Art. 3 del Estatuto, Objeto: 1) Agencia marítima: a) agente de transporte aduanero, exportadores e importadores de bienes y servicios, consultoría técnica para la navegación y portuarias y gestiones comerciales en general; b) Amarradero de Buques y barcazas: desarrollo, proyecto, administración y operaciones de puertos públicos o privados c) Servicios portuarios en general, movimientos de cargas y contenedores, estibajes, pesajes, remolques de seguridad portuaria y en navegación de barcazas y buques, desarrolladores de negocios navieros, compra y venta de mercaderías, para exportación o importación por cuenta propia o de terceros. d) Asistencia y salvamento de embarcaciones, buques, barcazas y todo artefacto naval. 2) Astillero y logística fluvial: taller de reparación, construcción o reparación naval, consultoría técnica. Refulados y dragados de arena y áridos para la construcción u otras actividades civiles o particulares, proyectos y ejecución de obras portuarias, estudios en general de vías de navegación y batimetrías, 3) TRANSPORTE FLUVIAL de carga en general, estibaje, carga y descarga, Y transporte privado de pasajeros. 4) Mandatos. Constituirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y así también negociar con cualquier entidad autónoma, autárquica o de dependencia estatal, ya sea nacional o extranjera. 5) Administración, Salvamento, Desguase, Fabricación,

Construcción, reparación, modernización, instalación, comercialización, importación, exportación, distribución de barcos, buques, yates, lanchas, dragas, material flotante con o sin matrícula y todo tipo de embarcaciones navales, incluyendo sus partes, repuestos, y componentes, como asimismo combustibles, lubricantes, gases y retiro de slop y líquido de sentina a buques de acuerdo a lo reglamentado por la Administración Nacional de Aduanas para la modalidad de Proveedor a Bordo, ya se trate para la industria pesquera, de transporte, deportivas o de placer.- Podrá inscribirse como proveedor del Estado; y efectuar cualquier otro acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/11/2023 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90203/23 v. 07/11/2023

DIPROEL S.R.L.

CUIT 30-65307500-2. POR UN DIA. Esc 205 del 05/10/2023 y su complementaria Esc 226 del 02/11/2023: Protocolizacion de Acta 40 del 04/10/2023, Folio 31 y Acta 41 del 30/10/2023, Folio 31, ambas del Libro de Actas 01, rubricado en IGJ el 14/10/1992, bajo Número 48585. Cambio de sede social de Ayacucho N° 23, piso 3, Departamento F de CABA, a FITZ ROY 1925, PISO CUARTO, DEPARTAMENTO 401 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Implica reforma de estatuto: Modificacion articulo 1 del estatuto social: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina DIPROEL S.R.L. y tendrá su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 37 MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 07/11/2023 N° 90200/23 v. 07/11/2023

DUEL S.R.L.

(CUIT 30693186230) Por reunión de socios del 30/10/2023 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto agregando a su objeto social: El abastecimiento de GNV a vehículos de transporte de pasajeros y de carga. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen a su objeto social Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 30/10/2023 Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89811/23 v. 07/11/2023

DUMMIES S.R.L.

Socios: Fernando Marcelo Mac Donald, nacido 4/2/74, DNI 23787926, Cuit 20237879261, domicilio Emilio Zola 688 Quilmes Pcia Bs As; Pablo Javier Ceferino Seifert, nacido 3/9/84, DNI 31259087, Cuit 20312590876, domicilio Maipú 278 Bernal Pdo Quilmes Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes, solteros; Fecha Escritura 27/10/23; Denominación: Dummies SRL, Domicilio: Coronel Salvadores 1427 CABA. Objeto: El ejercicio de la actividad de transporte de carga y mercaderías de toda clase, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionista y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros y realizar todo acto relacionado y/o complementario de la actividad de transporte y cargas.- Duración: 30 años. Capital: \$ 1000000 dividido en 10000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Fernando Marcelo Mac Donald suscribe 5000 cuotas equivalente a \$ 500000 y Pablo Javier Ceferino Seifert suscribe 5000 cuotas equivalente a \$ 500000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Pablo Javier Ceferino Seifert, domicilio especial Coronel Salvadores 1427 CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1500 Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90046/23 v. 07/11/2023

ELECTRO 834 S.R.L.

En virtud de las observaciones practicadas por IGJ al edicto del rubro Sociedad de Responsabilidad Limitada de su Contrato Social, publicado el día 27/10/2023 bajo el número de trámite interno 86765/23, el presente edicto rectifica que el socio constituyente de "ELECTRO 834 S.R.L.", Claudio Alfredo Antonelli, ha nacido el 28/12/1959 y complementa que la sede social de dicha sociedad es Maipu 834, planta baja CABA. -. Autorizado según

instrumento público Esc. N° 206 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1557.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90009/23 v. 07/11/2023

FUXION REPUESTOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 31/10/2023. 2) FUXION REPUESTOS S.R.L. 3) Paula Analía SANCHEZ CASTILLOS, DNI 28.679.509, CUIT 27-28679509-4, 14/02/1981, soltera, y Sergio Alejandro GAINZA ABALOS, DNI 24.098.203, CUIT 20-24098203-0, 16/07/1974, divorciado, ambos arg., comerciantes y con domicilio real y especial en Gaspar Campos 485, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la Compraventa Mayorista y Minorista, Importación y Exportación de repuestos para automotores. Fabricación de autopartes y componentes de repuestos para automotores, y servicios de logística y transporte. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar todos los actos necesarios para la realización de su objeto social, o conexos al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) AVENIDA LA PLATA 594 (C1235ABP) C.A.B.A..6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Paula Analía SANCHEZ CASTILLOS, aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas; integrando \$ 12.500.-; y Sergio Alejandro GAINZA ABALOS suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.-. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre 30/06. 9) Gerente: Paula Analía SANCHEZ CASTILLOS, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 31/10/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89764/23 v. 07/11/2023

GALERIA 360 S.R.L.

Por escritura del 31/10/23 se constituyó GALERIA 360 S.R.L.: Socios: Amelia Graciela Hara, argentina, nacida 19/11/67, DNI 18.414.052, CUIT 27-18414052-2, comerciante, divorciada, domicilio Av. Avellaneda 1903 piso 5 CABA; Daniel Josué Chama, argentino, nacido 2/9/80, DNI 28.384.662, CUIT 20-28384662-9, comerciante, casado, domicilio Bacacay 3590 piso 3 Dto. C CABA y José Gabriel Saal, argentino, nacido 3/12/84, DNI 31.423.439, CUIT 20-31423439-2, comerciante, casado, domicilio Av. Pueyrredón 830 piso 1 CABA. Duración 30 años. Sede Bogotá 2988 CABA. Capital \$ 900.000 en 1.800 cuotas de \$ 500 y un voto cada una. Suscriben Amelia G. Hara 600 cuotas, Daniel J. Chama 600 cuotas y José G. Saal 600 cuotas. Objeto: a) INMOBILIARIA: servicios inmobiliarios de administración y/o alquiler de inmuebles de terceros y/o propios, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la compraventa de inmuebles, inclusive bajo el régimen del derecho real de propiedad horizontal, tareas de intermediación, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; y b) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contando asimismo con facultades para constituirse como fiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Cierre 30/9. Gerentes Daniel J. Chama y José G. Saal, ambos con domicilio especial en Bogotá 2988 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1318

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89988/23 v. 07/11/2023

GREGORIO VII DESARROLLADORA S.R.L.

Por Escritura N° 266 del 02/11/2023, se constituye: Jorge Omar VIVIANI, 13/04/1952, DNI 10.468.626, divorciado, domicilio Av. Coronel Díaz 1845, piso 9°, CABA y Noemí Patricia CARUNCHIO, 27/05/1970, DNI 21.820.182, soltera, domicilio Paysandú 1175, 1° "F", CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Jorge Omar VIVIANI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Coronel Díaz 1845, piso 9°, CABA 1) GREGORIO VII DESARROLLADORA S.R.L. 2) 30 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento, consultoría, asesoramiento y diseño de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jorge Omar VIVIANI: 1.900.000 cuotas y Noemí Patricia CARUNCHIO: 100.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89957/23 v. 07/11/2023

GRUPO SAENZ PEÑA S.R.L.

CUIT. 30-71070767-3.- La reunión de socios del 24/10/23 resolvió reformar el artículo segundo del contrato social, a saber: "El plazo de duración de la sociedad que continua girando bajo la denominación de "Grupo Sáenz Peña S.R.L." es de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de los socios".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 201 ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 07/11/2023 N° 90024/23 v. 07/11/2023

H. NIEVA Y ASOCIADOS S.R.L.

30-70327319-6 Rectifica edicto del 16/8/23, T.I. 64142/23. Por vista conferida por IGJ se modifica mediante a Acta de Reunión de Socios del 04/09/2023, se resolvió reformar el ARTICULO 2° del estatuto: plazo de duración de la sociedad 54 años desde su inscripción inicial.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/08/2023
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90227/23 v. 07/11/2023

HNOS CASA DE SEPELIOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 25/10/23 se resolvió constituir HNOS CASA DE SEPELIOS S.R.L. 1. Socios: Silvia Susana García, nacida el 11/06/58, viuda, argentina, empleada, DNI N° 12.096.949, CUIL N° 27-12096949-3, domiciliada en Av. Caseros 3520, CABA; Christian Alejandro Velasco, nacido el 17/08/86, soltero, argentino, comerciante, DNI N° 32.532.664, CUIL N° 20-32532664-7, domiciliado en Av. Caseros 3524, CABA y Nicolás Gustavo Velasco, nacido el 3/12/82, soltero, argentino, comerciante, DNI N° 29.985.642, CUIL N° 23-29985642-9, domiciliado en Av. Caseros 3524, CABA. 2. Denominación: "HNOS CASA DE SEPELIOS SRL". 3. Sede social: Av. Caseros 3524, CABA. 4. Objeto: Tiene por objeto actuar como empresa de servicios fúnebres, pudiendo realizar en consecuencia las siguientes actividades: alquiler de automóviles de remise, compra y venta de ataúdes, alquiler de salas para velatorios, compra y venta de flores y toda otra actividad comercial relacionada con el servicio fúnebre. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5. Plazo: 30 años desde su inscripción. 6. Capital social: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Silvia Susana García suscribe 17.000 cuotas, Christian Alejandro Velasco y Nicolás Gustavo Velasco suscriben 16.500 cuotas cada uno. Integran el 25%. 7. Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente Titular: Christian Alejandro Velasco; Gerente Suplente: Nicolás Gustavo Velasco, ambos con domicilio especial en la sede social; todos por tiempo indeterminado. 8. Fiscalización por los socios. 9. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Agustina Lynch Pueyrredon, T° 77 F° 744 CPACF. Autorizado según instrumento privado de fecha 25/10/2023 Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva y Estatuto Social de fecha 25/10/2023 Agustina Lynch Pueyrredon - T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90003/23 v. 07/11/2023

KAMEIVI S.R.L.

Por esc. de 1/11/23, Reg 849. Esc. Rotmistrovsky. Socias: Karen Yazmin TUNY, 27/1/2003, DNI 44.656.719, CUIT 27-44656719-0 y Melanie Yael TUNY, 21/6/2005, DNI 46.873.424, CUIT 27-46873424-4, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en Malabia 2430, piso 19 "1" CABA. 30 años. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la adquisición, administración, alquiler, enajenación, construcción, remodelación, ampliación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, Karen Yazmin TUNY, suscribe 500000 cuotas y Melanie Yael TUNY suscribe 500000 cuotas. Integran 25% del capital en efectivo. Sede social: Avenida Scalabrini Ortiz 3355, Planta Baja, oficina "B" CABA. Gerente: Karen Yazmin TUNY, con domicilio especial en sede social. Cierre: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 849 Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90047/23 v. 07/11/2023

LOGISTICA HDN S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Horacio MAFEO, argentino, 29/03/1960, casado, empresario, DNI 13.913.587, Alberto Williams 2381 Provincia de Buenos Aires; Daniela Soledad MAFEO, argentina, 13/09/1985, soltera, comerciante, DNI 31.670.125, Alberto Williams 2381 Provincia de Buenos Aires, Luis Matías Nicolás MAFEO, argentino, 14/08/1987, soltero, comerciante, DNI 33.196.862, Alberto Williams 2381 Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 192 del 23/10/2023; 3) LOGISTICA HDN S.R.L.; 4) Av. Belgrano 124, cuarto piso, oficina 408 CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, bebidas de todo tipo y productos agropecuarios; b) transporte nacional e internacional de bienes y mercaderías, carga, descarga, acarreo, estiba y depósito de las mismas; c) ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; 6) 30 años ;7) \$ 600.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, Horacio MAFEO suscribe DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL cuotas sociales, Daniela Soledad MAFEO suscribe SESENTA MIL cuotas sociales, y Luis Matías Nicolás MAFEO suscribe TRESCIENTOS SEIS MIL cuotas sociales. 8) Gerente: Luis Matias Nicolas Mafeo, quien acepta y fija domicilio especial en el social; 9) Gerente; 10) 30 Septiembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 2178 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 07/11/2023 N° 89973/23 v. 07/11/2023

MAXLIMPIO S.R.L.

Por escritura del 03/11/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Javier Alberto ZARATE, argentino, 19/06/1977, DNI 25.865.667, soltero, comerciante, Republica Argentina 2387, Valentín Alsina, Partido de Lanus Prov. Bs As, 40.000 cuotas, Lorena Elizabeth SILVA, argentina, 21/08/1973, DNI 23.540.902, soltera, comerciante y domiciliada en Republica Argentina 2387, Valentín Alsina, Partido de Lanus Prov. Bs As, 40.000 cuotas, y Yamila Elizabeth GUMUCIO, argentina, nacida el 02/11/1989, DNI 34.950.179, soltera, comerciante y domiciliada en Yatay 2313, Lanús Oeste, Prov. Bs As, 20.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: objeto: la explotación como empresa de los rubros: tareas de limpieza, lavado, lustre, desinfección, desinsectación, higiene y asepsia, de carácter técnico e industrial, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, de carácter público y/o privados. limpieza y mantenimiento de veredas y espacios verdes. servicio de final de obra. comercialización, compra y venta por mayor y menor, fraccionamiento y distribución de productos, insumos, maquinarias, y materiales para limpieza, lavado, lustre, desinfección, desinsectación, higiene y asepsia. toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente Yamila Elizabeth GUMUCIO, con domicilio especial en la sede; Sede: Humberto Primo 986, cuarto piso, oficina 26, CABA, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura N° 250 del 03/11/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90206/23 v. 07/11/2023

PADI GROUP S.R.L.

Escritura 337 del 2/11/23 Reg. 39 CABA. 1) Víctor Armando Díaz, 12/11/85, DNI 19.044.428, viudo, domiciliado en Avenida J. B. Alberdi 5674, Piso 7, Departamento D, CABA; Horario Ariel Páez, 21/10/84, D.N.I. 30.963.668, soltero, domiciliado en Cnel. Lynch 4168, La Matanza, Pcia Bs. As.; ambos argentinos, y comerciantes. 2) 30 años. 3) Industrialización, compraventa, permuta, distribución, depósito, exportación e importación de artículos para la construcción y todo otro elemento relacionado. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Víctor Armando Díaz: 500.000 cuotas, integra \$ 125.000; Horacio Ariel Páez: 500.000 cuotas, integra \$ 125.000. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 30/06. Gerente Horacio Ariel Páez. Domicilio social y especial gerente Avenida Juan Bautista Alberdi 3527, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 39

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90021/23 v. 07/11/2023

PARTNERS DEL PLATA S.R.L.

30-71640972-0, Por acta de reunión de socios del 10/08/2022 se dispuso el AUMENTO DE CAPITAL, REDUCCION OBLIGATORIA Y REFORMA. Se decide el Aumento del Capital, mediante la suma de la capitalización del ajuste de capital (\$ 1.331.674), y aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de cuotas sociales (\$ 36.919.577) y se AUMENTA el capital \$ 38.251.251, es decir un aumento de \$ 400.000 a \$ 38.651.251, mediante la emisión de 38.251.251 nuevas cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada cuota y con derecho a un voto C/U. Posteriormente conforme a lo dispuesto en el art. 206 de la ley 19550, deberá realizarse una reducción obligatoria de Capital social, en consecuencia, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas de \$ 36.107.073 el capital social pasa a ser de \$ 2.547.178. Se reforma el "Artículo 5: El Capital Social estará conformado por 2.547.178 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cuota social y de 1 voto cada una". Ignacio Nieves Piazza 636.795 cuotas; Roberto Eduardo Solís 318.397 cuotas; Marcelo Nieves Piazza 318.397 cuotas; Aníbal Montes (padre) 636.795 cuotas; Aníbal Montes (hijo) 318.397 cuotas; y Tomas Seeber 318.397 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/11/2023 N° 90130/23 v. 07/11/2023

PAVIVIAL S.R.L.

Constitución: 26/09/2023. Socios: Andrés Norberto SAMANIEGO, argentino, Soltero, nacido el 8 de septiembre de 1965; Empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.435.484 y del C.U.I.T. 20-17435484-8; y Julián Emanuel SAMANIEGO, argentino, nacido el 16 de marzo de 1998, Soltero, Empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 40.893.215, y del C.U.I.T. 24-40893215-3, ambos con domicilio en la calle Mendoza 2487, ciudad y partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: Alquiler de máquinas Viales, Alquiler de equipos para la construcción. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y financieras. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una. Duración: 30 años. Sede social: Avenida Corrientes 1675 Piso 3 CABA. Administración y Representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no.; mandato: plazo de duración de la sociedad. Gerente: Julián Emanuel Samaniego, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Tenencia cuotas: Julián Emanuel Samaniego suscribe 28.500 cuotas o sea \$ 285.000. Andrés Norberto Samaniego suscribe 1500 cuotas o sea \$ 15000. Se integra el 25% por ciento mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/09/2023

NICOLE MAGALI GONZALEZ - T°: 146 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89773/23 v. 07/11/2023

PREMIXAR S.R.L.

CUIT 30-71410234-2. RECTIFICA AVISO e. 08/08/2023 N° 61451/23 v. 08/08/2023 Se hace saber que la publicación de reforma de la cláusula TERCERA del objeto social deberá leer sin el término "y todo tipo de mercaderías" que resulta del punto 1), resolución adoptada por Acta unánime de socios de fecha 25-10-2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/10/2023

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89948/23 v. 07/11/2023

PRODUCTOS REGIONALES ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 26/10/23, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Marina Carla MANEGLIA, 29/05/1979, DNI 27.285.622, C.U.I.T. 27-27285622-8, Bouchard 458, Lanús, Pcia Bs As, 500 cuotas; y Natalia Soledad MANDARINI, 22/05/1979, DNI 27.309.540, C.U.I.T. 27-27309540-9, Av. Independencia 2359 Piso 14 "F", CABA, ambas argentinas, divorciadas, empresarias, y suscriben 500 cuotas c/u.- 3) Sede Social: Av. Independencia 2359 Piso 14 depto "F" CABA.- 4) 30 años.- 5) Objeto: Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. 7) 30/09 de cada año.- 10) GERENTE: Marina Carla MANEGLIA, fija domicilio especial en Av. Independencia 2359 Piso 14 depto "F" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 2183

Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 88001/23 v. 07/11/2023

PROGRESSIVE S.R.L.

30-71452105-1, Por reunión de socios del 26/10/2023 se dispuso la CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y REFORMA. Ignacio José Damián Alonso CEDE a Lorena Débora RIZZO 600 cuotas de \$ 10 C/U, a su vez Lorena RIZZO CEDE gratuitamente a Nicolas Fernando BARREIRO 120 CUOTAS de \$ 10 c/u. José Damián ALONSO renuncia al cargo de gerente. Se reforma el ART. CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 representados en 1200 CUOTAS de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal c/u suscripto: Lorena Debora RIZZO 960 CUOTAS, Nicolás Fernando BARREIRO 120 CUOTAS; Julián BARREIRO 120 CUOTAS. Autorizado según instrumento público Esc. N°46 de fecha 26/10/2023 Reg. N°135

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/11/2023 N° 90133/23 v. 07/11/2023

PRONTO SL S.R.L.

(30-71817393-7). Por Reunión de Socios del 06/09/2023 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del artículo segundo del contrato social. La Sede Social pasa de Av. San Juan 2998, piso 7, Dpto "B", CABA; a Sumatra 1995, Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/09/2023

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89781/23 v. 07/11/2023

RIKKUS DIGITAL S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado de fecha 1 de noviembre de 2023. 1) Socios: Florencia Cecilia Schauman, argentina, nacida el 02/10/1990, DNI N° 35.324.560, CUIT 27-35324560-6, comerciante, soltera, con domicilio en Brasil 907, piso 2, Depto. A, CABA; Carlos Daniel Schauman, argentino, nacido el 15/10/1959, DNI N° 12.854.982, CUIT 20-12854982-0, jubilado, casado, con domicilio en Brasil 907, piso 2, Depto. A, CABA. 2) Denominación social: RIKKUS DIGITAL S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: (A) Explotación comercial del negocio de marketing, incluyendo marketing de productos, marketing online, marketing digital y negocios digitales, marketing social, marketing de contenidos, inbound marketing, diseño y desarrollo web, branding, servicios completos digitales, publicidad. A tal efecto podrá realizar actividades de consultoría, asesoramiento, análisis, capacitaciones, dictado de cursos, estudios de mercado, y todo los servicios asociados y relacionados con el marketing y los negocios digitales. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante,

serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad y (B) La Sociedad podrá, de manera enunciativa mas no limitativa, celebrar toda clase de convenios y contratos y llevar a cabo e intervenir en todo acto, operación, transacción y negocio, incluyendo de naturaleza civil, mercantil, de comercio y mixta, que sea conveniente o que se requiera para llevar a cabo su objeto social o que de manera directa o indirecta se relacionen con la realización de los fines anteriores. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000; Florencia Cecilia Schauman suscribe Treinta y Ocho Mil (38.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un (1) voto por cuota, representativos del 95% del capital social y Carlos Daniel Schauman suscribe Dos Mil (2.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un (1) voto por cuota, representativos del 5% del capital social. Se integra la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) en dinero efectivo, representativos del 25% del capital suscrito y se comprometen a integrar el 75% restante en el término de 2 años. 6) Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. Indeterminado. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) Gerente Titular Florencia Cecilia Schauman, con domicilio especial en Brasil 907, piso 2, Depto. A, CABA. 10) Sede social: Brasil 907, piso 2, Depto. A, CABA. M. Florencia Sota Vazquez, abogada/autorizada por Instrumento privado de fecha 01/11/2023. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/11/2023
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89987/23 v. 07/11/2023

S & V DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

Por Esc. N°211, del 30/10/2023, F°565, Reg. 1161 CABA, se constituyó S & V DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.: i) Socios: Santiago SAINTOTTE, soltero, nacido el 10/02/89, DNI 34.358.878, CUIT 20-34358878-0, domicilio en O'Higgins 2913, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y ii) Francisco Dante VILLALBA GARIBALDI, divorciado, nacido el 30/07/89, DNI 34.630.379, CUIT 24-34630379-0, domicilio en Eduardo Madero 2750, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y Empresario; 2) Denominación: S & V DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.; 3) Sede Social: Montenegro 1339, CABA; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades: Construcción, demolición, reforma, mantenimiento y diseño tanto de espacios verdes como de edificios residenciales (incluye la construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares), parques y jardines. Desmalezado, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales; venta e instalación de sistemas de riego y equipamiento de jardín; movimientos de suelo, así también como ventas de plantas, importación y exportación tanto de materiales vivos como de productos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (10.000 cuotas cada socio). Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; 7) Administración: Uno o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta; 8) Representación Legal: Gerente o Gerente suplente, en caso de ausencia o impedimento del Gerente titular. Gerentes titulares: Santiago SAINTOTTE y Francisco Dante VILLALBA GARIBALDI. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montenegro 1339, CABA; 9) Cierre ejercicio: 30/4; 10) Prescendencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1161
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89900/23 v. 07/11/2023

SANULY S.R.L.

RECTIFICACION AVISO N° 89054/23 v. 03/11/2023; SIENTO LA FECHA CORRECTA DE LA CONSTITUCION EL 25/10/2023 Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO NOTARIALMENTE ANTE REGISTRO 110 DE CABA de fecha 25/10/2023
Cecilia Belen Novoa - T°: 136 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90217/23 v. 07/11/2023

SECCHI S.R.L.

Socios: Fernando Marcelo Mac Donald, nacido 4/2/74, DNI 23787926, Cuit 20237879261, domicilio Emilio Zola 688 Quilmes Pcia Bs As; Pablo Javier Ceferino Seifert, nacido 3/9/84, DNI 31259087, Cuit 20312590876, domicilio Maipú 278 Bernal Pdo Quilmes Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes, solteros; Fecha Escritura 27/10/23; Denominación: Secchi SRL, Domicilio: Av Manuel Montes de Oca 1684 piso 2 Of B CABA. Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, alimentos y/o mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no.- b) La comercialización y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo.- c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos destinados al consumo.- d) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos.- e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.- Duración: 30 años. Capital: \$ 1100000 dividido en 11000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Fernando Marcelo Mac Donald suscribe 5500 cuotas equivalente a \$ 550000 y Pablo Javier Ceferino Seifert suscribe 5500 cuotas equivalente a \$ 550000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Fernando Marcelo Mac Donald, domicilio especial Av Manuel Montes de Oca 1684 Piso 2 Of B CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1500
María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90044/23 v. 07/11/2023

SOLCENTURION S.R.L.

Constitución. Escritura N° 290 del 11/9/23. Socios: Eduardo Omar Budini (50000 cuotas), DNI: 20.440.120, 23/8/68; y Salomé Sandra Solange Gomez García (50000 cuotas), DNI: 30.306.102, 4/4/83; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Zárraga 3455, CABA. Denominación: "SOLCENTURION S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, representación, toda forma de comercialización por mayor y/o menor, reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinarias de mediano y gran porte. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Salomé Sandra Solange Gómez García, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Zárraga 3455, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2023 N° 90153/23 v. 07/11/2023

SONIETA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SONIETA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-10-2023. 3) Ailen Denise ALONSO, argentina, soltera, nacida el 16-04-1998, comerciante, DNI 41.538.597, CUIT 27-41538597-3, con domicilio real y especial en Avenida Alvear 2988, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Brenda Aldana ALONSO, argentina, soltera, nacida el 03-01-1993, comerciante, DNI 37.201.450, CUIT 23-37201450-4, con domicilio real y especial en Mendoza 2193, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Chacabuco 948, Piso 2°, Departamento H, CABA. Se designa gerente: Brenda Aldana ALONSO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/10/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2023 N° 90020/23 v. 07/11/2023

TPT S.R.L.

Esc. 348 del 25/10/2023 Reg 355 CABA. Socios: Martín Alejandro RYAN, argentino, nacido el 27/02/1985, soltero, tec. en turismo, DNI 31.533.857, CUIT 20-31533857-4 domiciliado en Buenos Aires 5049, Villa Ballester, Pdo de San Martín, Pcia de Bs As y Alejandro Luis RYAN, argentino, nacido el 19/04/1955, divorciado de Adriana Acebedo, comerciante, DNI 11.564.251, CUIT 20-11564251-1 domiciliado en Buenos Aires 5049, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia de Bs As. PLAZO 30 años. OBJETO: compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución y venta al por mayor y menor de productos de librería comercial y artística, papelería, embalaje; insumos para oficinas, implementos, accesorios e insumos de computación, muebles, equipamientos y útiles de oficina. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de de \$ 100 vn c/u con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Martín Alejandro Ryan 9.000 cuotas y Alejandro Luis Ryan 1.000 cuotas. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Sede social: Godoy Cruz 2841, quinto piso CABA

Gerente; Martín Alejandro Ryan acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90167/23 v. 07/11/2023

TRANSFLEX LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

Esc. 60 F° 187 03/11/2023, Reg. 1351 CABA. Se constituyó TRANSFLEX LOGISTICA Y DISTRIBUCION SRL. 1) Cristian Gustavo CAPANO, 30/10/1980, DNI 28.463.954, CUIT 20-28463954-6 y; Diego Fabián CAPANO, 28/10/1974, DNI 24.112.515, CUIT 20-24112515-8, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en calle Terrero 3069 del Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Logística, transporte y depósito de mercaderías de cualquier tipo o clase, sean éstas generales, refrigeradas o perecederas, manipulación y traslados en depósito propio o ajeno. A tales fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) Cristian Gustavo CAPANO suscribe doscientas setenta (270) cuotas; y Diego Fabián CAPANO suscribe treinta (30) cuotas. integran en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre de ejercicio 31/10. 7) Sede Social: NUÑEZ 4018 piso 2, departamento B CABA. 8) GERENTE: Cristian Gustavo CAPANO por el plazo de duración, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90100/23 v. 07/11/2023

URBANUM S.R.L.

CUIT 30-71486779-9. Acta del 23/10/23: Se resolvió reconducir la sociedad por 10 años más, reformando la cláusula 2° así: 10 años contados desde la fecha de inscripción de la presente Reconducción en la Inspección General de Justicia Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 07/11/2023 N° 89783/23 v. 07/11/2023

VISION CAFÉ S.R.L.

Esc. 243 del 24/10/2023. Reg. 1823 CABA. Socios: Emiliano CASTRO, argentino, nacido 14/5/1977, DNI 25.952.371, CUIT 20-25952371-1, divorciado de sus primeras nupcias de Lorena Laura Deluca, domiciliado en Hernandez Castro 2275, Gral Paz, prov. Bs.As; Katherine POLAK, argentina, nacida 08/8/1994, DNI 38.401.216, CUIT 27-38401216-2, soltera, domiciliada Av. Federico Lacroze 1832, 2 piso, CABA y Rodrigo Ariel BERGAMO, argentino, nacido 22/5/1981, DNI 28.863.563, CUIT 23-28863563-3, soltero, domiciliado en Saravi 1484, unidad 55, pilar, prov. Bs.As.; todos empresarios. Denominación: "VISION CAFÉ S.R.L.". Sede social: Baez 419, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: administración y gerenciamiento de cafeterías y afines, compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos derivados, bebidas alcohólicas, productos envasados, importación y exportación de maquinarias y accesorios relacionados al objeto social, el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos; capacitación y cursos relacionados a éste objeto.- Capital: \$ 450.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de

acuerdo con el siguiente detalle: Emiliano CASTRO: 150.000 cuotas, Katherine POLAK: 150.000 cuotas y Rodrigo Ariel BERGAMO 150.000 cuotas.- Todas las cuotas son de \$ 1 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente Katherine POLAK, fija domicilio especial Baez 419, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1823 Wanda Lebersztein - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1823 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1823 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1823
WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 Nº 90205/23 v. 07/11/2023

XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-58133761-9. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: Por Acta de Reunión de Socios Nº 104 de fecha 28 del mes de septiembre de 2023 se resolvió aprobar los siguientes aumentos de capital con reforma del estatuto social artículo cuarto: (i) aumento de capital de \$ 1.818.409.159 por capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Prima de Emisión", elevando la cifra del capital de la suma de \$ 1.683.664.972 a \$ 3.502.074.131 y emitiendo en consecuencia 1.818.409.159 cuotas liberadas que fueron suscriptas por los Socios en proporción a sus respectivas tenencias, correspondiendo Xylem Global S.A.R.L la suscripción de un total de 1.527.463.694 cuotas y a Xylem Luxembourg 1 S.A.R.L. de un total de 290.945.465 cuotas; (ii) aumento de capital de \$ 395.675.000 por capitalización de Aportes Irrevocables, correspondiendo emitir la cantidad total de 395.675.000 cuotas liberadas, suscriptas por ambos socios en proporción a sus tenencias por lo que, Xylem Global S.A.R.L. suscribió un total de 332.367.000 nuevas cuotas y Xylem Luxembourg 1 S.A.R.L. suscribió un total de 63.308.000 nuevas cuotas y, (iii) aumento de capital con integración en efectivo por la suma de \$ 402.050.000, el cual fue suscripto e integrado en efectivo por ambos cuotapartistas y en proporción a sus tenencias, según el siguiente detalle: Xylem Global S.A.R.L. suscribió un total de 337.722.000 cuotas y Xylem Luxembourg 1 S.A.R.L. suscribió un total de 64.328.000 cuotas. Se deja constancia que luego de los aumentos de capital aprobados, el capital social de la Sociedad queda fijado en la suma final de \$ 4.299.799.131 representado por 4.299.799.131 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, distribuidas entre los socios de la siguiente manera: Xylem Global S.A.R.L. le corresponden 3.611.831.271 cuotas de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 84% del capital social y a Xylem Luxembourg 1 S.A.R.L. le corresponden 687.967.860 cuotas de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 16% del capital social. Por último, se deja constancia que consecuencia de los aumentos de capital resueltos, se resolvió también modificar el artículo 4º del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 104 de fecha 28/09/2023, Florentina Elena Cora – Tº 625 Fº 141 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 104 de fecha 28/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 104 de fecha 28/09/2023 Florentina Elena Cora - Tº: 141 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 Nº 90225/23 v. 07/11/2023

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CUIT: 30-52673445-5

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y COMICIOS

Conforme a lo dispuesto por los artículos 23, 33, 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva de CLUB HARRODS GATH & CHAVES convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria y Comicios, que se celebrará el día 3 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 1480, (en el Salón Social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.

2 Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Octogésimo noveno ejercicio terminado el 31/07/2023.

3 Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2023/2024.

4 Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2023/2024 (Artículo 33 inciso "o").

5 Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Electoral: Cecilia Echegaray de Fenochietto, socia n° 341; Mariana Ban de Von Bergen, socia n° 473 y María Celeste Varela de Altuna, socia n° 351.

6 Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Directiva. Presidente: AMBROSIO, Ricardo socio n° 384. Vice Presidente: SERRANO, Federico Agustín socio n° 534. Secretario: CASTELLO, Alejandro Alfredo socio n° 513. Pro Secretario: DURINI, Viviana Ana socio n° 545. Tesorero: SAFURI, Eduardo Adolfo socio n° 441. Pro Tesorero: CAVALLIN, Liliana Elba socio n° 389. Intendente: BONTEMPI, Andrés Jorge socio n° 495. Sub Intendente: MUJICA, Gerardo Oscar socio n° 1689. Vocal Titular 1: RUGIERO, Marcelo Francisco socio n° 2228. Vocal Titular 2: GAGO, Néstor Alejandro socio n° 9610. Vocal Titular 3: DE PEDRO, María Sara socio n° 358. Vocal Titular 4: CORALLO Sofía Inés socio n° 11798. Vocal Titular 5: SOLIOZ, Germán socio n° 1061. Vocal Titular 6: LABADENS, María Sol socio n° 8384. Vocal Titular 7: SABORIDO, Sebastián Rodolfo socio n° 14818. Vocal Suplente 1: FARANDATO, Nicolás socio n° 2879. Vocal Suplente 2: GALLARDO, Sergio Daniel socio n° 1156. Vocal Suplente 3: AREBALO, Laura socio n° 9972. Vocal Suplente 4: IUMMATTO, Silvana Bárbara socio n° 1258. Comisión Fiscalizadora Titular 1: GARCIA, Héctor Joaquín socio n° 805. Comisión Fiscalizadora Titular 2: RADICE, Valeria Fernanda socio n° 10415. Comisión Fiscalizadora Titular 3: RAZZETTI, Nicolás socio n° 11285. Comisión Fiscalizadora Titular 4: MEONI, Vanina Soledad socio n° 6759. Comisión Fiscalizadora Suplente 1: SURIJON, Lorena Patricia socio n° 10613. Comisión Fiscalizadora Suplente 2: ALONSO, Juan Miguel socio n° 10180. Tribunal de Penas Titular 1: LOPEZ, Pablo Alberto socio n° 544. Tribunal de Penas Titular 2: BERENSTEIN, Ada Judith socio n° 1142. Tribunal de Penas Titular 3: DI PIETRO, Paolo Luis José socio n° 655. Tribunal de Penas Titular 4: PIFLAX, Luis Adolfo socio n° 10121. Tribunal de Penas Titular 5: TARLOVSKY, Ana Luisa socio n° 1084.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Diciembre de 2021.

Ricardo Ambrosio Presidente de la Comisión Directiva

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 5/12/2021 RICARDO AMBROSIO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89972/23 v. 07/11/2023

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio

finalizado el 30 de junio de 2023.3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; y 5) Autorizaciones. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Lisandro de la Torre 5335, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89801/23 v. 13/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 13 hs. y 14 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2023; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90088/23 v. 13/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/8/21 y al 31/8/22; 3) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en dichos periodos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90101/23 v. 13/11/2023

CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

CUIT N°: 30-52541883-5

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Reglamento General de Comicios, convoca a los señores asociados a elecciones para renovación total de autoridades, que ejercerán su mandato por cuatro años, fijando el día 02 de diciembre de 2023, de 09:00 a 18:00 horas, en el Estadio de la Institución, Brandsen 805-C.A.B.A., para la realización de los comicios ordinarios correspondientes.

Las autoridades a elegirse son las siguientes: Representantes: 210 Representantes Titulares a la Asamblea y 60 Suplentes, incorporándose los electos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 51° del Estatuto. Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente 1°, dieciséis miembros titulares y doce suplentes. Comisión Fiscalizadora: Cinco miembros titulares y tres suplentes.

Además, queda dispuesto:

1°) El plazo para el pedido de oficialización de listas de candidatos vencerá el 14 de noviembre de 2023 a las 24:00 horas. (Art. 17° del Reglamento General de Comicios). A efectos de cumplimentar -en el momento de oficializarse ante la Comisión Electoral las listas de candidatos- lo establecido por el Art. 17° del Reglamento General de Comicios en concordancia con el Art. 65° inc. j) e inc. k) del Estatuto del Club Atlético Boca Juniors, el patrimonio neto de la Institución a tener en cuenta a fin de establecer el monto de las garantías (5% del patrimonio neto), es el que resulta del Balance al 30 de junio de 2023, ascendiendo el mismo a \$ 48.751.641.969 por ser el último balance aprobado por la Asamblea de Representantes. Dichas garantías tendrán vigencia hasta el vencimiento del plazo establecido por el citado Art. 65° inc. j) e inc. k).

2°) La Comisión Electoral está integrada por: Sr. Carlos Angel Rosica, Secretario General; Dr. Carlos Montero, Tesorero, y Dr. Sebastián Rodríguez, Socio Vitalicio N° 26.535 (Art. 6° del Reglamento General de Comicios).

3°) El período de depuración de padrones vencerá el 29 de noviembre próximo (Art. 9° del Reglamento General de Comicios).

4°) La votación se hará por candidatos de una misma boleta de sufragio, es decir por lista íntegra oficializada. (Art. 37° del Reglamento General de Comicios).

5°) Podrán votar los socios que reúnan las siguientes condiciones: a) Estar empadronados; b) Estar al día con las cuotas sociales o certificado de estar al día o en el caso de los vitalicios el cupón del año de la elección (*); c)

Acreditar identidad mediante presentación de Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento o Cívica o Documento Nacional de Identidad o Pasaporte (Art. 28° del Reglamento General de Comicios).

(*) Acreditación cuotas al día y socios vitalicios: El control pertinente se realizará en cada mesa receptora de votos a través del sistema informático.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2023.

Presidente designado por Acta N° 1 del 20/12/19

Secretario General designado por Acta N° 1 del 20/12/19

PRESIDENTE – JORGE AMOR AMEAL

SECRETARIO GENERAL – RICARDO ANGEL ROSICA

e. 07/11/2023 N° 89984/23 v. 07/11/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5. Por resolución de Reunión de Directorio del 3 de noviembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 13.30 hs. en primera convocatoria y las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la Ley General de Sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 30-09-2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio N° 24 finalizado el 30-09-2022. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico por el ejercicio N° 24 finalizado el 30-09-2022. 5) Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 6) Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 7) Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 8) Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de Agua de la Red. 9) Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 10) Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 11) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad: etapas, alcance y presupuesto. 12) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad electrónica: propuesta de alcance y presupuesto. 13) Análisis y tratamiento del Fondo de Vouchers de restaurante y fondo de Morosos. 14) Consideración del estado del trámite de adecuación, prórroga del plazo. Art. 238 LGS: Los Sres. Accionistas deberán presentar por escrito su participación asamblearia en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, es decir hasta el día 18 de noviembre del 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90220/23 v. 13/11/2023

HIERROTAN S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30503398229 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en primera y segunda segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el domicilio sito en Lavalle 1783 piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación y elección del número de Directores titulares y suplentes. 3) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 7) Venta del inmueble de Villa Ballester, Buenos Aires. Autorización. 8) Autorizaciones .

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/02/2012 EDUARDO ALBERTO NADAL - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90060/23 v. 13/11/2023

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 28/11/2023 A LAS 13 HS EN 1ª Y A LAS 14 HS EN 2ª CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE PARANÁ 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2)

CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/7/2023.3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89794/23 v. 13/11/2023

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 30/11/2022 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89991/23 v. 13/11/2023

RIEPAT S.A.C.I.F.A. E I.

30-50763627-2 RIEPAT SA Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10 HORAS PRIMERA CONVOCATORIA 11 HORAS SEGUNDA CONVOCATORIA Presidente Perón número 3463, planta baja, departamento A, CABA.- ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; PUNTO 2) Designación del número de directores titulares y suplentes; PUNTO 3) Designación de los miembros del directorio; PUNTO 4) Ratificación de las gestiones del directorio; PUNTO 5) Ratificación del cambio de sede; PUNTO 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 ANA MARIA ALVAREZ - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89849/23 v. 13/11/2023

TIBASOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2023 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Motivos por los que se celebra en la fecha señalada 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro 36 cerrado el 31/12/2022 4) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 5) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico. 6) Designación de Síndicos

ACTA ASAMBLEA 37 DEL 6/5/2022 RAUL OSCAR BARRAGAN - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90168/23 v. 13/11/2023



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2H DESIGN S.R.L.**

CUIT 30-715498525 - Por Acta de reunión de socios del 31-07-2023:1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Matías Alejandro LASARTE, CUIT 20-28211043-2, con domicilio real y especial en Ibera 5347 departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/07/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2023 N° 90022/23 v. 07/11/2023

4ON.ME S.R.L.

CUIT 30-71653423-1. En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/20 se informa que por instrumento privado del 31/10/2023 Matías Agustín Sztelmak Agosteguis cede a Eduardo Luis Vaccaro 1500 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Capital: \$ 30.000. Socios: Cristiano Luiz Alkaim: 28.500 cuotas y Eduardo Luis Vaccaro: 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 31/10/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89843/23 v. 07/11/2023

AGRO VEGADEO S.A.

30511416023. La asamblea del 01/11/2023 modificó la fecha de cierre del ejercicio al 28/02 de cada año; no implica reforma de Estatuto. También se designa Presidente, por las acciones Clase A, a Manuel Oscar Galán, y Vicepresidente, por las acciones Clase B, a José María Galán, y Directores Suplentes por las acciones Clase A a Juan Pablo Galán, y por las acciones Clase B a María Cristina Galán; todos constituyen domicilio en Beruti, 2884, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2023
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90207/23 v. 07/11/2023

AGROPECUARIA DON ZENON S.A.

CUIT 30714868396 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/04/23 designó: Presidente Fernando José Narciso Mallea y Director Suplente Estanislao Mallea, quienes fijaron domicilio especial en Agüero 2345 piso 9 dpto. D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1333 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90081/23 v. 07/11/2023

AGROPECUARIA SAN IGNACIO S.A.

CUIT. 33-66509813-9. Por Escritura Publica 176 del 31/10/23, se protocolizaron actas de Registro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones y de Asamblea General Ordinaria del 31/03/23; y Acta de Directorio del 18/04/23, por medio de las cuales se eligió el nuevo Directorio Presidente: Pablo Javier Corcos, DNI. 22.000.663. Vice Presidente: Luis Oscar Corcos, DNI. 7.729.647. Directores Suplentes: Sebastián Corcos, DNI. 24.628.202 y Guadalupe Corcos, DNI. 27.528.727.- Todos los directores designados constituyen domicilio especial en sede social, Suipacha 355, Piso 7, Oficina A, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90173/23 v. 07/11/2023

ALCALIS MINERA S.A.

CUIT 30-71238942-3. EDICTO COMPLEMENTARIO PUBLICACIÓN N° 42832/23 del 09/06/2023. Por escritura 138 del 30/10/2023 Registro 1671 CABA se transcribió Acta de Directorio del 11/10/2023 en la que se dejó constancia de la cesación de Carlos Fabián de Sousa en el cargo de Director Titular y Presidente, para el cual había sido designado por Asamblea del 20/11/2014, por vencimiento del mandato, Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89779/23 v. 07/11/2023

ALLARIA FIDUCIARIA S.A.

C.U.I.T. n° 30-71597205-7

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 11 del 26/09/2023. Se resolvió: designar nuevo directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente del Directorio: Laura María Sanfilippo; Vicepresidente del Directorio: Juan Francisco Politi; Directores Titulares: Ernesto Allaria, Néstor Osvaldo De Cesare, Luisa Boiko, María Jimena Migoya y Rios y Cynthia Karina Sileo; todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 359, Piso 11°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1636 Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90174/23 v. 07/11/2023

AREMEC S.A.R.C. E I.

CUIT 30-51141855-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 21/04/2023 y Reunión de Directorio del día 21/04/2023, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente Héctor Enrique Gerola; Directora Suplente: Graciela Estela Falinari, ambos con domicilio especial en Billingham 2504, Piso 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2023 Sol Gerola - T°: 79 F°: 900 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Nro. 81 de fecha 21/04/2023

Sol Gerola - T°: 79 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89795/23 v. 07/11/2023

ARGENORTE S.A.

CUIT 30-71031805-7. Acta de asamblea ordinaria del 25 de octubre de 2023.- Elección de autoridades por vencimiento: Presidente: Martín Pereda. Director Suplente: Gilberto Galli. Ambos aceptan sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9 CABA. Las autoridades vencidas son las mismas designadas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2023

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90208/23 v. 07/11/2023

ARLINK S.A.

CUIT: 30-69723979-7. Conforme a lo dispuesto por el art. 10 apartado b) inciso 2 de la Ley 19.550, comuníquese que mediante acta de directorio de fecha 22 de junio de 2023, se dispuso la modificación de la sede social sin reforma de estatuto, estableciéndola en Reconquista 1041, 4 piso b, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 22/06/2023

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90053/23 v. 07/11/2023

BIOCOR MEDICAL S.A.

30-71768530-6. Inscripta el 26/07/2022, N° 13505, L° 108, T° de sociedades por acciones, hace saber que: I) Por renuncia de Carlos Augusto Luppi, Maximiliano Elian Sastre y Benjamin Linares a los cargos de presidente, director titular y director suplente, respectivamente, la asamblea del 12/05/2023 designó presidente a Gonzalo Lucas Batalla, director titular a Rodrigo Perez Alsina y director suplente a Maximiliano Elian Sastre, manteniendo en el cargo de vicepresidente a Juan batalla. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial

en la Av. Congreso 1561/65, piso 3º, oficina "B", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Y II) Por decisión del directorio del 20/03/2023 trasladó su sede social a Av. Congreso 1561/65, piso 3º, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90204/23 v. 07/11/2023

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-711507996- COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 28-10-2023
CON EL 1º PREMIO Nº 639.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ
- Presidente

e. 07/11/2023 N° 89832/23 v. 07/11/2023

C Y M INDUSTRIAS S.A.

CUIT Nº: 30-69610781-1 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2023 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Luis Leonardo Morante y Director Suplente: Jessica Vanina Padra. Directorio Electo: Director titular y Presidente: Luis Leonardo Morante, Director Suplente: Jessica Vanina Padra. Todos con domicilio especial en: Itaquí 1950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2023

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90231/23 v. 07/11/2023

CALCOS VIAJES INTERNACIONALES S.A.

CUIT: 30-62416799-2. Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2023, se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el de Director Suplente; (ii) Designar como Presidente del Directorio al Sr. Jorge Gustavo Casagrande; (iii) Designar como Director Titular al Sr. Juan Pablo María Cardinal; (iv) Designar como Directora Suplente a la Sra. Mariana Vázquez. Todos los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90038/23 v. 07/11/2023

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE

CUIT 30546343053. Actas: 15/9/23 y 19/9/23. Ratificación asamblea del 6/12/22. Se designo: Presidente: Gustavo M. Osso; Vicepresidente: Sergio Dellicquadri; Director Tesorero: Carlos U. Amoresano(h); Director Secretario de actas: María J. Castiglia; Titulares: Rafael Lenti; Eduardo de Rosa; Oscar Rosario Pagano; Suplentes: Franco Osso; Juan C. Spacarotella; Sergio V. Carpinelli; Comisión Vigilancia: Darío Vommaro, Marcelo Gogenola y Sebastián Verde, Todos con domicilio especial en México 628, CABA. Síndico titular: Raúl J. Balaña, domicilio especial en Córdoba 1111, 6º piso, CABA. Autorizado por acta del 15/9/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89947/23 v. 07/11/2023

CARGAS RAMOS S.A.

30-71723047-3. Por Asamblea del 12/9/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Catalina Mascia, Director Suplente: Fernando Rubén Mascia; ambos domicilio especial en la sede social sita en Av. Nazca 643 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2023

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/11/2023 N° 90059/23 v. 07/11/2023

CHILAX S.R.L.

30-71117100-9. Por Reunión de Socios del 3/10/18 designan Gerente a Marcos Federico Schamber, con domicilio especial en la sede social sita en Talcahuano 638 piso 9° oficina E, CABA, por renuncia del anterior Guillermo Luis Foti. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/10/2018
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90189/23 v. 07/11/2023

CIAFI S.A.

CUIT 30708931752

Por Acta de Asamblea N° 23 de fecha 16/09/2022 fueron reelectos los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos Resultando: Presidente: Gabriela Beatriz Matilla; Director Suplente: Julio Jorge Navarro, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Argerich 2128, Planta Baja, CABA.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N° 50 del 31/10/2023. Registro 1403 de C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1403
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90201/23 v. 07/11/2023

COLONIA CENTRO S.A.

CUIT 30-58747988-1.Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 30/07/2021 se designó el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Alejo Villegas, con domicilio especial Cerviño 4417, piso 5°, depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Maximiliano Humberto Gaspar Von Oppen con domicilio especial Cerviño 4417, piso 5°, depto. "A", Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/07/2021
PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90051/23 v. 07/11/2023

COMBUGAS S.R.L.

CUIT 30-70864832-5. Por instrumento privado de fecha 09/10/2004, los Sres. Romeo José Zanchetta y Luis Romeo Pascual Zanchetta cedieron 25 cuotas sociales cada uno al Sr. Jorge Oscar Martínez, DNI 8514203 quedando compuesto el capital social de \$ 3.000 representado por 300 cuotas partes de \$ 10 valor nominal de la siguiente forma: Romeo José Zanchetta 75 cuotas(25%),Luis Romeo Pascual Zanchetta 75 cuotas(25%) y Jorge Oscar Martínez 150 cuotas (50%) Autorizado según instrumento privado acta Reunión de socios Nro. 22 de fecha 25/02/22.
Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89899/23 v. 07/11/2023

CONSULTING SERVICES S.R.L.

30-70723230-3. Por acta de gerencia del 31/10/2023 se trasladó la sede social desde Avenida Caseros 3392, cuarto piso, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Diógenes Taborda número 19, cuarto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90078/23 v. 07/11/2023

CONSULTORA MILO S.A.

30-71630540-2.Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/06/23 se designa Directorio. Presidente: Pablo Hernan Pose, Director Suplente: Juan Carlos Vacarezza Pronko, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Peru 263 Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro 6 de fecha 14/06/2023
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89777/23 v. 07/11/2023

CONTEXTUM S.A.

CUIT 30715870181. Actas: 29/9/21 y 27/2/23. Cambio de sede a Viamonte 1526, PB, CABA. Se designo: Presidente: Adrian S. Bergstein y Suplente: Martin J. Vegh, ambos domicilio especial: Julian Alvarez 227, CABA. Autorizado por acta del 29/9/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89934/23 v. 07/11/2023

COPPEL S.A.

CUIT. 30-71041150-2. Comunica que según Asamblea del 28.04.2023, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Ramírez Velásquez; Vicepresidente: Julián Esteban Magariños; Director Titular: Sebastián Eduardo Favonio; Director Suplente: David Coppel Calvo y Adrián Coppel Calvo. Los directores designados con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 8°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90073/23 v. 07/11/2023

CORDILLERA SOLAR VIII S.A.

CUIT 30-71564184-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio; (ii) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes; (iii) Designar al Sr. Adrián Gustavo Salvatore como Director Titular y Presidente por la clase B de acciones; al Sr. Enrique Terraneo como Director Titular y Vicepresidente por la clase A de acciones; al Sr. Justo Pedro Saez como Director Titular por la clase A de acciones; al Sr. Jose Manuel Pazos como Director Suplente por la clase A de acciones; y a los Sres. José Saldungaray y Leonardo Marinero como Directores Suplentes por la clase B de acciones. Los Directores designados aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA; y (iv) Trasladar la sede social a Av. Tomás A. Edison 2701, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89061/23 v. 07/11/2023

CROP S.R.L.

30599977577. Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos del 7/9/23 autos "Martínez, Emilio Francisco s/sucesión ab intestato", Causa 84881, Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Silvio José Mazzarello. Se declaran herederos a Susana Carmen Rama, Cristian Emilio Martínez y Pablo Daniel Martínez. Capital Social: \$ 500.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- Suscripción de Cuotas después de la Declaratoria: Susana Carmen Rama: 112.500 cuotas, Cristian Emilio Martínez: 193.750 cuotas y Pablo Daniel Martínez: 193.750 cuotas. Por Acto Privado del 24/10/23, Susana Carmen Rama cedió sus 112.500 cuotas de sus cuotas de la siguiente forma: 56.250 cuotas a Cristian Emilio Martínez y 56.250 cuotas a Pablo Daniel Martínez. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado así: Cristian Emilio Martínez: 250.000 cuotas y Pablo Daniel Martínez: 250.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 24/10/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2023 N° 90154/23 v. 07/11/2023

DEL HORIZONTE S.A.

CUIT: 30-71818610-9. Acta de Directorio del 6/10/2023: Se trasladó la sede social de la calle Virrey del Pino 3341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Arce 555 piso 22, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1410 Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90234/23 v. 07/11/2023

DELOREN S.A.

CUIT: 30-70886588-1.- Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 05/09/2023 se designó Presidente: Zulema Isabel PINEDA; y Director Suplente: Carlos Maximiliano PUNTES.- Domicilio especial directores: Av. Córdoba 1417, 2º Piso, Oficina "D", CABA.- Por Reunión de Directorio del 05/09/2023 se estableció la nueva sede social en: Av. Córdoba 1417, 2º Piso, Oficina "D", CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 05/09/2023. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89796/23 v. 07/11/2023

DEMATE S.A.

CUIT 30708693479.Esc. 64.1/11/23, reg. 2173.Acta: 11/4/23.Se designo: Presidente: Maria L.Gonzalez y Suplente: Pablo D.Colarez, ambos domicilio especial: Carabobo 68/72, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89949/23 v. 07/11/2023

DEZACOR S.A.

30-71032630-0. Por Reunión de Directorio del 25/11/2022 se cambió la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965 Piso 8 "A" C.A.B.A.; Por Asamblea y reunión de Directorio del 25/11/2022 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos: Presidente: Walter Eduardo BIANCONI; Vicepresidente: Francisco Oscar JARA NEIRA; Directores Suplentes: Luciano Martin BIANCONI y Valentina Brunella BIANCONI; todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89787/23 v. 07/11/2023

DI SANTI S.R.L.

CUIT 30-70826849-2. Por Acta del 5/10/2023 se designa Gerente a Jorge Luis NARDI, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Designacion Gerente de fecha 24/10/2023
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90042/23 v. 07/11/2023

DISTRIBUIDORA DI MILANO S.A.

30-71615358-0. Por Esc. 211 del 20/10/2023 Reg. Not. 1446 se protocolizó, (i) Acta de Asamblea del 02/07/2021 (designación y distribución de cargos del directorio): PRESIDENTE Víctor Hugo Toledo, DIRECTOR SUPLENTE Elba Noemi Garcia., aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Pico 1641 piso 4 Oficina "A" Ciudad Autónoma Buenos Aires Y (ii) Acta de Directorio del 5/07/2021 se traslado de sede social a la calle HONDURAS 4814 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Presidente Víctor Hugo Toledo y la Director Suplente Elba Noemi Garcia constituyeron domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89803/23 v. 07/11/2023

DOBNEY S.A.

CUIT: 33-61683730-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/23 se renovó al Directorio en ejercicio: María Valeria Villamarín (Presidente) y Graciela Susana Mazzola (Directora Suplente) ambas con domicilio especial en Valle 1456, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89844/23 v. 07/11/2023

E-TRADE CONSULT S.A.

CUIT 33-70758031-9. Por Asamblea del 22/5/2015, se decide trasladar la sede social a la calle Virrey del Pino 2686 Piso 1 Departamento E CABA, no implica reforma de estatuto. Por Asamblea del 18/08/2023, se eligen nuevas autoridades y por reunión de directorio de igual fecha se distribuyen los cargos de los miembros del Directorio resultando electos como Presidente: Claudio Daniel Osias Low Tanne DNI 21.476.668; Vicepresidente Horacio Eduardo Volco DNI 4.419.756 y Directora Suplente: Loreto Jacqueline Espinoza Soto DNI 92.137.757, todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Virrey del Pino 2686 Piso 1 Departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/08/2023

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89971/23 v. 07/11/2023

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. - ACADEDU S.R.L.

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.(CUIT 30-71469881-4) – ACADEDU S.R.L.(CUIT 30-71526587-3). AVISO ARTICULO 83 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) Se informa que EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., inscrita en IGJ el 04/12/2014 bajo el N° 23562, Libro 72, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Santa Fe N° 1460, 3° P, CABA y ACADEDU S.R.L., inscrita en IGJ el 12/05/2016 bajo el N° 4004, Libro 148, Tomo de S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe N° 1460, 3° P, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Acadeu S.R.L., la que se disuelve sin liquidarse, por parte de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A, la que quedará como sociedad absorbente. B) Como consecuencia de la fusión EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. aumenta su capital en la suma de \$ 60.000.- lo que lleva el capital social a un monto total de \$ 168.923.700.- C) Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31/12/2022, que fijaron para EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. un valor de Activo de \$ 169.550.414,16 y un valor de Pasivo de \$ 86.179.389,08, y para ACADEDU S.R.L., un valor de Activo de \$ 15.257.057,91, y un valor de Pasivo de \$ 10.281.522,40. D) EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. E) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29/03/2023 y aprobado por reunión de directorio de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. y reunión de Socios de ACADEDU S.R.L de fecha 29/03/2023, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/04/2023 la de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.; y de fecha 12/04/2023 el Acta de reunión de socios de ACADEDU S.R.L.- Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días corridos a contar desde la última publicación de este aviso en el domicilio de Av. Santa Fe N° 1460, piso 3°, CABA. Walter Fernando Stankiewich, autorizado según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A de fecha 12/04/2023 y Acta de Reunión de Socios de ACADEDU S.R.L. de fecha 12/04/2023. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/04/2023 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90055/23 v. 09/11/2023

EGAL EXPORT S.A.

CUIT 30661806016 - Por Asambleas de fecha 12.08.19, 16.08.21 y 09.08.23 se resolvió por unanimidad designar Presidente a Alan D. Lowenstein y Director suplente a Ernesto Samuel Lowenstein, ambos con domicilio especial constituido en Av. Presidente Julio A Roca 781, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 16/08/2021

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89815/23 v. 07/11/2023

ENRIQUE MARTIN ROSSI S.A.

C.U.I.T. 30588092468.- Por Asamblea del 26/09/2023 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Eugenia Agustina Cerda de Rossi, Vicepresidente Santiago Enrique Rossi, Directores Titulares: Eugenia Dolores Rossi, Magdalena Rossi, Agustina Lucía Rossi, Milagros Rossi, Ignacio Martín Rossi y Director Suplente Omar Alberto De Fornari, todos constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 117 Piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2023

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90010/23 v. 07/11/2023

ESCUELA INFANTIL LA LUNA Y EL SOL DE BELGRANO S.R.L.

CUIT 30-70312085-3 Por instrumento privado del 2/11/2023 CRISTINA CAVALINI cedio a Lisandro Nicolas Campo 300 cuotas y a ANA CLAUDIA TOKAY 900 cuotas todas de valor nominal \$ 1 cada una. Capital suscrito \$ 3000: ANA CLAUDIA TOKAY 2.700 cuotas y LISANDRO NICOLAS CAMPO 300 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 cada una. En el mismo acto CRISTINA CAVALINI renunció a la gerencia y se traslado sede social a Emilio Lamarca 3620 Piso 2 Departamento 4 CABA sin reforma de estatutos. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 02/11/2023

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89805/23 v. 07/11/2023

ESTANCIA FIGUEROA S.A.

CUIT 30-71640459-1. Por Acta de Asamblea N° 4 del 6/9/2022, Presidente Michael Wilfried Heribert TRAPP, Directora Suplente Elisa TRAPP GAB SCHIERSNER, ambos constituyen domicilio especial en Av Cabildo 3683 piso 9 depto B CABA. Instrumentado y autorizado por escritura pública N° 320 del 2/11/2023, escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, F° 730, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90103/23 v. 07/11/2023

ESTANCIA LA LAURA S.A.

CUIT: 33-51168513-9 Por contrato del 01/11/2023 y Acta del 16/09/2022, Se designa Presidente: Marcos de Anchorena; Vicepresidente: Susana Dolores de Anchorena; Director Titular: Joaquin Angel de Anchorena; Director Titular: Laura de Anchorena de Quirno Costa; Directora Suplente: Veronica de Anchorena, todos con domicilio especial en Esmeralda 1376, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/11/2023 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 07/11/2023 N° 89823/23 v. 07/11/2023

ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.

30-68895642-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de julio de 2023 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Juan Carlos Berisso (h), como Presidente, Ignacio Javier Rillo Cabanne como Vicepresidente, Francisco Berisso, Marcos Berisso, Maria Agustina Berisso como Directores Titulares y Tomás Berisso, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/07/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90030/23 v. 07/11/2023

FIDANZATO S.A.

30711948852. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 11-11-2022 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD LA CESACION DEL DIRECTORIO POR FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR SUPLENTE Y LA DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO. DIRECTORIO CESANTE: PRESIDENTE, CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ Y DIRECTOR SUPLENTE, RODOLFO ENRIQUE FERNANDEZ, DIRECTORIO DESIGNADO: PRESIDENTE, CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ Y DIRECTOR SUPLENTE JORGE ADRIAN FERNANDEZ, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. TRIUNVIRATO 4500 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/11/2022

Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90198/23 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Octubre de 2023 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 577 (cinco-siete-siete).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90057/23 v. 07/11/2023

GASPARQUE S.A.

30-65029699-7. Por acta de fecha 25/10/2023. Se hace saber por un día: Designación de Directorio. 1) PRESIDENTE: LUIS CARLOS CREATORE, DNI 7.591.096, VICEPRESIDENTE: BARBARA VERONICA BIENCZAK, DNI 5.732.038, DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN DARIO CREATORE, DNI 28.325.794, todos con domicilio especial en Dr. Ricardo Balbin 5009, CABA - Autorizado Alfredo Gustavo Fernández, DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89824/23 v. 07/11/2023

GETAC S.A. GESTION DE ACTIVOS

30-71199576-1, RECTIFICANDO AVISO N° 83966/23 del 19/10/2023, Cesa en el cargo de Director titular y Presidente Guillermo Norberto Albornoz, DNI 18.267.567, por renuncia aceptada en Asamblea Ordinaria Nro. 11, del 16/11/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 2069

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/11/2023 N° 89800/23 v. 07/11/2023

GIGATIR S.A.

30-71052869-8. Por Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023 se designó Presidente: Mario Bruno Claverie, Director Suplente: Daniel Armando Secondo, ambos con domicilio especial en Senillosa 327, Piso 2, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89992/23 v. 07/11/2023

GLEAMGATE S.A.

CUIT 30-70742429-6. Se hace saber que (a) por Asambleas y reuniones de Directorio de fecha 31/03/2009, 30/04/2010, 29/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 27/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 29/04/2022 y 28/04/2023 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Director titular y Presidente: Clara Carmen Suárez y Director Suplente: Liliana Patricia Ortiz; (b) por Asambleas y reuniones de Directorio de fecha 30/04/2014, 30/04/2015, 29/04/2016 y 28/04/2017 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Director titular y Presidente: Clara Carmen Suárez y Director Suplente: Germán Ezequiel Donato Cea; (c) en las reuniones de Directorio de fecha 31/03/2009, 30/04/2010, 29/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 30/04/2014, 30/04/2015, 29/04/2016, 28/04/2017 y 27/04/2018 los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo 846, 1° piso, oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (d) en las reuniones de Directorio de fecha 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 29/04/2022 y 28/04/2023 los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 635, 10° piso, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89816/23 v. 07/11/2023

GLOBAL MARKET PROVIDERS S.A.

CUIT: 30-71534110-3. Por acta del 21/7/23 renuncia Presidente: Mariano Canzonieri, y DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Canzonieri, se designan Presidente: Mariano Canzonieri, y DIRECTOR SUPLENTE: Vito Canzonieri, ambos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1820, piso 5, departamento C-D, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89911/23 v. 07/11/2023

GOLDEN PEANUT AND TREE NUTS S.A.

30-64225906-3 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2023 resolvió designar a los nuevos directores de la sociedad conforme el siguiente detalle: Presidente: Sr. Carlos Enrique Eduardo Urquiza; Vicepresidente: Sr. Mariano Ezequiel Carricart; y Directores suplentes: Sres. Alfredo Francisco Cantilo y Carlos Ignacio Bilbao. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 609, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2023

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90035/23 v. 07/11/2023

GROMAX S.R.L.

N° 1.968.436 CUIT 30-71726141-7. En cumplimiento de la RG 3/2020 y 10/2021 se informa que por Instrumento Privado del 24/10/2023 Maximiliano Ángel Rosiello cede, vende y transfiere 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 las que son adquiridas por Erika Valeria Kollmann (4.900) y Guillermo Hernán Romano (100). El capital social de \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda conformado de la siguiente manera: Los socios Erika Valeria Kollmann y Guillermo Hernán Romano suscriben el 100%. Erika Valeria Kollmann suscribe la suma de \$ 49.000, divididos en 4.900 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una en tanto el socio Guillermo Hernán Romano suscribe la suma de \$ 51.000, divididos en 5.100 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Por Acta de Reunión de Socios de misma fecha se resolvió aceptar la renuncia de Maximiliano Ángel Rosiello como Gerente Titular y la designación de Guillermo Hernán Romano en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Tres de febrero 3351 PB departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 24/10/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90001/23 v. 07/11/2023

H.J. ARGENTINA S.A.

30694545161 – Por actas de Asamblea General Ordinaria de fechas 12/05/2021, 10/05/2022 y 20/01/2023 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a Alberto Gustavo Albamonte; como Vicepresidente y Director Titular a Pablo Andrés Albamonte; como Directora Titular a Claudia Salome Albamonte y como Director Suplente a Diego Manuel Albamonte. Todos aceptaron sus cargos de conformidad y constituyeron domicilio en la sede social sita en Montañeses 2223, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2023

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90029/23 v. 07/11/2023

HABITAT PROMOCIONES S.A.

33-68250849-9 - Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 31/10/2023 se resolvió la modificación de la sede social de la Sociedad dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 8, a Avda. del Libertador 6680, Piso 3, CP 1428, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90026/23 v. 07/11/2023

HABITO 1 S.A.

30-71500321-6 Por Acta de Asamblea N° 8 del 08/05/2023 se designó Directorio por 3 años: Presidente: Juan Manuel BARRENAT y Director suplente: Ariel Darío BARRENAT, ambos con domicilio especial Achával 729, Piso 7 Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2023
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90221/23 v. 07/11/2023

HUBBING S.A.

CUIT 30-71617246-1. Por Acta del 25/9/2023 se cambia la sede social, la que pasa a ser San Martín 683, piso 4°, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90043/23 v. 07/11/2023

HUMO VERDE S.R.L.

30-71705605-8 hace saber que, por inst. privado de fecha 25/10/2023, JOAQUIN FERNANDEZ DNI 28.030.212 cedió 3000 cuota a JORGE MARTIN VARELA, DNI 22.653.836. El Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas, c/ derecho a 1 voto c/u, V/N \$ 10 c/u quedó distribuido así: Jorge Martín Varela, 18.000 cuotas y Walid Adrián Hamed, 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 25/10/2023
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89990/23 v. 07/11/2023

IMPORT PARTS S.R.L.

CUIT 30-70957450-3. Por Acta del 6/9/2023 se cambia la sede social, la que pasa a ser Avenida Warnes 1325, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90041/23 v. 07/11/2023

INDUSTRIAL MADERERA KOPRUCH S.A.

CUIT 30-69555813-5 Por asamblea ordinaria del 26/10/2023 cesaron Presidente Carlos Alberto KOPRUCH, Vicepresidente Erica Valeria KOPRUCH y Directores Suplentes Marina Eugenia KOPRUCH y Victoria Mariana KOPRUCH. Se designo Presidente: Carlos Alberto KOPRUCH, Vicepresidente: Marina Eugenia KOPRUCH y Director Suplente Victoria Mariana KOPRUCH, ambos con domicilio especial en Holmberg 2661, Unidad 208, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/10/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89829/23 v. 07/11/2023

INDUSTRIAS VERSATO S.A.

CUIT: 30-71550173-9. Por Escritura 597, Folio 1241 del 09/10/2023 ante Registro 88 de CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 14/08/23 de Traslado de Domicilio Social a la calle Vieytes 1661, primer piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90061/23 v. 07/11/2023

INDUSTRIES LYON S.R.L.

CUIT 30-71411772-2. Por Acta del 31/07/2023, se resuelve la disolución y liquidación, designando liquidador depositario de los libros y documentos sociales: MARÍA LAURA MARCHIONNI. Fijan domicilio especial, legal y de la liquidación en 25 de Mayo 244, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2023
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89841/23 v. 07/11/2023

INTER VALET S.A.

CUIT: 30707549900 Por Asamblea del 09/08/2023 se designa Presidente a José Antonio Olarte, y Director Suplente a Pedro Ernesto Lavia, por el término de tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Moreno 840, piso 14, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 09/08/2023
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89989/23 v. 07/11/2023

INVERSIONES RURALES S.A.

C.U.I.T. 30-68062361-5.- Por Asamblea del 18/08/2023 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Eugenia Agustina Cerda de Rossi, Vicepresidente Santiago Enrique Rossi, Directores Titulares Eugenia Dolores Rossi, Magdalena Rossi, Agustina Lucía Rossi, Milagros Rossi e Ignacio Martín Rossi y Director Suplente Omar Alberto De Fornari, todos constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 117 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2023
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90011/23 v. 07/11/2023

INVERSORA LADERAS S.A.

CUIT 33-70984814-9. Comunica que: 1) Por Acta de Directorio del 13/04/21 y por Asamblea General Ordinaria del 20/04/21 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Maximiliano Armando Mazza, Directores Titulares: Jose Arturo Irusta Cornet, Federico Humberto Podetti, Fernando DeTezanos Pinto y Alejandro Cornejo, Director Suplente: Jorge Maria Piñero. Todos con domicilio real en la República Argentina y constituyendo domicilio especial en: Maximilano A. Mazza en Rio Caleufu 173, Villa la Angostura, Prov de Neuquén, Jose A. Irusta en Castex 3655 5° 9 Caba, Federico H. Podetti en Av. Figueroa Alcorta 3085 6° B Caba, Fernando DeTezanos Pinto en Suipacha 1294 8° A Caba, Alejandro Cornejo en Intendente Neyer 4097 Prov de Bs As y Jorge M. Piñero en Amenabar 1347 Prov de Bs As. 2) Por Acta de Directorio del 26/04/21 se aprobó el cambio de sede social de Av. De Mayo 651 Piso 3 CABA a Paraguay 749, Piso 3, Departamento 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2022.
Florencia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90002/23 v. 07/11/2023

INVESTIGADORES CLINICOS EN ONCOLOGIA ASOCIADOS S.A.

C.U.I.T. 30710332785 Por Asamblea del 08/05/2023 se designan PRESIDENTE: Matias Rodrigo CHACON; DIRECTOR TITULAR: Claudio Marcelo MARTIN y DIRECTOR SUPLENTE: Yanina PFLUGUER. Todos con domicilio especial en Av. Cramer 1180 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2023
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 07/11/2023 N° 90062/23 v. 07/11/2023

J+C.COM S.R.L.

CUIT 30-70867481-4. Por escritura pública N° 114 del 9/10/2023 Juan Ignacio Giustozzi cedió 9600 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota a favor de José Luis Giustozzi. Capital social \$ 12.000: Distribución del capital social actual: Juan Ignacio Giustozzi 1.200 cuotas y José Luis Giustozzi 10.800, todas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 55
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 07/11/2023 N° 89845/23 v. 07/11/2023

JOTAEFE S.A.

30-64167435-0 Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2022 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Cristina Mónica JOHANNES; Director Suplente: Elena Cristina FAIRHURST, todos con domicilio especial en Esmeralda 1061 Piso 3°, Departamento 11 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/06/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90172/23 v. 07/11/2023

KILAUEA S.R.L.

30-71055137-1. Inscripta el 29/04/2008, N° 4119, L° 128, T° de S.R.L., hace saber que por reunión de socios unánime fecha 18/07/2023, protocolizada por escritura 117, registro 1875, decidió: I) Su disolución anticipada y liquidación. II) Solicitar su cancelación registral. Y III) Designar a Francisco Antonio Rombolá encargado de conservar y custodiar la documentación social, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Arcos 2030, piso 17, dpto "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90089/23 v. 07/11/2023

KINECENTRO S.A.

C.U.I.T. 30-70994245-6, Comunica que: Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2021 y 01/08/2022, se renovaron las autoridades, resultando Presidente: Sebastián Ariel ESPADA, D.N.I. 28.534.807 y Director Suplente: Dante ESCOBAR, D.N.I. 18.219.383, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social trasladada sita en José Cubas 4100, piso 1°, departamento "D", C.A.B.A., y por acta de directorio de fecha 01 de agosto de 2022 se resolvió trasladar la sede social a José Cubas 4100, piso 1°, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89813/23 v. 07/11/2023

KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. A fin de dar cumplimiento a la RG IGJ 7/2015, art. 315, comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/10/2023 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: KLOSTER S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6533 del Libro 78 tomo - de sociedades por acciones el 28/04/2016. Sede social: Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 13/04/2022 por \$ 644.088.213,88.- Monto de Restitución de aportes irrevocables \$ 255.850.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 2021, Activo \$ 1.168.903.709.-, Pasivo \$ 716.236.315.- y Patrimonio Neto \$ 452.667.394.- Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 02/10/2023

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89958/23 v. 09/11/2023

LA AGRARIA S.A.A.C.F.

CUIT 30-53417903-7. Por Reunión del Directorio de fecha 31/10/2023 se resolvió ratificar la decisión, de fecha 18 de septiembre de 2023, de trasladar la sede social de la calle Cerrito 1266, Piso 11, Of. 46 y 47, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Del Libertador 6966, Piso 4° Of. "A", Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Directorio de fecha 31/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90170/23 v. 07/11/2023

LA AGRARIA S.A.A.C.F.

CUIT 30-53417903-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2023, se resolvió: (i) ratificar la decisión de fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (iii) designar a Diego Ball como Director Titular y Presidente; (iv) designar al Sr. Gian Luca Galeotti como Director Suplente. El Sr. Diego Ball constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 6966, Piso 4° Of. "A", Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Gian Luca Galeotti en Av del Libertador 6966, Piso 4 OF A C1429BMP, Nuñez CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90171/23 v. 07/11/2023

LA GRINGA COMAGRO S.A.

CUIT 30-70605022-8 Por Asamblea General nº27 del 13/12/22 se designó: Presidente: Rafael Jorge Kartofel. Directora Suplente Graciela Ajuria Guerra, ambos constituyen domicilio especial en Merlo 1205 Moreno, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2022
JAVIER NICOLAS VARGAS - T°: 134 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 88739/23 v. 07/11/2023

LABENEA S.A.

CUIT 33-70976129-9. Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/09/2023 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones de Presidente: Gustavo Gabriel Mauro; Director Suplente: Marcos Oscar Martini; 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Juan Manuel Morsella, Director Suplente: Juan Ignacio Alfieri, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Florida 537, Piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2023 Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90039/23 v. 07/11/2023

LALREAN S.A.

CUIT 30-71763128-1 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/06/22, ratificada en fecha 13/06/23, se amplió de 3 a 4 miembros el número de Directores Titulares, designándose a Marcela Grether en el nuevo cargo de Directora Titular, por el término de 3 ejercicios. Por reunión del Directorio del 22/06/22, ratificada el 10/06/23, se reorganizó el directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Marcelo Silva, domicilio especial: Cabildo 480 Gral. Pacheco, Pcia Bs As; Vicepresidente: Manuel Mendizabal, domicilio especial: Av. Pueyrredon 1480 8° CABA; Director Titular: Federico Piñero Fernandez Casares, domicilio especial: Libertad 3011 Gral Pacheco, Pcia Bs As; Directora Titular: Marcela Grether, domicilio especial: Cabildo 480 Gral Pacheco Pcia Bs As; Directora Suplente: Mercedes Darmandrail, domicilio especial: Libertad 3011 Gral Pacheco, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2022
María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89825/23 v. 07/11/2023

LAS MARIELAS S.R.L.

CUIT 33711629969 Por Reunión de socios de fecha 29/05/2023. Se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a Av. Juan Bautista Alberdi 2430, Planta Baja, departamento 2, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 15/06/2023
Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89806/23 v. 07/11/2023

LATINGRAINS S.R.L.

CUIT 30-71407566-3 Por instrumento privado del 06/10/23 Carlos Alberto Chaves cede a Emiliano Leandro Carnelli 4500 cuotas de \$ 1 VN quedando el capital de \$ 50.000 suscripto e integrado por Emiliano Leandro Carnelli 4500 cuotas o sea \$ 45.000 Alberto Manuel Godoy Pereyra 500 cuotas o sea \$ 5.000. Autorizado instrumento privado del 06/10/2023.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90131/23 v. 07/11/2023

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.

CUIT. 30-67909599-0 Comunica que según (I) Asamblea del 31.05.2023, se designó por las subclases "A1" y "B1" como Directores titulares a los Sres. Alberto Damián Andino, Renee Fauve, María Julia Cuirolo, Verónica Saldaño y Sebastián Sánchez, y como Director Suplente al Sr. Hilario Magliano; por las subclases "A2" y "B2" como Directores titulares a los Sres. Estela Lucia Checa, Eduardo Lerner, María José Sánchez Monge y Miguel Ángel Nicastro, y como Directores Suplentes a los Sres. Fabiana León y Gimena Siracusa; por las subclases "A3", "B3", "A4" y "B4" como Director titular al Sr. Aníbal Díaz Alberdi y Director Suplente al Sr. Rodrigo Ces Gómez. (II) Según Reunión de Directorio del 7.6.2023, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Damián

Andino (subclases "A1" y "B1"). Directores Titulares: Renee Fauve (subclases "A1" y "B1"); María Julia Cuirolo (subclases "A1" y "B1"); Verónica Saldaño (subclases "A1" y "B1"); Sebastián Sánchez (subclases "A1" y "B1"); Estela Lucia Checa (subclases "A2" y "B2"); Eduardo Lerner (subclases "A2" y "B2"); María José Sánchez Monge (subclases "A2" y "B2"); Miguel Ángel Nicastro (subclases "A2" y "B2"); y, Aníbal Díaz Alberdi (subclases "A3", "B3", "A4" y "B4). Directores Suplentes: Hilario Magliano (subclases "A1" y "B1"); Fabiana León (subclases "A2" y "B2"); Gimena Siracusa (subclases "A2" y "B2"); y, Rodrigo Ces Gómez (subclases "A3", "B3", "A4" y "B4). Todos los Sres. Directores constituyeron domicilio en la sede social, Carlos Pellegrini 1149, piso 3, C.A.B.A, firmando la correspondiente acta. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90087/23 v. 07/11/2023

LLAM S.A.

CUIT 30-62053840-6: Hace saber por el término de un día que conforme la resolución adoptada por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 08/05/2020 el Directorio de la Sociedad se ha integrado de la siguiente manera: Presidente Sr. Héctor Eduardo BARTON (DNI 4.576.576), y Director Suplente Santiago Fernando SANTOS (DNI 28.987.450). Por su parte, por Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 30/06/2023 el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Federico Ariel MARTUCCI (DNI 30.135.692) y Director Suplente al Sr. Miguel Angel SARATI (DNI 12.965.492). Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 2024 Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2023
Juan Manuel Ocampo - T°: 112 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89827/23 v. 07/11/2023

LOGICORP S.A.

30711845891. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 14/10/23 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los Directores: Marcelo Fabián Valladares, Director Suplente: Sandra Monica Carrado; ambos con domicilio especial en Paraná 341, piso 11° oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 17 de fecha 14/10/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2023 N° 90155/23 v. 07/11/2023

LOGISEM S.A.

30-71685478-3. Inscripta el 22/07/2020, N° 7161, L° 100, T° de sociedades por acciones, hace saber que: I) Por vencimiento del mandato de Gonzalo Lucas Batalla, Jorge Alberto Castagnaro Padrones y Hector Jose Militello en los cargos de presidente, vicepresidente y director suplente, respectivamente, la asamblea del 16/06/2023 designó a las mismas personas para ejercer idénticos cargos a los que cada una tenía. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Paraná 768, piso 5°, oficina "B", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Y II) Por decisión del directorio del 03/04/2023 trasladó su sede social a la calle Paraná 768, piso 5°, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90176/23 v. 07/11/2023

MAGNETICA PRODUCCIONES + IDEAS S.A.

CUIT: 30-71074916-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/23 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Christian Mayer; Directores Titulares: Fernando Gabriel Rodríguez y Marcelo José Oliva; Directores Suplentes: Fernando M. Carcavallo y Felipe Patricio Bustamante. Los directores designados fijaron domicilio especial en Jufre 1074, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90012/23 v. 07/11/2023

MALLEA HNOS S.A.

CUIT 30664050672 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/04/23 designó: Presidente: Fernando José Narciso Mallea, Vicepresidente Jorge Enrique Mallea, Directores Titulares: Egberto Javier Tagle, Aurora Aída María Mallea y Eduardo Carlos Mallea y Director Suplente Estanislao Mallea, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1861 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1334 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90082/23 v. 07/11/2023

MARGOT BRAND S.R.L.

CUIT 30715893963 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ por Esc 185 del 31/10/2023 Sasha Margot DABBAH renuncia a su cargo de gerente y CEDE sus 50000 cuotas sociales representativas de \$ 50000 a Jordan Jaime Dabbah y se lo designa Gerente y constituye domicilio en Helguera 479 CABA; quedando capital suscrito e integrado así: Jordan Jaime Dabbah posee 50000 CUOTAS y Brandon Adolfo DABBAH posee 50000 CUOTAS. Totalizando así las 100000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 71

Georgina Sofía Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90025/23 v. 07/11/2023

MARMAN S.A.F. E I.

CUIT 30-61602784-7. Según lo resuelto por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 11 de marzo de 2020, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Ernesto Beriau; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla; Director titular: Fernando Ariel Sinistri; Director suplente: Pablo Luis González Atchabahian. Dicho Directorio fue renovado por las Asambleas Ordinarias Unánimes y Directorios de fechas 18 de marzo de 2021, 11 de marzo de 2022 y 28 de marzo de 2023. Los directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2023 María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90199/23 v. 07/11/2023

NAF ARQUITECTURA S.R.L.

CUIT 30-71814789-8. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por instrumento privado de fecha 23/10/2023 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Nicolás GALLI (argentino, nacido el 20/12/1989, soltero, arquitecto, DNI 34.982.798, CUIT 20-34982798-1, con domicilio en Rivera 4949 de CABA); Antahick Alejandra MACEDO CANELON, (venezolana, nacida el 24/04/1991, soltera, arquitecta, DNI 95.774.345, CUIT 27-95774345-0, con domicilio en Conde 1435 piso 6 departamento C de CABA); y María Florencia SAN PIETRO, (argentina, nacida el 20/05/1987, casada, arquitecta, DNI 32.769.259, CUIT 27-32769259-9, con domicilio en Arcos 1722 piso 16 departamento C de CABA), cedieron, vendieron y transfirieron, por partes iguales, a Andrés Ezequiel CILA (argentino, nacido el 08/10/1987, arquitecto, DNI 33.293.957, CUIL 20-33293957-3, divorciado, con domicilio en Azara 52 departamento 3 de CABA); 7.500 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una, que en conjunto tenían y les correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 25% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles con derecho de preferencia de los socios no salientes (artículo 153 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Nicolás GALLI suscribió e integró 7.500 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y con derecho a un voto por cuota; Antahick Alejandra MACEDO CANELON suscribió e integró 7.500 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y con derecho a un voto por cuota; María Florencia SAN PIETRO suscribió e integró 7.500 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y con derecho a un voto por cuota; y Andrés Ezequiel CILA suscribió e integró 7.500 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios, del 23/10/2023 con quórum del 100% y unanimidad, designó gerente, por el plazo de vigencia de la sociedad y para su actuación indistinta con los tres gerentes en funciones desde la constitución de la sociedad, a Andrés Ezequiel CILA; quien en el mismo acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arcos 1722 piso 16 departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 23/10/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90224/23 v. 07/11/2023

NAVIGLIO S.A.

30711498504. EN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DE FECHA 24/10/2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE JORGE LUIS GARCIA Y DIRECTOR SUPLENTE ANA MARIA PISTONE, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN GUATEMALA 5600 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90197/23 v. 07/11/2023

NEOSECURE S.A.U.

CUIT 30-70980405-3 Por acta de asamblea del 1 de septiembre de 2023, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Alessandro Piero Porro a su cargo de director titular y presidente y, de Alvaro Guillermo Robles a su cargo de director suplente, (ii) designar a Juan Ricardo Balestra como director titular y presidente y, a Juan Ricardo Larrouy como director suplente. Ambos fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17 – izq, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2023

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89252/23 v. 07/11/2023

NEWS NETWORK GROUP S.A.

CUIT 30-71715296-0, Reg 691. Esc 136 del 26-10-2023. Acta de asamblea, del 20/10/2023: Renuncia de Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ como Presidente y Javier Osmar PÉREZ, como Director Suplente. Eligen PRESIDENTE: Magalí Laura SZNAJDERHAUS; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo José SZNAJDERHAUS. Domicilio especial de todos: Avenida Pueyrredón 1746, Piso 10°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 691

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89960/23 v. 07/11/2023

NICOLÁS DE PALMA S.A.

Sociedad sin CUIT. La presente publicación se hace a los efectos de regularizar su situación ante AFIP. Por acta de Directorio del 10/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Zavalía 2050 piso 7, UF 25, CABA. Por asamblea del 10/10/2023 se designó Presidente: Horacio Máximo de Palma; Director suplente: María Antonieta Rivadeneira, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Horacio Máximo de Palma; Director suplente: María Antonieta Rivadeneira. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/10/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90134/23 v. 07/11/2023

NUEVO STOCK S.A.

CUIT 30-71669022-5 Por Asamblea del 5/4/22 designo Presidente: Javier Martin Jara Vicepresidente: Sergio Daniel Garcia y Director Suplente: Iara Ailen Diaz todos con domicilio especial en Parana 745/747 Piso 6° Departamento B CABA Autorizado acta 05/04/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90132/23 v. 07/11/2023

OFFICECORE S.R.L.

CUIT N 30-71443825-1: Que por resolución social del día 01/11/2023 se ha ratificado el mandato del Gerente Sr Jonathan Ruben Kremer DNI N° 26.420.826 con domicilio especial en la calle Santos Dumont 3743, octavo Piso, Dpto A, C.A.B.A., por los ejercicios del año 2023, 2024 y 2025 hasta el 31/12/2025.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2023 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2023

MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90209/23 v. 07/11/2023

OMNIPRINT S.A.

CUIT: 30-71552042-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/08/2022 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: 1) presidente: Esteban Jorge Isorna; 2) Director Titular: Nicolás Osta; 3) Director Suplente: Gonzalo Martín Fernández. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2022
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89860/23 v. 07/11/2023

ONEMAR S.A.

CUIT 30-57519520-9. En Asamblea General Ordinaria del 11/08/2023 se designan autoridades: Omar Néstor Marsili, Presidente; Adriana Hebe Hoyos, Vicepresidente; Directores Titulares: Oscar Víctor Gazzera, Francisco Toscano, Luis Alberto Insua, Fernando Martín Rodríguez José Roberto Serrentino y Diego Aníbal Matías Bisi. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1332, Piso 3, Oficina I, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2023
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89810/23 v. 07/11/2023

POLE FUEGUINA S.A.

CUIT 30-62588720-4. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POLE FUEGUINA S.A. celebrada el 8 de febrero de 2023 designo a las siguientes autoridades: Presidente: Jose Daniel Chocron. Vicepresidente: Claudio Guillermo Ulrich. Director suplente: Federico Chocron. Director Suplente: Nicole Ulrich. Los cuales han constituido domicilio especial en Paraná 539 piso 4 of. "26", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 205 de fecha 02/08/2023
Liliana Virginia Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90079/23 v. 07/11/2023

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN MÉDICA S.A.

30-71021422-7 Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio; ambas del 13/03/2023 y Acta de Directorio del 07/09/2023; Renunciaron al mandato vigente: Marcelo Leonardo Shwiff, Roberto Silvio Basile, Leandro Hernán Papparini y Diego Adrián Shwiff; y se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Silvio BASILE, Director Titular: Leandro Hernán PAPPARINI y Directora Suplente: Silvia Verónica HARÁN, todos con domicilio especial en Reconquista 1016, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/09/2023
MAHIDA DESISI SOTO - T°: 228 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90164/23 v. 07/11/2023

PROYECCIÓN GRÁFICA S.R.L.

33709382689. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 1/7/18, se cambió el domicilio social a la calle Paraná 341, Piso 11°, depto. "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 01/07/2018
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2023 N° 90152/23 v. 07/11/2023

PUBLICACIONES SALUDABLES S.R.L.

30711835284. EN REUNION DE SOCIOS DEL 03-10-2023 SE APROBO POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA A LA GERENCIA POR PARTE DE LUIS ALBERTO GARCIA Y SE DESIGNO GERENTE A ALEJANDRO PASCUAL LONGO CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. COMODORO RIVADAVIA 2185 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 03/10/2023
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90054/23 v. 07/11/2023

RECAUDA S.A.

CUIT 30-71687792-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2023, se resolvió por unanimidad (i) fijar en uno el número de Directores titulares, y en uno el número de Directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Juan Vicente Sarra como Director Titular y Presidente, y al Sr. Leonardo Martín Torres como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/01/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90222/23 v. 07/11/2023

REDAZAR S.R.L.

CUIT 30717660699. Por Contrato del 30/10/23, se informa: Capital Social: \$100000, 100000 cuotas de \$ 1 c/u; Facundo Daniel Rotondi cedió 95000 cuotas y Leonardo Iván Ruiz Díaz, cedió 5000 cuotas a María Rosa Rotondi y a Tatiana Sofia Ponce, suscriben 50000 cuotas c/u; Por Acta del 31/10/23 se aprueba la renuncia de Facundo Daniel Rotondi a su cargo de Gerente; Se designa Gerente a María Rosa Rotondi, fija domicilio especial en Ramon Falcon 6965, Dto 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90077/23 v. 07/11/2023

SANS SOUCI S.A.

CUIT N° 30-61890385-7 Designación de autoridades: Por resolución de asamblea con fecha 06 de julio de 2023 y reunión de directorio con fecha 07 de julio de 2023, se resolvió la designación de, Miguel Eduardo NOUGUÉS como Presidente, Christophe Jean Henri WOLLAK como Vicepresidente, Matías Antonio DURINI como Director Titular y María Soledad DURINI, María Josefina C. DURINI, como Directores Suplentes. El Sr. Miguel Eduardo NOUGUÉS constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1293, Piso 5°, Depto. "10", C.A.B.A., el Sr. Christophe Jean Henri WOLLAK constituye domicilio especial en Soldado de la Independencia 1045, Piso 10°, Depto "B", C.A.B.A. y Matías Antonio DURINI constituye domicilio especial en Acassuso 886, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, la Sra. María Soledad DURINI constituye domicilio especial en Callao 1630, Piso 2°, Departamentos C y D, C.A.B.A. y la Sra. María Josefina C. DURINI constituye domicilio especial en Soldado de la Independencia 1045, Piso 10°, Depto "B", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 1/2/2021 MIGUEL EDUARDO NOUGUES - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90048/23 v. 07/11/2023

SEPILA S.R.L.

CUIT: 30-69762055-5 Por escritura del 10/10/2023 Ricardo Grimau y María Elena Vassallo DONAN a sus hijos Félix Ricardo GRIMAU y Pilar María GRIMAU, la nuda propiedad de 3.000 cuotas sociales de 1 \$ valor nominal cada una, en proporciones y partes igual, es decir a: Félix Ricardo GRIMAU, la nuda propiedad de 1.500 cuotas sociales de un peso valor nominal y Pilar María GRIMAU, la nuda propiedad de 1.500 cuotas sociales de un peso valor nominal. En consecuencia el capital de \$ 3.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Félix Ricardo GRIMAU, la nuda propiedad de 1.500 cuotas sociales de un peso valor nominal y (ii) Pilar María GRIMAU, la nuda propiedad de 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89831/23 v. 07/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

SERVIAUT S.A.

CUIT 33708356579. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2023 se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo Eduardo Stuart Milne; Director Titular y Vicepresidente: Hernán Pablo Dietrich; Directores titulares: Sofía García Figueroa y María Dolores Ferrería; Directores suplentes: Esteban Miguel Salvador Lo Valvo, Miguel Lain Stuart Milne y Cristian Andrés Molins. Todos los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados por el término de tres ejercicios, y constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad sita en la calle Honduras 4210 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2023
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90074/23 v. 07/11/2023

SERVICETEC S.A.

CUIT: 30-71102581-9. Por Escritura 609, Folio 1281 del 11/10/23 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Extraordinaria unánime N° 18 del 29/09/23, por la cual se designan los miembros del Directorio: Presidente: Santiago CARRERAS, Vicepresidente: Alejandro Gustavo BOGOSSIAN y Director Titular: Leonardo Juan GIAMBRUNO, todos con domicilio especial en sede: Tucumán 1.452, 3° Piso, Departamento "6" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 88
CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90158/23 v. 07/11/2023

SIETE REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71080071-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/12/2021 se designó a los Sres. Santiago Luis García Belmonte, Ernesto Javier de las Carreras y Matias Fernando Botello como Directores Titulares y a Lucía Christello como Directora Suplente, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos en la referida Asamblea y constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888, Número 4595, 4° Piso, C.A.B.A. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Santiago Luis García Belmonte; Vicepresidente: Ernesto Javier de las Carreras; Director Titular: Matias Fernando Botello; Directora Suplente: Lucía Christello. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2021
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90049/23 v. 07/11/2023

SIETE REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71080071-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/01/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Matias Fernando Botello como Director Titular y se designó en su reemplazo a Sr. Federico Jorge Hebrero. Asimismo, se confirmó a los Sres. Santiago Luis García Belmonte, Ernesto Javier de las Carreras y Federico Jorge Hebrero como Directores Titulares y a la Sra. Lucia Christello como Directora Suplente, por el plazo de su designación original, es decir, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables que cierran el 31/12/2023. Todos ellos aceptaron los cargos en la referida Asamblea y constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888, Nro. 4595, 4° Piso, C.A.B.A. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Santiago Luis García Belmonte; Vicepresidente: Ernesto Javier de las Carreras; Director Titular: Federico Jose Hebrero; Directora Suplente: Lucia Christello. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2023
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90050/23 v. 07/11/2023

SODIFRA S.A.

CUIT: 30712005943: Por Asamblea General Ordinaria: 31/10/2023 se resuelve por unanimidad: 1) Renovar los cargos del Directorio, designando Presidente a ZUNINO, Marc Paul, CUIT 20-94418097-5, y Director Suplente a GUEVEL, Ronan, CUIT N° 20-95456331-7, ambos con domicilio especial en Charlone 875 Piso 4, Oficina 5, CABA; y 2) Cambiar la sede social a Charlone 875, Piso 4° Oficina "5" (1427), CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89797/23 v. 07/11/2023

SOLARTEC S.A.

CUIT. 30-58942833-8 Comunica que según Asamblea del 31/07/2023, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente y Director Titular: Fernando José Salgado; Vicepresidente y Director Titular: José Manuel Salgado; Directores Suplentes: Roberto Horacio Crouzel y Emilio Beccar Varela. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90071/23 v. 07/11/2023

SONRISAS ARGENTINAS S.R.L.

CUIT 30-71483325-8. Comunica que por Instrumento Privado del 20/10/2023, la Sra. Silvana Andrea Piloni cedió la cantidad de 20.000 cuotas de la Sociedad a la Sra. Natalia Moscovich, argentina, DNI 27.727.531 CUIT 27-27727531-2, soltera, empleada, con domicilio en Cesar Diaz 2728, 2° "B", CABA, quedando en consecuencia el elenco societario compuesto de la siguiente manera: Natalia Moscovich, titular de 20.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Sonrisas Holding SA, titular de 80.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Capital Social \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 20/10/2023
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89859/23 v. 07/11/2023

SUPERCANAL S.A.

CUIT: 30-61118252-6. Conforme a lo dispuesto por el art. 10 apartado b) inciso 2 de la Ley 19.550, comuníquese que mediante acta de directorio de fecha 3 de agosto de 2023, se dispuso la modificación de la sede social sin reforma de estatuto, estableciéndola en Reconquista 1041, 4 piso b, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 03/08/2023
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90052/23 v. 07/11/2023

TAHUILLCO S.A.

30708012404 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30/03/2023 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Carolina Verónica Betazza, Director Suplente: Andrea Natalia Betazza; Director Suplente: María Laura Betazza, todos con domicilio especial en la calle Maipú 467, 7 piso - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2023
ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90169/23 v. 07/11/2023

TECNO MEAT S.A.

CUIT: 30-71087837-0. Acta de Asamblea n° 11 del 02/10/2023, de forma unánime se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Lucas GELABERT; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio GELABERT, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Río de Janeiro 75, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción acta de fecha 04/10/2023
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90223/23 v. 07/11/2023

TIENDA DE SONRISAS S.R.L.

CUIT 30-71594393-6- Comunica que por Instrumento Privado del 20/10/2023, la Sra. Silvana Andrea Piloni cedió la cantidad de 2.000 cuotas de la Sociedad a la Sra. Natalia Moscovich, argentina, DNI 27.727.531 CUIT 27-27727531-2, soltera, empleada, con domicilio en Cesar Diaz 2728, 2° "B", CABA, quedando en consecuencia el elenco de societario compuesto de la siguiente manera: Natalia Moscovich, titular de 2.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Sonrisas Holding SA, titular de 8.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 20/10/2023
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 89780/23 v. 07/11/2023

TMH - ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71553604-4. Por Asamblea de fecha 18/10/2022 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de suplentes; (ii) designar al Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Thibault Serge Francois Peters-Desteract; Directores Titulares: Oscar Roggero y Ricardo Casal; Directores Suplentes: Oleg Donskiy y Pablo Emilio Basualdo. Los Sres. Peters-Destaract, Roggero y Donskiy fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 7, oficina 101, CABA; los Sres. Casal y Basualdo fijaron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/07/2023 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90177/23 v. 07/11/2023

TRANSPORTE EGAN S.A.

30691231379. Por Asamblea del 22/2/23 cesaron como Presidente Enrique G. Egan y como Directora Suplente Florencia Egan. En el mismo acto se designaron como nuevas autoridades. Presidente Enrique Guillermo Egan Cuit 20-12295502-9 y Directora Suplente Mercedes Egan Cuit 27-37859292-0. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Santa fe 1697 Piso 7 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2023 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90202/23 v. 07/11/2023

TURAVIA INTERNACIONAL S.A. DE TURISMO

CUIT 30-52347757-5. Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2023, se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 1 el número de Director Titular y en 1 el de Director Suplente; (ii) Designar como Presidente del Directorio al Sr. Jorge Gustavo Casagrande; (iii) Designar como Director Suplente al Sr. Juan Pablo María Cardinal. Todos los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90037/23 v. 07/11/2023

URANO SOLUCIONES S.A.

CUIT 30-71692124-3. Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 29/09/2023 se designó Director Titular y Presidente a Agustín Marcelo Reibel, Director Titular y Vicepresidente a Martin Horacio Muruaga y Director Suplente a Gastón Eduardo Muruaga, todos aceptaron sus cargos en la asamblea y fijaron domicilio especial en A. J. Carranza 1745, piso 2° departamento "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2023 Solange Mónica Romano - T°: 61 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90102/23 v. 07/11/2023

VIAJES BARCELO S.A.

CUIT 30-65852246-5. Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2023, se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 1 el número de Director Titular y en 1 el de Director Suplente; (ii) Designar como Presidente del Directorio al Sr. Jorge Gustavo Casagrande; (iii) Designar como Director Suplente al Sr. Juan Pablo María Cardinal. Todos los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90040/23 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES HOLDING ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71494751-2. Comunica que según Carta Oferta y Carta Aceptación y Reunión de Gerencia del 24/10/2023, se resolvió la cesión de cuotas según el siguiente detalle: Volkswagen Finance Overseas B.V. cede la totalidad de sus cuotas, es decir, la cantidad de 40 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una al Sr. Ricardo Auricchio. Se deja constancia de la composición del capital después de la cesión: Volkswagen Financial Services BV, titular de 510.563 cuotas y Ricardo Auricchio, titular de 40 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. La totalidad del capital social es de \$ 51.060.300. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 24/10/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2023 N° 90076/23 v. 07/11/2023

WATERLIMP S.A.

CUIT 30-71549520-8. Por acta de asamblea general ordinaria del 21/04/2023 se designó: Presidente: Roberto Pedro Reynoso y Director suplente: Sonia Gonzalez, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 352 piso 3 oficina A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 796 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90056/23 v. 07/11/2023

WESTIMPORT S.A.

CUIT: 30-70297012-8 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2023 ha sido designado directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Directorio Electo: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director Suplente: Daniel Hernan Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90233/23 v. 07/11/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 – CORRIENTES

La Dra. María Eugenia Herrero, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de esta ciudad de Corrientes, sito en calle 9 de Julio N° 1099, 1er piso; dirección de correo electrónico: jcivilycom3-capital @juscorrientes. gov.ar; número de teléfono fijo: 379-4476765 y celular institucional: 3795- 175079, en autos: “CACERES SUSANA NOEMI C/ ROBERT JOSE JOAQUIN Y HNAS. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO POR AUDIENCIAS)” Expte. N° 18338/8, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. DORA OFELIA POZZI DE ROBERT. y/o a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble inscripto al Tomo 33, Folio N° 1271, Finca 1190, año 1956 del Departamento Capital, Provincia de Corrientes, para que dentro de 20 (veinte) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, de conformidad a los art. 446 del C.P.C.y C. Publíquense el presente edicto por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial Nacional y un diario de los de mayor circulación de Capital Federal Corrientes, 30 de Mayo de 2023. fdo: MARIA EUGENIA HERRERO JUEZ CIVIL Y COMERCIAL N°3 CORRIENTES
e. 07/11/2023 N° 90008/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Moreno Oliveira, Cecilia Gladys del Carmen s/ quiebra”, expte. Nro. 2692/2023, con fecha 17/10/23 se decretó la quiebra de Cecilia Gladys del Carmen Moreno Oliveira (DNI: 17.197.775), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858, tel: 4572-3726, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/12/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/3/24 y 2/5/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.- PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 87223/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 25 de Septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ, ELIAS JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI N° 37.062.253, fecha de nacimiento el 11/08/1992, domiciliada en calle Yugoslavia intersección de calle Tupac Amaru, del B° San Jorge, de la Ciudad de Corrientes, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, grado de instrucción primaria completa, hija de Alarcón Francisco Luis y de García Mirta Griselda.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) CONDENAR a ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI N° 37.062.253, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de “Comercialización de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y

costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89931/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°80, de fecha 22 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1723/2022/TO1 caratulada: “CASERES ORUE MATIAS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MATIAS CASERES ORUE DNI N° PARA EXTRANJEROS N°5.471.058, de nacionalidad paraguaya, nacido el 25 de mayo de 1999, de estado civil soltero, domiciliado en calle Yacu sin número, ciudad de Caaguazú de la República del Paraguay, de ocupación chofer, con instrucción primaria completa, saber leer y escribir, hijo de Silvia Alías Cáseres Orue. La que dispone: “SENTENCIA N°80. CORRIENTES, 22 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MATIAS CASERES ORUE DNI N.º PARA EXTRANJEROS N.º 5.471.058, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos catorce mil (\$ 14.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN) 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89944/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ, ELIAN JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978, nacido el día 17 de septiembre del 2000, en Corrientes (Capital), hijo de Marcelo Claudio (f) y de María Isabel Ortiz, instruido, de estado civil soltero, de ocupación desocupado, con domicilio en Barrio Seminario, Manzana I, Casa N° 12 de Corrientes (Capital).- la que dispone: “SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de Estupefacientes” en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89943/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°84, de fecha 24 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 3782/2021/TO1/ caratulada: “ESPINOZA, ANDREA DEL CARMEN Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, de nacionalidad argentina, nacido en Paso de los Libres -Corrientes- el 16/03/1992, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle Pago Largo N° 2039 de la ciudad de su nacimiento.-, la que dispone: “SENTENCIA N°84.CORRIENTES, de 24 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, argentino ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89935/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1/ caratulada: “GONZALEZ ELIAS JOAQUIN Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, nacido el día 29 de agosto de 1998, en Corrientes (Capital), hijo de Liliana Ramona Villanueva, instruido, de estado civil soltero, de ocupación barbero, con domicilio en calle 13 de junio, Barrio San Roque N° 4227 de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N°100. CORRIENTES. 29 de septiembre de 2023, Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de estupefacientes” en concurso real con el delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89938/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Mar celo I. Aguinsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados “DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”. Que con fecha 30/10/2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe “...R ESUELVO I- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1808/2018, caratulada: “DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”, respecto de la Sra. Sabrina Eleonora DIMARIA II- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Sabrina Eleonora DIMARIA -DNI N° 26.658.672- por su carácter en carácter de directora técnica de la firma “DQ EQUIPAMENTOS HOSPITALARIOS S.A”- por la

suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y pesos (\$ 15.000) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N). ” Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/11/2023 N° 89897/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D’Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/ GARBARINO S.A.I.C. E I. Y OTROS S/ ORDINARIO”, Expte. N° 10902/2008. Las actoras son Unión de Usuarios y Consumidores y Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria. Las demandadas son GARBARINO S.A.I.C. E I., THE WARRANTY GROUP INC., VIRGINIA SURETY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y VIRGINIA SURETY COMPANY INC. El colectivo involucrado es el que está constituido por los consumidores que contrataron con las demandadas los “seguros de extensión de garantía” o “protección extendida”, o “garantías de reparación” y/o el seguro denominado “PROMO COMPRA SEGURA” de productos vendidos a través de GARBARINO S.A.I.C. E I. dentro de un año previo a la interposición de la demanda y hasta el dictado de la sentencia definitiva. El objeto de la pretensión: cesar en la práctica de cobrar comisiones y/o cualquier tipo de retribución abusiva a favor de GARBARINO S.A.I.C. E I. por su intermediación en la comercialización de seguros denominados “seguro de extensión de garantía” y/o “seguro de garantía extendida” ofrecidos y/o administrados y/o prestados por “The Warranty Group Inc.” y/o “Virginia Surety Company Inc.” y/o “Virginia Surety Compañía de Seguros S.A.” o por cualquier otra empresa; se restituya a los consumidores los montos abonados por encima del valor correspondiente al costo específico del seguro (prima) con un porcentual más intereses por el plazo de prescripción de un año hasta que haya sentencia definitiva; informar fehacientemente a los consumidores sobre los valores de cada uno de los conceptos que integran el premio; iv) Publicar la sentencia de conformidad con lo establecido por la ley 24.240: 54 bis y el CCyC 1102. La presente publicación ha sido dispuesta a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio”. El edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial (bajo la modalidad sin previo pago). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.

FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 90228/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “FINTA PELLE S.R.L. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 7164/2014) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2023.-

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 90007/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.10.2023 se decretó la quiebra de ELBA MONICA AZURMENDI (DNI 10.668.776 – CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en Viamonte N° 1549, cas: 1826, CABA, TE. 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. N°: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.12.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12.03.2024 y el general el día 26.04.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 09.04.2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “AZURMENDI, ELBA MONICA s/QUIEBRA”, COM 19375/2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/11/2023 N° 90005/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos: "LECTUS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N°019119/2023), que en fecha 23/10/2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Lectus S.A. CUIT 30-68651291-2, asignándose síndico al Estudio ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4° Oficina "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar) a donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 06/02/2024 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante el incidente de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación - que deberá contar con asistencia letrada- debiendo ingresar digitalmente las insinuaciones considerándolas en fecha hasta las 20hs. del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la pagina: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/03 /2024 y 07/05/2024, respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 05/11/2024. Audiencia informativa en fecha 29/10/2024 a las 11:30hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 31 octubre de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2023 N° 88356/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 26.10.2023 se decretó la quiebra de DINA PLASTICOS S.A., CUIT 30-70899415-0 bajo N° 9678, L° 25, T° - de Sociedad por Acciones, el 9 de agosto de 2004, con domicilio legal en la calle Av. Córdoba 1345, piso 15°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nro. 4751/2023), en la cual se designó síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle A. Pacheco N° 1940 piso 2° "D", CABA; celular: 1545280684, email crtrepo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.12.2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de marzo de 2024 y 29 de abril de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 CódProc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BERGALLO, JORGE RUBEN Y OTRO"(Expte Nro. 4751/2023). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.CP. Edgardo Ariel Maiques

Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/11/2023 N° 90118/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "Ferwal S.A. S/ Quiebra" (EXPTE. COM 3581/2019), se ha practicado distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 07/11/2023 N° 89884/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a cargo interinamente del Dr. Martin Cardone, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: BRAÑA FIORE, MARIANA YASMIN s/INFORMACION SUMARIA (CIV 72120/2023), que tramitan ante este juzgado, cita por el término de quince días (15 días) a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido paterno de Mariana Yasmin Braña Fiore para pasar a llamarse MARIANA YASMIN FIORE. El presente deberá publicarse una vez al mes y durante dos meses. Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de octubre de 2023.- María del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Martin Cardone SECRETARIO AD HOC

e. 07/11/2023 N° 89637/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45, sito en Cerrito 264 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Rosalía Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Hernán Palla, en los autos caratulados "SEGURA, HORTENSIA DEL CARMEN c/ CHEVALLIER BOUTELL, MARIANA s/ DESPIDO", causa N° 13.663/2021 cita y emplaza a MARIANA CHEVALLIER BUTELL, DNI: 24.424.876, a fin de que se presente en estas actuaciones conforme lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, se presente a contestar la acción interpuesta en los autos de referencia, por el término de DIEZ (10) días, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). Hácese saber que el escrito inicial y documental se encuentran digitalizadas en las actuaciones (arg. cfr. Anexo II, Apartado I, Puntos 3° y 4°, Acordada CSJN N° 31/20), a las que las partes podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), sin perjuicio del acceso con que cuentan los profesionales que los asistan por medio del Sistema de Gestión Judicial (<https://www.pjn.gov.ar/gestion-judicial>), a cuyo efecto el plazo anterior queda ampliado por el término de TRE S (3) días adicionales. Con relación a las presentaciones y documentación digitalizadas por las partes, hágase saber que oportunamente, podrá requerirse la presentación del original en soporte material (arg. cf r. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Punto 6°, Acordada CSJN N° 31/20), siendo a cargo de los respectivos presentantes su reserva, conservación y custodia (arg. cfr. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Puntos 4° y 5°, Acordada CSJN N° 31/20). NACIONAL Juez - ROSALIA ROMERO NACIONAL Juez - ROSALIA ROMERO JUEZ

e. 07/11/2023 N° 89862/23 v. 07/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 34113/2023 caratulada "Chengying Ye s/ evasión simple tributaria" en la que se resolvió citar a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- para el día 22 de noviembre del cte año a la hora 9:00 a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "//mas de Zamora, Visto lo solicitado por el Sr. Fiscal Federal, desígnase nueva audiencia para el día 22 de noviembre del cte año a fin de recibirle declaración indagatoria a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- a la hora 9:00. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Ernesto Kreplak. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Maximiliano Callizo. Secretario Federal". ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK Juez Federal Subrogante

e. 07/11/2023 N° 90114/23 v. 09/11/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/05/2023	MARGARITA EDITH GALLARDO	37535/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2023	GUEVARA LIDIA ARANA	79973/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2023	CARLOS ANGEL ANNONI	88034/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2023	INES FORTUNATA MONZON	88035/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/11/2023	RODRIGUEZ ALEJANDRO PABLO	89411/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/11/2023	LA ROSA QUINTEROS ROSARIO TERESA	89864/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	31/10/2023	ANDREA FABIANA MANCINI	88052/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/11/2023	PADIN JOSE ADOLFO Y FUNES MANUELA ETELVINA	89603/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/11/2023	PIÑERO ROMEO JULIO	89664/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/10/2023	FILIPPELLI ENZO NICOLAS Y CUPOLO LYDIA CARMEN	85633/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/10/2023	ALFONSO BRAUN	86639/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/11/2023	ESPOSITO ETHEL NOEMI	89688/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/11/2023	FRANCISCA ALEJANDRINA SERRANO	89645/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/09/2023	LANDO CARLOS ADOLFO	75677/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/10/2023	FIGUERES CARLOS	85758/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/09/2023	MARTINEZ CARLOS OSCAR	76189/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/11/2023	SILVESTRI JOSE	88551/23
33	UNICA	JOSEFINA BERNARDO	26/10/2023	DRAGO LUIS MARIA	86771/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/10/2023	FELDMAN CESAR ALBERTO	80627/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/11/2023	JUAN CARLOS ELISALDE	89426/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/11/2023	GIMENEZ ELVIRA	89607/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/11/2023	RITA TAUSSIG	89608/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/11/2023	CARLOS ANÍBAL DIEGO OSCAR LISANDI	89207/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/11/2023	ERNESTO PIÑÓN	89231/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/10/2023	SUSANA BEATRIZ VEIGA	83970/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/11/2023	RUSO VITA	89695/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/11/2023	TALLEDO PAULA ANTONIA EMMA	89687/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/11/2023	JUSTO JOAQUIN ROVIRA	89853/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/05/2023	JUAN MANUEL DE ROSA	39079/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/10/2023	REARTE HORACIO ALBERTO	87652/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/10/2023	JORGE ANDRES FRANCO	88042/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/10/2023	NORMA LUCIA SCOTT	88044/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/11/2023	MENSI MARIO JOSE Y MALERBA MARTA BEATRIZ	88962/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/11/2023	PUGLIESE DOMINGA	88950/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/11/2023	MATILDE RENOVALES	89879/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/10/2023	VILARIÑO MARIA CRISTINA	87842/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/10/2023	AGINSKY RAFAEL	87836/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/10/2023	ALVAREZ RAMON BAUTISTA	87171/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/10/2023	BENVENUTO HERMINIA LUISA	87612/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/11/2022	MONTANARI ELSA JOSEFINA	93464/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/08/2023	REGINA NELIDA GIMENEZ	86652/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/11/2023	CLARA MACHLES	89132/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/11/2023	ALBERTO OTRANTO Y JOSEFA DORA DE ROSA	88978/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/11/2023	MARY COHEN	88988/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/10/2023	ERNESTO PRIETO	86014/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/11/2023	LUIS CARMELO CANNAVO	89868/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	31/10/2023	GUSTAVO EDUARDO DIGON	88054/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/10/2023	DANIELA SANDRA CIRILLO	88458/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	VELEZ GUILLERMO	89364/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	GABRIEL EDUARDO MAZIAREK	89381/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	MOTTI MIGUEL SALVADOR Y NORMA CLIDE ZECCA	89383/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/10/2023	MOSQUERA JORGE MAXIMO	87202/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	31/10/2023	MARIA DEL CARMEN WAEBER	88041/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/10/2023	LIÑERO MARIA YOLANDA	88144/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/10/2023	ISABEL SORIANO	86284/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/11/2023	MARÍA CARMEN AREAN	89482/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	03/10/2023	GINO BLAS DI RISIO	79749/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/10/2023	BASILE VICENTE ARTURO	86291/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/11/2023	MARIA MERCEDES MASI ELIZALDE	89543/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/11/2023	OSCAR RODOLFO COLAMONICO	89728/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/11/2023	MARÍA ROSA MILNE Y MARIO CESAR GIORDANO	89737/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2023	ANA MARIA MOLINARO	89649/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/11/2023	ASCENCIO TELLERIA Y RAMONA SENA	89403/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/11/2023	NORBERTO CESAR MACHLINE	89730/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	01/11/2023	LUISA ABIAD	88511/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	30/10/2023	FABIAN BECKER	87823/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/11/2023	ALFREDO ROSATO	89443/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2023	PORFILIA MARÍA ESTHER BEJARIEL	89743/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2023	MARÍA ESTHER GAUCHERON	89744/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2023	ANTONIA CARLOTA FUSTER	89749/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/11/2023	HEFEZ JOSE	89477/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/11/2023	AIRA NORMA BEATRIZ	89430/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/11/2023	RITA CASO	89432/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/11/2023	OSCAR MARIO CORTIS	89069/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/11/2023	GARCIA EVA IRMA	89679/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2023	LANUSSE EUGENIO RODOLFO	88755/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/10/2023	YACUBSOHN HECTOR MARIO	86410/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/10/2023	HAYDEE CARMEN DIPILLA Y ABEL ANTONIO MAZZUTTI	85264/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/10/2023	AMANDA ELENA ROSA RODRIGUEZ	87856/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/03/2023	VITAL VENTURA	13706/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/10/2023	CABRERA GONZALEZ MARIA CRISTINA	86978/23
110	UNICA	maría marcela viano carlomagno (jueza)	03/11/2023	CARBONE ALBINA	89436/23

e. 07/11/2023 N° 5908 v. 07/11/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SCHWARZ, TAMARA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE AV DIAZ VELEZ 3769" Exp. N° COM 22328/2018/5, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, CUIT 20-25594538-7, rematará el día 4 de diciembre de 2023 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Av. Díaz Vélez 3767/3769, UF 5, Piso 3° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Mz. 101, Parc. 23, Mat. 7-4955/5. Superficie 62,62 mts. 2 (según certificado de dominio agregado al expediente). El inmueble se trata de un departamento semipiso al frente de tres ambientes que consta de: palier privado, living comedor con balcón al frente en forma circular, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard al frente, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento, se observaron machas de humedad y falta de pintura. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por quien dijo llamarse Gerardo Sudicovich y tener DNI 22.913.948 (sin exhibir) quien manifestó ser el esposo de la fallida y ocupar el inmueble en carácter de propietarios junto con sus tres hijos: uno mayor de edad y dos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: U\$S 60.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El precio podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP, del día anterior al del pago. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de estos actuados que, deberá abrir la sindicatura, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCCN). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de

posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que del decreto de quiebra surge que el CUIT de la fallida es 27-25478265-9. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con el martillero al teléfono 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Exhibición: Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, de noviembre de 202 Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/11/2023 N° 89982/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO SUBASTA. Boletín Oficial El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "22", a cargo del Dr. Ignacio Martin Rebaudi Basavilbaso, Juez, Secretaria Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en el juicio "CANTIZANO ALICIA ROSA Y OTROS S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. n° 9596/14), que el martillero Javier Christensen rematará el día MIÉRCOLES 15 de noviembre de 2023, a las 11:30 hs., EN PUNTO en el local de la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Molina 1552/54 CABA, Matrícula 1-75681. De la constatación efectuada en autos, con fecha 1-11-2022, por el martillero surge que el mismo se encuentra ocupado por la Sra Beatriz Silvia Cantizano (DNI 12.753.761) quien manifestó ocupar la propiedad en carácter de propietaria y es la única habitante. El bien consta living-comedor, toilette de recepción, una amplia habitación. Por escalera tipo caracol se accede a dos habitaciones más. En PB cuenta con un patio descubierto lavadero y baño, cocina amplia y garage para un auto. Por escalera exterior se accede a una amplia terraza y una habitación. Su estado de conservación en general es regular con evidente falta de mantenimiento y su antigüedad de aproximadamente 80 años. Todo desarrollado sobre un lote que mide 8 m, 66cm de frente x 17 m, 50cm de fondo es decir una superficie de 151 m2 55 dm2. BASE: USD 120.000; al contado y al mejor postor, debiendo percibir 30% en concepto de Señá, el 3% en concepto de Comisión, sellado de ley y Arancel del 0,25% al que alude la Acordada CSJN 24/00. DEUDAS. AYSA \$ 64.532,23 al 30/09/2021 (fs. 218 digital). A.B.L/AGIP \$ 34.089,14 al 23/09/2021 (INCORPORADO 18/10/21). Ex-Obras Sanitarias-Ministerio de Economía, Partida sin deuda, al 14/09/23 (fs. 352/53 digital). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 580 CPCC. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 2023 de 14.00 a 16.00 hs.- BUENOS AIRES, noviembre de 2023.- ----- IGNACIO MARTIN REBAUDI BASALVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 07/11/2023 N° 89437/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación. EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, comunica por 2 días en los autos caratulados: “FRISIA ALICIA c/ FERNANDEZ OUBIÑA, ALEJANDRO s/DAÑOS y PERJUICIOS Expte. N° 27053/2013” que el Martillero Horacio Wuille Bille CUIT 20-14223927-3 subastará el día 15 de noviembre 2023 a las 12.00 hs en los salones de la Oficina de subasta Judiciales, Jean Jaurés 545, PB, de esta ciudad, un inmueble en la calle Juan de Garay 2356, U.F. 37 Sexto Piso “C” de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. De Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 12; Parcela 4; Subparcela 37; Matrícula 3738/37. Partida 94535. Superficie total 43,46m. Porcentual 0,19%. Constatación Desocupado, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. El departamento se encuentra en zona residencial, a 150 mts de Avda. Maipú. El edificio es de aproximadamente 50 años, cuenta con 2 ascensores. La unidad es interna con buena luminosidad. Consta de Hall de entrada con placard, LC 5,90 x 2,80 mts. un dormitorio 3,20 mt x 2,90, baño completo con ventilación y azulejos, Cocina comedor 3,90 x 2,30 mt. Cuenta con Calefón, 2 estufas y un Aire Acondicionado. Solados de parquet. En buen estado de conservación. DEUDAS: ARBA \$ 13.282,90 al 04/05/23; Expensas \$ 36.9075 al 20/04/23; Ipm. Municipalidad de Vicente López al 03/05/23 \$ 83.390,05; AySA al 04/05/23 SIN deuda. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviera el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. BASE: U\$S 46.000.-, o su equivalente en pesos argentinos a la cotización del dólar al tipo de cambio en el Mercado Electrónico de Pagos (MEP) al día previo al de su efectivo pago. SEÑA 30%; SELLADO 1,20%; Tasa SCJ 0,25%, COMISIÓN 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente, dentro de quinto día de la subasta, sin necesidad de notificación alguna, en la cuenta de autos en el Banco de La Nación argentina Succ. Tribunales. NO se admite la compra en comisión, en el supuesto de adquirir el inmueble por poder, el comprador deberá denunciar de viva voz el nombre del mismo en el acto de la subasta EXHIBICIÓN: Los días 9 y 10 de noviembre de 2023, en el horario de 10 a 12hs. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB <http://www.csjn.gov.ar/>, ingresando al link Oficina desde subastas-tramites. Turnos registro y deberá presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545, PB CABA con el formulario que indica en sitio aludido. Más información; <https://77subastas.csjn.gov/ofisubastas/preguntasFrecuentes-INFORMES> y FOTOS [154-4986837 www.via1479remates.com.ar](http://154-4986837.www.via1479remates.com.ar). Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023.- FDO. Diego Martin de la Iglesia. Secretario.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 89184/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, a cargo de la Dra. Mónica María Inés Pinotti, Secretaría Única a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en calle Juan Domingo Perón 990, 9° Piso, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos “SCALTRITTI, GUSTAVO ARMANDO C/MEDICONEX S.A. Y OTRO S/DESPIDO”, Expediente N° 12249/2014, que la MARTILLERA LAURA MARIA CLARA AMORELLI (CUIT: 27-13641466-1) REMATARA el 11 de Diciembre de 2023 a las 11,30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés N° 545, PB, CABA, REMATARA UN INMUEBLE sito en la calle Juan D. Perón N° 1971/73/75/77 entre calles Riobamba y Ayacucho (Unidad Funcional N° 9) Piso 1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 68, Parcela 34; Partida Municipal 001194222; Mat. 11-448/UF9 del 17/11/1971; Capital Federal; Con una superficie cubierta de 246,79 metros cuadrados; superficie semicubierta 28,73 metros cuadrados; y balcón 7,21 metros cuadrados; Y la Unidad Complementaria II, Mat. 11-448/0, Planta sótano del mismo edificio, con una superficie cubierta de 7,35 metros cuadrados. Estado de Ocupación s/mandamiento (31/07/2023): Desocupado; Consta de un departamento en primer piso al frente con dos entradas, tiene: 1 sala con balcón a la calle; 1 living; 1 cocina; 1 comedor; 1 lavadero; 4 dormitorios todos con baños; 1 cuarto de servicio con baño; 1 escritorio con baño; antigüedad aprox. 60 años; Todos los servicios; placares empotrados de piso a techo, pisos de guatambú; En buen estado general; Se remata en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente en la fecha fijada no se admitirá reclamo de ningún tipo. Deudas: Inmobiliario y A.B.L. \$ 1.193.999,49.- (29/8/2023), Avalúo \$ 18.675,18.- (29/8/2023), Aysa Cta. 2495447 \$ 140.943,60.- (5/4/2021); Deuda Expensas y Gastos de Consorcio: \$ 4.328.960.- (4/9/2023); C. DE VENTA: BASE 120.000.000.- SEÑA 5% al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Para el caso de compra en comisión se aplica el art. 571 CPCC., la comisión de la martillera 3% aplicación de IVA si llegara a corresponder, el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y24/00 CSJN) mas el sellado 1,2% todo a cargo del comprador, todos estos cargos no están incluidos en el precio. En el momento de suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio ley. El saldo se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificarse o intimarse previamente (bajo apercibimiento Art. 580 CPCC); Caso contrario se aplicará

un interés equivalente a la tasa activa del Banco del Poder Judicial de la Nación hasta el efectivo pago y sin perjuicio de una nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CPCC), EXHIBICIÓN: Jueves 23 de Noviembre de 2023 de 10/12Hs. Consultas: comunicarse con la Martillera (celular 2326-422091 mail arepropinmo@yahoo.com.ar). IMPORTANTE: Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse (Registrarse 7 días antes, inscribirse en la subasta 2 días hábiles antes de la fecha prevista) a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado (11/12/2023, 11,30 Hs.) en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido firmado Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Consultas al: 0232615422091. En la Ciudad de Buenos Aires, día del mes de 2023. Fdo. Dr. Héctor David Rodríguez, Secretario. CERTIFICO que el presente edicto ha sido ordenado publicar por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago, C.A.B.A. (s/art. 574/5) C.A.B.A., 6 de Noviembre de 2023.-

Mónica María Inés Pinotti Juez - Héctor David Rodríguez Secretario

e. 07/11/2023 N° 90095/23 v. 09/11/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO”, adoptado en fecha 20 de septiembre de 2.023, Expte. CNE N° 8356/2023. En Salta, a los 25 días del mes de octubre de 2.023.

Secretaría Electoral, 27 de octubre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2023 N° 89909/23 v. 09/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABETCA S.A.

30-71587517-5. Se convoca a los Sres accionistas de Abetca S.A. a la Asamblea Gral Extraordinaria para el 23 de noviembre de 2023 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Comunicación del fallecimiento del Sr. Fernando Tarquiola. 3) Informe Sobre Redistribución de Cargos. 4) Aceptación de la compra del inmueble sito en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA, realizado oportunamente como gestión de negocios para Abetca S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88933/23 v. 09/11/2023

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. 6. Designación de los directores titulares y suplentes por dos ejercicios sociales. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2022 jorge angel fernandez - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88896/23 v. 09/11/2023

ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 23 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 4) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir

mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 16 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados -en caso de corresponder-; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88170/23 v. 07/11/2023

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 23 de noviembre, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2023.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88878/23 v. 09/11/2023

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28/11/2023, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados acumulados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Su remuneración; 4°) Aumento del Capital; 5°) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD de fecha 6/2/2020 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89281/23 v. 10/11/2023

ASOCIACION CIVIL "CLUB ATLETICO STENTOR"

30-70204809-1 CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Saráchaga 5634, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente y Secretario. 2°) Aprobación de los estados contables N°67 finalizados al 31 de Enero de 2023. 3°) Reordenamiento del Estatuto: Suprimiendo, Reformando y Adecuando A Las Normas Vigentes Artículo 1° (DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículo 2° (PATRIMONIO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículos 3° y 4° (CAPACIDAD) Adecuar y unificar en el Artículo 3°; Artículo 5° duración se agrega en el Artículo 1°, punto a) se adecua en el Artículo 26° (DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN); Artículos 6° al 34° Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 4°, 5°, 6°, 7° y 8° (ASOCIADOS, CONDICIONES DE ADMISIÓN, RÉGIMEN DISCIPLINARIO); Artículos 35° al 44° y del 48° al 60° (ASAMBLEAS) Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 9°, 10°, 11°, 12° y 13°; y los Artículos 45° al 47° suprimirlo y adecuarlos en el Artículo 14°; Artículos del 61° al 102° (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN) y del 103° al 105°, suprimir y adecuarlos en los Artículos 15° al 25° (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN). 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora

de Cuentas por lo actuado hasta el día de la fecha. 5º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios. 6º) Autorizar la inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2023 CLAUDIO LEANDRO CAPELLO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89653/23 v. 08/11/2023

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 11.00 horas. La Asamblea será celebrada a distancia, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social mediante la utilización del sistema de videoconferencias de la plataforma "Google Meets" al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la sociedad. La Asamblea tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 1.620.441.491, que se proponen destinar a Reserva Facultativa.

Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 8 de septiembre respecto a la modalidad de pago de los dividendos declarados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 22 de octubre de 2019; 10 de noviembre de 2020; 29 de octubre de 2021 y 25 de noviembre de 2022.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2024.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2024.

Notas:

1. Asamblea a Distancia: De conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

2. A dichos efectos se informa: (i) El sistema a utilizarse será la plataforma "Google Meets", que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Márquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 15.00 Hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (iii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (iv) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal

ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (v) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. (vi) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en el Art. 14 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 40 de fecha 25/11/2022 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87952/23 v. 07/11/2023

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 13 hs y 2da convocatoria a las 14.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva libre 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- . Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89064/23 v. 09/11/2023

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 16 de octubre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 9:30 hs en el primer llamado y 10:30 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. -
- b) Ratificación del valor de la membresía y su alcance.
- c) Constitución de canon por obras realizadas para propiedades no escrituradas
- d) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 26, cerrado el 30 de abril de 2023.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. -
- e) Aprobación de las expensas del ejercicio. -
- f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento público escritura 769 de fecha 29/12/2021 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88733/23 v. 08/11/2023

CADENA DE RADIO ECO S.A.

CUIT 30709290289. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Lavalle 900, piso 9 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; (2) Consideración de la remoción del presidente de la Sociedad; y (3) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/9/2023 MANUEL PABLO MARVASO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/11/2023 N° 88849/23 v. 09/11/2023

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 27 de Noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en San Martín 483 Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 111, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.

2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2023.

3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

5°) Ratificación de la decisión del Directorio del 7 de agosto de 2023 con respecto a la venta del campo propiedad de Mercado de Liniers S.A. y el destino de los fondos.

NOTA: Se solicita a los Señores Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/2/2023 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente
e. 02/11/2023 N° 88791/23 v. 08/11/2023

COLLINS S.A.

EN LIQUIDACION. CUIT 30647477700. Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Lafinur 3112, Piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación del balance final y del proyecto de distribución, conforme la disolución y liquidación anticipada resuelta en Asamblea de fecha 23/07/2021 obrante en los folios 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, Rúbrica N° 37925-06 de fecha 17/05/2006; 3) Decisión sobre el destino de los libros sociales y demás documentación. Nota: Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia del balance final y del proyecto de distribución, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 23/07/2021 ALICIA LILIANA ROMERO - Liquidador

e. 02/11/2023 N° 88445/23 v. 08/11/2023

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 22/11/23 a las 19hs y 20hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.23. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89619/23 v. 10/11/2023

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos

previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Carlos Jesús Sesto. Presidente.- designado instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89337/23 v. 10/11/2023

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 30/11/2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2023. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89671/23 v. 10/11/2023

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2023 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 65 cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 7. Ratificación temas aprobados en Asamblea General Ordinaria del 24/11/2022, en especial su punto 7- Elección de Directores y Síndicos

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2022 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89098/23 v. 09/11/2023

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - Ciudad Autónoma - a las 9:30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:30 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2023 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2023. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89228/23 v. 09/11/2023

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A CUIT 30-70727643-2 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021; 6° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 7° Designación del nuevo Directorio por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8° Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 9° Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular designado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/12/2021 CARLOS AMADEO ROMERO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88618/23 v. 08/11/2023

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2023 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2022 tomas manuel steverlynck - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88270/23 v. 07/11/2023

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 11 hs y 2da convocatoria a las 12.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88181/23 v. 07/11/2023

GALCOM S.A.

CUIT 30-53937283-8-CONVOCASE A LOS SRES ACCIONISTAS DE LA FIRMA GALCOM SA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 14 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA FIRMA, SARMIENTO 1245 DE CABA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) CONSIDERAR LA VENTA DEL INMUEBLE DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CALLE SARMIENTO 1245/1249, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 812 de fecha 4/7/2017 Reg. N° 104 JORGE LUIS FLEISCHMAJER - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88685/23 v. 08/11/2023

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/23, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2023 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2023 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2023 6) Designación de miembros del directorio 7) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2021 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente
e. 03/11/2023 N° 89153/23 v. 09/11/2023

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 9.00 hs y 2da convocatoria a las 10.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89016/23 v. 09/11/2023

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

30707183523. LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20/11/2023 a las 18:30 hs en 1ª y 19:30 hs en 2ª convocatorias a celebrarse en Av Del Libertador 8620 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2. Constitución y validez de la asamblea. 3. Constitución del domicilio especial para la realización de la Asamblea. 4.Designación de las nuevas autoridades para la composición del Directorio y de la Sindicatura. Designación de Sindico Titular y suplente. 5. Ratificación de la designación de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Nota: Para participar deben hacerlo saber con al menos 3 días de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o vía email a: administración@laperegrinacc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 272 de fecha 07/12/2019 ALBERTO RAUL CAZAUX - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88130/23 v. 07/11/2023

LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2023. Carlos Jesús Sesto, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88009/23 v. 07/11/2023

LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARÍA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CÍA. EN COMANDITA POR ACCIONES

CUIT 30-50910450-2. Se convoca a Asamblea Judicial Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/11/2023 a las 11:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convoc., en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA. Orden del Día: 1° Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2° Sustitución de Administrador, designación de reemplazante; 3° Aprobación de la gestión del Dr. Marcó del Pont y remuneración. Estipendios a cargo de la sucesión; 4° Remisión de los fondos depositados en sede comercial a la cuenta de la sucesión. Se deja constancia que quienes deseen participar de la Asamblea deberán acreditar su condición de socios y comunicar su asistencia directamente en el marco de los autos "HOUSTON, ALFREDO c/GAHAN, MARIA JOSEFINA S/SUC. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Exp. 19715/2022), en trámite ante el juzgado antes referido, mediante presentaciones digitales de estilo, con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 88602/23 v. 09/11/2023

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre 2023, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4.- Determinación de la remuneración del directorio por su actuación durante el ejercicio económico cerrado al 30 junio 2023, incluso en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la 19550. 5. Determinación del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del plazo de duración. 6.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o constitución de reservas. Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550; y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, CABA en el horario de 10,30 a 12,30 hrs.

Designado según instrumento publico acta asamblea de fecha 12/8/2021 angelica maria sires - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88020/23 v. 07/11/2023

LINEA 10 S.A.

CUIT 30571966995 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 20.30 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integran el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023. 7) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 23/12/2020 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88395/23 v. 07/11/2023

LINEA 17 S.A.

CUIT 30568352560 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46.

6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 23/12/2020 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88396/23 v. 07/11/2023

LINEAS DE COMAHUE CUYO S.A.

CUIT 30-71097756-5 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 23.11.23 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 03/11/2023 N° 88884/23 v. 09/11/2023

LINEAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71071017-8 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext de Accionistas el día 23.11.23 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 02/11/2023 N° 88750/23 v. 08/11/2023

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2.Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 y destino de las utilidades. 3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4.Fijación del número y designación de directores por el termino de tres ejercicios económicos y síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio económico. 5.Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art .299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/3/2020 Juan Loitegui - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89555/23 v. 10/11/2023

**LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-53745826-3 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 en Primera Convocatoria a las 11,00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12,00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 Pedro Loitegui - Presidente
e. 06/11/2023 N° 89554/23 v. 10/11/2023

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA CP 1107. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración y aprobación de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") por un valor nominal de hasta US\$ 19.500.000 (Dólares estadounidenses diecinueve millones quinientos mil) (o su equivalente en otras monedas); 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") y la emisión de clases y/o series bajo el mismo; y 4°) Autorizaciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89654/23 v. 10/11/2023

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30/11/2023 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en la sede social, Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del balance cerrado al 31/03/2023 y causas de la demora de su tratamiento.

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/4/2011 Martin Gonzalo CAIRO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89550/23 v. 10/11/2023

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2023 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Distribución de dividendos a los accionistas. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2023. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2023. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89722/23 v. 10/11/2023

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Florida 963, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA CANCELACION DE LOS DERECHOS DE LAS ACCIONES NRO 35.930 A NRO 231.884 Y REDUCCION DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD POR EL MONTO REPRESENTADO POR DICHAS ACCIONES. 3) REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) AUTORIZACIONES". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 horas conforme lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89359/23 v. 10/11/2023

PALDAC S.A.

CUIT 30-68304331-8 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. a celebrarse el día 22 de noviembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance final de liquidación, incluyendo la documentación referida en el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 con fecha de cierre 31 de octubre de 2023.

3) Consideración de la distribución final a los accionistas.

4) Autorización cancelación inscripción en la IGJ.

El señor Liquidador resuelve dejar copia del balance final de liquidación y el proyecto de distribución final a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2021 DIEGO MARTIN MOYANO - Liquidador

e. 06/11/2023 N° 89466/23 v. 10/11/2023

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de asamblea 586 y 587 ambas de fecha 02/12/2021 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89497/23 v. 10/11/2023

PARTNERS I S.A.

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 31 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y Asamblea Especial de Accionistas Clases A, B, D y E a celebrarse el día 21 de noviembre de 2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y artículo 294 inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de los firmantes del acta. 9) Otorgamiento de autorizaciones.] Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente
e. 06/11/2023 N° 89551/23 v. 10/11/2023

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 25 de octubre de 2023.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88432/23 v. 08/11/2023

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT: 30-54585245-0 Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Azcuénaga 870, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2022 JORGE EMILIO DE ALL - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89733/23 v. 10/11/2023

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2023 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a administracion@ksargentina.com, para tratar el sig. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 5°) Consideración de la remuneración de las Sras. Directoras y aprobación de su gestión; 6°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Directora Margarita Luisa Paranetti y consideración de su gestión; 7°) Designación del nuevo Directorio de la Sociedad; y 8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/08/23 ROXANA LARRAMENDIA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/11/2023 N° 88796/23 v. 08/11/2023

SETEX S.A.

CUIT 33-65552467-9 Por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de noviembre de 2023 a las 12 horas en 1ra. y a las 13 horas en 2da. convocatoria, en la sede social Avda. Lisandro de la Torre 2611, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades. 3) Autorización para la inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 MARIANO EZEQUIEL CARUSSO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87977/23 v. 07/11/2023

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28/11/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia del señor Viada Aretxabala. Recomposición del directorio; 3) Incorporación de mayorías especiales en el Directorio y Asamblea. Reforma de Estatuto. 4) Representación legal. Reforma de Estatuto. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar"

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88882/23 v. 09/11/2023

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. Cuit 30-70976884-7 para él día 27/11/2023, a las 11 hs. en primer convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Berutti 3039 1B - CABA, con él siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y él 31 de Diciembre de 2022. Motivos de su tratamiento fuera de termino.

2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/12/2021 Santiago Nicolas Hollmann - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88207/23 v. 07/11/2023

VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Accionistas de "Vistas del Torre S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segundo convocatoria en Esmeralda 517, piso 2° "A", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2023. 4) Consideración del destino a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 30-6-2023, en exceso del límite de acuerdo a lo establecido por el Art. 261° de la ley 19.550. 7) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que finaliza el 30-6-2024.- Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/10/2019 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente
e. 03/11/2023 N° 89104/23 v. 09/11/2023

WET ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70967302-1). Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social y 3) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 24 de fecha 22/10/2021 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88412/23 v. 07/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.**

CUIT 30-52785609-0. Escisión. De acuerdo al Art 88 Ley General de Sociedades N°19.550 ("LGS") ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A. con sede social en Paraná 523, oficina 205, CABA, inscripta originariamente ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9/06/1972, bajo N° 1995, Folio N° 262, Libro 76, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas; y posteriormente adecuación a la Ley N° 19.550 y modificaciones de estatuto inscriptas ante IGJ bajo el N° 1885, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas el 04/04/1986, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/03/2023 se aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad escisionaria que se denominará FUSIÓN 10 S.A. A) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del Activo Total al 28/02/2023: \$ 61.624.600,09; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023: \$ 7.811.017; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023: \$ 53.813.583,09. B) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del Activo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 23.833.189,60; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 4.760.701,82; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023 (post escisión): \$ 19.072.487,79. C) "FUSIÓN 10 S.A.": Valor del Activo Total constitutivo: \$ 37.791.410,49; Valor del Pasivo Total constitutivo: \$ 3.050.315,19; Valor del Patrimonio Neto constitutivo: \$ 34.741.095,30. D) Denominación de la sociedad escisionaria: "FUSIÓN 10 S.A.", con sede social en Avenida Las Heras 3004, Piso 1, Oficina "B", CABA; E) Capital de "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A." anterior y posterior a la escisión: capital anterior \$ 399.467; Nuevo capital reducido post escisión: \$ 100.000. F) "FUSIÓN 10 S.A." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 299.467. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse a Paraná 523, oficina 205, CABA, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89358/23 v. 08/11/2023

BEGAR S.A. Y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA. S.R.L.

BEGAR S.A. CUIT 30-68519430-5. DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L CUIT 30-63957073-4

Se complementa Aviso N° 76074/23 del 22/09/2023 al 26/09/2023

Escritura del 30-8-2007 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribió Actas de Asambleas del 10-12-2000 y 20-3-2007, por las cuales se aprobo la fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L. por BEGAR S.A., la que implica un aumento de capital social para esta última de \$ 150.000, Se modifica el artículo respectivo que queda así: "CUARTO: El Capital Social lo constituye la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS representados por ciento sesenta y dos mil acciones ordinarias, nominativas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. " Autorizada para BEGAR SA y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA SRL por escrituras 294 del 30/08/2007 y 133 del 01-08-2023.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 y 133 de fecha 30/08/2007 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2023 N° 88924/23 v. 07/11/2023

UNIPAR INDUPA S.A.I.C. Y UNIPAR PARTICIPACIONES S.A.U.

Unipar Indupa S.A.I.C. (CUIT N° 30-50215081-9) y Unipar Participaciones S.A.U. (CUIT N° 30-71799854-1). De conformidad con lo dispuesto en los arts. 83, inciso 3, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) que la sociedad Unipar Indupa S.A.I.C, con sede social en Juana Manso 555, Piso 7° "D", C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 16/09/1948 bajo el número 597, folio 212, libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; y la sociedad Unipar Participaciones S.A.U., con sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Oficina "B", C.A.B.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia el 29/03/2023, bajo el número 4524, del libro 112, tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su reorganización mediante una escisión-fusión ("Escisión-Fusión") conforme la cual Unipar Indupa S.A.I.C. escindirá parcialmente su patrimonio, el cual será absorbido por Unipar Participaciones S.A.U. en la fecha efectiva de escisión-fusión, la que será 15 días hábiles luego de obtenida la inscripción de la Escisión-Fusión ante la Inspección General de Justicia, en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto en fecha 28/09/2023 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades de fechas 28/09/2023 y 17/10/2023, respectivamente; 2) que de acuerdo con los Balances Individuales de las Sociedades Participantes, el Balance General Especial de Escisión de Unipar Indupa S.A.I.C., y el Balance General Especial Consolidado de Escisión-Fusión todos ellos al 30/06/2023, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente: (i) Unipar Indupa S.A.I.C. Previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 207.604.684.000; Pasivo: \$ 47.437.608.000; Patrimonio Neto \$ 160.167.076.000; (ii) Unipar Indupa S.A.I.C. posterior a la Escisión-Fusión: Activo: 97.464.714.000\$; Pasivo: \$ 47.437.608.000; Patrimonio Neto: \$ 50.027.106.000; (iii) Unipar Participaciones S.A.U. Previo a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000; y (iv) Unipar Participaciones S.A.U. Posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 110.140.070.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 110.140.070.000; 3) que Unipar Participaciones S.A.U. (sociedad absorbente), por asamblea general extraordinaria del 17/10/2023 aprobó aumentar su capital social en la suma de \$ 23.781 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y en la suma de \$ 319.131.243 como consecuencia de la Escisión-Fusión, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 319.255.024, reformando en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: Unipar Carbocloro S.A. titular de 319.255.024 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; 4) que Unipar Indupa S.A.I.C. (sociedad escidente), por asamblea general extraordinaria del 17/10/2023 aprobó reducir el capital social en la suma de \$ 319.131.243 con motivo de la Escisión-Fusión, es decir, de la suma de \$ 414.283.186 a la suma de \$ 95.151.943, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: Unipar Carbocloro S.A. titular de 91.542.345 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; Accionistas minoritarios titulares de 3.609.598 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. en el horario de 9:00 a 18:00. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Unipar Indupa S.A.I.C. y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Unipar Participaciones S.A.U. de fecha 17/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2023 N° 89277/23 v. 07/11/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos “COM 9464 /2016 SERVICIO TECNICO S.A s/QUIEBRA”, el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. JT

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89506/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: “TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” (EXPT. NRO. 1926/2018) en fecha 27 de octubre del 2023 se dispuso: “... procédase a citar por edictos al representante legal de la firma “Televisión Digital Argentina S.A.” a efectos que comparezca ante este Juzgado, dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación de edictos, a fin de notificarlo que en el término de tres (3) días deberá comparecer ante este Juzgado y designar abogado defensor bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida...”.- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 01/11/2023 N° 88146/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco dias a partir de la última publicación del presente, a Emanuel Alejandro Mieres (DNI nro. 40.901.029) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ro. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 17424/2023, caratulada “Mieres, Emanuel Alejandro s/ encubrimiento”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el termino de cinco días.-

Sebastian R Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretario Federal

e. 02/11/2023 N° 88558/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a León Mauricio Morales Bracho (de nacionalidad venezolana, DNI nro. 96140579, de nacionalidad venezolana, con 5 años de residencia en el país) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa número 96/2023 caratulada

“León Mauricio Morales Bracho s/ Infracción Ley 25.891”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián Roberto Ramos Juez - Sebastián Roberto Ramos Juez en lo Criminal y Correccional Federal

e. 01/11/2023 N° 88134/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Paucara Herlan Alberth Condori (DNI N° 44.958.184), Sergio Luís Fernández (DNI nro. 23.688.819), Valentín Lázaro Chambi Macuchapi (DNI N° 93.975.437), Horacio Germán Merlo (DNI N° 33.910.775), Sergio Gabriel Paz (DNI N° 29.272.098) y Cristián Alberto Díaz (DNI N° 22.467.152) que en el marco de la causa N° 7152/2019, caratulada “Miah Rubel y otros s/ Infracción Ley 25891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, se han secuestrado los siguientes aparatos electrónicos que se detallarán a continuación que sería de su titularidad -respectivamente-, motivo por el cual deberán comparecer por ante estos estrados para retirarlos dentro del plazo de tres días, acompañando la documentación que respalde su titularidad, bajo apercibimiento de disponer de los mismos por Secretaría. A saber: teléfono celular marca Samsung, modelo SM-J710MN, IMEI N° 359592071992401; teléfono celular marca Samsung, modelo SMJ110M, IMEI N° 356418070439199, color azul oscuro; teléfono celular marca Samsung, color dorado, IMEI N° 359225090178807; teléfono celular marca “LG”, modelo H815, IMEI N° 359872061223821; teléfono celular marca LG, modelo H440AR, IMEI N° 359865062766749; teléfono celular marca Samsung, modelo SMG530M, IMEI N° 359355065519741. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 03/11/2023 N° 89282/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.10.23 en autos “AHUMAR S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 12235/2023) se decretó la quiebra de AHUMAR S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 71500294-5) con domicilio en Av. Pueyrredón Nro. 120, Local 10 PB CABA inscripta en IGJ bajo N° 18040 del L° 76 con fecha 28.09.15. Hasta el día 05.02.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12235/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 27.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070370130004000271294 de la síndico Cdora. NORA MABEL PSZEMIAROWER (CUIT Nro. 27 12011652-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en Av. Corrientes 1585, Piso 3°, Dpto. 12 CABA y tel. 1540665325- mediante email a la dirección dadakai@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 27.10.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.03.24 y 06.05.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 05.04.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.04.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89580/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.09.2023 se decretó la quiebra de PHARMATOTAL SRL (CUIT 30-69969746-6), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en n 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. “C/D”, CABA, teléfono 4311-6407, correo electrónico: driglesias@y-asociados.com.ar; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.2.2024 y el general el día 29.3.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El

plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 22.12.2023. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "PHARMATOTAL S.R.L. s /QUIEBRA", (expte N° 762/2020). Buenos Aires, de octubre de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 01/11/2023 N° 88165/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Papa, Hernán Diego, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, hace saber que se ha arribado a un acuerdo transaccional en los autos "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (Expte. n° 052270 /2009) en trámite ante este Tribunal, el cual también comprende un reclamo llevado a cabo por otra asociación de consumidores (ver términos del acuerdo a fs. 3922 / 3941). El Banco Cetelem Argentina S.A. (en adelante, el "Banco Cetelem" y/o el "Banco") indica que reintegrará a los ex usuarios de los servicios financieros correspondientes a contratos de mutuo comercializados por el Banco (préstamos personales y prendarios), y financiación 6 con tarjetas de créditos (en adelante, los "Productos"), a los cuales se les adhirió un seguro colectivo de vida por sobre saldo deudor durante el período comprendido entre las fechas 24 de septiembre de 2006 y 1 de agosto de 2011, el 95% de la diferencia entre: (i) los importes efectivamente cobrados por seguro de vida sobre saldo deudor con relación a los Productos, y (ii) la suma que, en definitiva, resulte de aplicar una tasa del 2,40 por mil sobre las sumas aseguradas respecto de los Productos, actualizado conforme la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina para sus Operaciones de Descuentos de Documentos Comerciales a 30 días sin capitalizar hasta 30 de junio de 2022 más los intereses, sobre el total -es decir capitalizado- conforme Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina hasta la fecha de efectivo pago según, los métodos dispuestos en cláusulas 3.1 y Sexta – primer párrafo- del acuerdo transaccional. Los ex usuarios verán reflejada la acreditación en una cuenta bancaria de su titularidad según la información provista por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina (COELSA), dentro de los 30 (treinta) días corridos desde que la homologación del acuerdo transaccional quede firme (conforme lo dispuesto en la cláusula 3.1.). Los importes correspondientes a ex usuarios respecto de los cuales COELSA no hubiera informado una cuenta bancaria, quedarán a su disposición una vez transcurridos treinta (30) días corridos desde el vencimiento del plazo previsto para la acreditación prevista precedentemente, en cualquiera de las Sucursales de Rapipago (Gire S.A.) (las cuales pueden ser consultadas en la web: <https://rapipago.com.ar/rapipagoWeb/>) a donde los Consumidores Afectados podrán concurrir, durante los siguientes dos (2) años a la última publicación de edictos, a percibir sus créditos, ello previa acreditación de sus derechos y verificaciones de rigor. Los ex usuarios que no deseen estar comprendido en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la ley 24240 a través de una nota a presentar ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24. El texto de las sentencias homologatorias y sus fechas, podrá ser consultado en la página web de las asociaciones actoras <https://www.launionuyc.org.ar/> y <http://consumidoresdamnificados.org.ar/> y en la página del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gob.ar.- Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.. públíquese edicto en el Boletín Oficial..por 2días.Fdo: HERNÁN DIEGO PAPA.- JUEZ.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89693/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 28, sito en Avenida callao 635 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cenit seguros S.A. s/ Quiebra" (expte. nro. 90229/1997) ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber a los pretensos titulares de créditos que, en caso de no invocar y acreditar debidamente -dentro del plazo de un año contado desde la última publicación edictal- las resoluciones judiciales o administrativas que aún se encuentran pendientes de resolución (art. 220 inc. 2, ley cit.), se procederá sin más trámite a ordenar la desafectación de las reservas constituidas. Se publican edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2023 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89472/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A, hace saber que con fecha 19/10/23 se presentó el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en el expediente "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/QUIEBRA (Expte. n° COM 37580/2013) ", se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2023. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89028/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Durán, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, pone en conocimiento a sus efectos, que en autos: "COLINAS DEL RECUERDO S.A. S/ QUIEBRA Exp N° COM 44966/2009, con fecha 18/9/23 la Provincia de Entre Ríos efectuó una oferta de compra respecto de los lotes de propiedad de la fallida ubicados en el cementerio Privado "Colinas Del Recuerdo" ubicados en zona de quintas, prolongación de Gobernador Sola entre Boulevard Pueyrredón y Arroyo El Ceibo, de la localidad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, superficie que está compuesta por las siguientes parcelas: -Partida N° 50109- 9 Plano N° 16730, Matrícula 106961 superficie 1.121,93 m². -Partida N° 110411-4 Plano N° 16729, Matrícula N° 106834 superficie 1.134,28 m² -Partida N° 107668-6 Plano N° 15029, Matrícula N° 106453 superficie 1 ha 64 as 15 cas -Partida N° 109796-4 Plano N° 1879 Matrícula N° 105465 superficie 3 has 2 as 21 cas 95 dm 2 por la suma de \$ 14.585.000. El presente edicto se publicará por (2) días en el diario de publicaciones legales del Departamento de Victoria, Ciudad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, sin pago previo (art. 273, inc. 8°, LCQ). Buenos Aires, 1 de noviembre de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89433/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

Se comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.S/QUIEBRA EXPTE 9979/1992" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario, y que será aprobado si no se formula oposición en el plazo de 10 (diez) días. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89417/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del doctor Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2023 en los autos caratulados "BRITOS, LIDIA CRISTINA s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 4157/2023), se decretó la quiebra de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 - CUIL 27-13736702-0), en la que se designó síndico a María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i), 1° del decreto de quiebra hasta el día 19 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de marzo de 2024 y 19 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103, LCQ); b) de satisfacción -dentro de las 48hs.- a los recaudos previstos por el art. 86 de la LCQ; c) entregue al síndico -dentro de las 24hs- los bienes que tuviere en su poder -o informe el lugar de su ubicación-, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare; d) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que, en el plazo de cinco días, los pongan a disposición del síndico. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Firmado: Guillermo Mario Pesaresi - Juez. Buenos Aires, noviembre de 2023.

SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89067/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A, en los autos FIGO S.A s/QUIEBRA (Extpe. 12814/2021) comunica por cinco días que el día 23 de octubre de 2023, se declaró la quiebra de FIGO S.A (CUIT N° 33-709606609), con domicilio en la calle Marcelo T.De Alvear 590, piso 10 CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra. IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024, piso 5 (zona 87) – domicilio electrónico 27112516266, CABA, Email figosaverificaciones@gmail.com: Fijar hasta el día 21 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 08.03.2024 y 24.04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 17 de abril de 2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del /la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de noviembre de 2023 ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 03/11/2023 N° 89165/23 v. 09/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ROSA ESTHER ZAMPIERI, D.N.I. 03.390.243, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "ZAMPIERI ROSA ESTHER c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. N° 107041/2017. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023.

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 03/11/2023 N° 89057/23 v. 07/11/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2023	DANIEL MARESCO	85123/23

e. 03/11/2023 N° 5905 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2023	JOSE ESPEDITO ALFREDO SICILIANI Y ELISA ARRIETA	79060/23

e. 06/11/2023 N° 5907 v. 08/11/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N°22216/2017) el día 5 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros: Leonel Limideiro (Tel. 1140833597, mail: lhlestudio@hotmail.com.ar); Oscar Traballoni (Tel. 1158078834, mail: otraballoni@hotmail.com); Rosana Ruiz Anduaga (Cel: 1157403438 – mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1141440228); Pablo Pipieri (tel: 4867-6061/2), Marcelo Giambroni (Cel.: 1159466152; mail giambronisubastas@gmail.com) y Darío López (Cel: 1150948583; mail martilleroDariolopez@hotmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: 1) a las 10:45 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N°22216/2017/12); el 100% del inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matrícula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE: U\$S 22.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25%. EXHIBICION: 27/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. 2) a las 11:00 (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/17); el 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas N°975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento n°1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento n°2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento n°3: posee una distribución similar al n°2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos que se encuentran semiterminados. El inmueble se encuentra ocupado con orden de desalojo. BASE: U\$S 41.769 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta, el cual podrá

abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del remate EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs.; 3) a las 11:15 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N°22216/2017/23) a) el 100% de la Unidad Funcional n° 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 22.785; b) el 100% de la Unidad Funcional n° 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 23.765. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. Dicho edificio se levanta en el lote de terreno individualizado catastralmente como: Parcela: 4 A, Manzana 157, Sección: B, Circ.: I (Guer Aike), Río Gallegos, Santa Cruz. Constatación fs. 107/109. EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: “Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra” (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natala@live.com.ar; Andrés L. Muhlrud (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhrud@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 11 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) “Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. N°22216/2017/49), a las 10:15 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar “B”, Fracc. “S.E.”, Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha subdividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 198.000. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. B) “Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes N°726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. N° 22216/2017/50), a las 10:00hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes N° 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote “27” (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. N° 21.026.428 con orden de desalojo. BASE: U\$S 50.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 13:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: “Ad Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo

dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88986/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda Callao N° 635 P° 6°. CABA, comunica por Cinco días en autos “NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS” Exp. 26248/2018/27, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 1149605355 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará en Block el día 1 de Diciembre 2023 a las 10.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA las marcas de la fallida, ordenada en autos. Las siguientes Marcas. Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento: 25/11/25. Denominación: Life &Health, Tipo: Mixta, Clase, 30, Concedida: SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento 25/11/25. Denominación: Ready Greek Co.Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 217/17, Vencimiento: 24/8/27. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo Mixta, Clase9, Concedida: SI, Resolución :DI-19-74-APN-DNM # INPI. Vencimiento 13/5/29. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo: Mixta, Clase 11, concedida, SI, Resolución :DI-2019-74-APN-DNM # IMPI, VENCIMIENTONM # INPI, Vencimiento13/5/29. Denominación: Valfrutta, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida: SI, Resolución :DI-2018-279-APN-DNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :De, Rica, Tipo, Denominativa, Clase ,29. Concedida, SI, Rsolución :DI2018-279-APNDNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :Granchef, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida SI, Resolución :DI-2021-15-APN-DNM # INPI.Vencimiento25/9/29. Denominación: IGO2FAR.Tipo :Mixta, Clase12ConcedidaSI, Resolución :DI-2022-103-APN-DNM # INPI.Vencimiento 28/4/32. Denominación: TUVO.Tipo :Mixta, Clase: 9. Concedida SI, Vencimiento 22/2/33. Las marcas se venden en BLOCK, BASE:\$ 2.500.000.Arancel Acordada 10/99, 0,25% Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas .En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el termino de 5 días en el BORA y en la plataforma rematexremate to. en el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires. 31 de octubre de 2023. Santiago CAPPAGLI. SECRETARIO JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 88818/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635 piso 5º, CABA comunica por 2 días en autos "RUBIO, Elsa María c/ SANCHEZ, Lorena Susana s/ Ejecutivo", Expte. COM 2780/ 2015, que la martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 29 de noviembre de 2023 a las 11,45hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545, CABA: la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble de calle Necochea Nº 1936 esquina Cnel. Lacarra Nº 77, Bº Güemes, Crucecita, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. II, Sec. D, Manzana 1, Parcela 13, sub-parcela 1, Polígono 00-01 y 01-02, consta de hall de entrada, vestidor, amplio living comedor, ventanas a la calle, baño completo, pasillo a dormitorio a patio interior, cocina y lavadero; planta alta: galería, dormitorio y toilette con ducha. Superficies planta baja: cubierta 107,41m2, semicub. 18,34m2, descub. 30,34m2, planta alta: cubierta de 15,97m2, descubierta de 5,68m2, total 177,74m2, porcentual 29%. Matrícula 18343/ 1, Partida 04-26487-6. Muy buen estado de conservación y mantenimiento. Sin ocupantes. Base: U\$S 65.000. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30% o su equivalente en pesos a la cotización "MEP" modo vendedor conocida a la fecha del remate; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1,2%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipal fs. 267/ 68 \$ 1.327.590,78 al 24/1/23, OSN a fs. 186/ 188 y Aguas Arg a fs. 190 sin deuda, AySA a fs. 266/ 271 \$ 385.655,60 al 31/1/23, ARBA a fs. 272/ 276 \$ 52.611,60 al 12/01/23. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercib. del CPr. 580. Exclúyese la compra en comisión y la cesión del boleto que recaerá en la persona que resulte adjudicataria. Impuesto sobre la venta ley 23905:7 no incluido en el precio se abonará antes de transferir. Excepto las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. Para concurrir al remate, inscribirse en web www.csjn.gov.ar - link Oficina de Subastas /Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Caba, con formulario que indica el sitio. Exhibe: 24 y 27 de noviembre de 9,30 a 11,30hs JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 06/11/2023 Nº 88559/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. Nº 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos "Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s /incidente de venta inmueble sito Av Pueyrredon piso 12 y otros bienes" (Expte. Nº 8597/2021/10) que el Martillero Ester Davila -CUIT 27053134306- rematará el 27.11.23 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) inmuebles: el 100% del inmueble sito en Avda. Pueyrredón Nº 1773/75/77, piso 12 UF 26, de esta ciudad. Se trata de un piso completo, construido con materiales de primera calidad. Con una sup. total aproximada de 150 metros, el cual se utilizaba como oficina. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S 270.000 -dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses -que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403900 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles: LOTE 1: mobiliario de oficina en general (mesas; sillas; sillones; escritorios; estanterías; vitrina; teléfonos etc) todo de acuerdo a inventario. BASE: \$ 600.000. LOTE 2: elementos de computación varios (impresoras; computadoras; fotocopidora; monitores; etc.) de acuerdo a inventario de autos. BASE: \$ 250.000. LOTE 3: elementos de cocina y servicios gral.(heladeras; afeteras; aspiradora; armarios; etc) de acuerdo a inventario. BASE: \$ 150.000. LOTE 4: Marcas CIPSA - HONEY (v. inf. gral. cap. II Anexo art. 39 LCQ) en la suma de \$ 50.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2023 de 9.30 a 11.30 hs en el inmueble a subastar. La seña de los bienes muebles deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 0290075900225087901705 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia del inmueble irroque cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser

soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble registrare deuda por impuestos y/o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la referencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien inmueble y/o muebles. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. "e" del CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

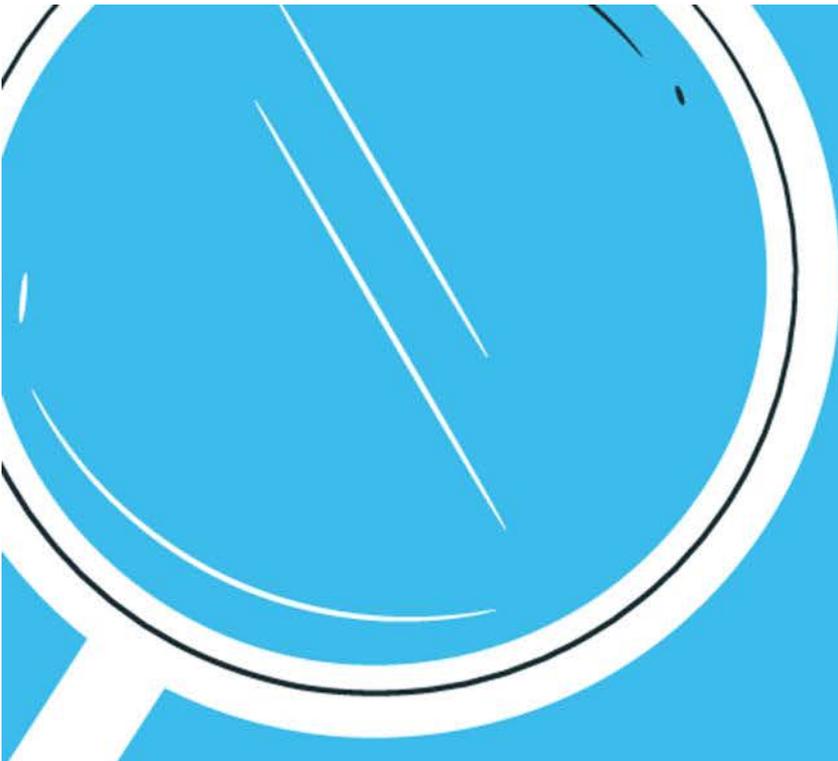
e. 01/11/2023 N° 88341/23 v. 07/11/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

